AÑO 92. NUM. 46 EPOCA III 5 MARZO

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL Fundado por PABLO IGLESIAS Precio: 20 pesetas

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Monte Esquinza, 30-3.º dcha. - MADRID

Unión de Centro, en su desgobierno

CRISIS PARA RATO

Por fin estalló la crisis. La única pregunta que se plantea es: con el nombramiento de los nuevos ministros, ¿se solucionarán los problemas que el país tiene planteados o se producirá una mayor agudización de la crisis? Hay datos objetivos para pensar que los problemas de UCD no acaban aquí. Es cierto que Suárez sale reforzado de esta crisis —si refuerzo es el que sus hombres de confianza copen los puestos clave del nuevo Gabinete—, es cierto que Abril Martorell, un hombre sin ambiciones personales manifiestas y artífice de la reforma política en gran medida, pasa a ser el hombre clave de la nueva situación. También es cierto, sin embargo, que Suárez está demostrando su incapacidad para sacar al país de la crisis económica, que se agudiza, en vez de remitir. El tiempo no juega, en este caso, a favor del inquilino de la Moncloa, y lo que muchos dudan, expertos y políticos, es que el haberse librado de la tutela del profesor Fuentes sea una solución adecuada. Por otra parte, el método de solución de la crisis —mejor diríamos del nombramiento de los nuevos altos cargos— ha estado en la ortodoxia del más puro estilo franquista: la pugna entre Fuentes y Oliart la resolvió el presidente del Gobierno dejándolos a los dos fuera del nuevo Gabinete. La remodelación del Gobierno fue más amplia de lo que se preveía, pero no, tal vez, lo suficientemente amplia como para darle todo el poder a Suárez. En el Gobierno siguen hombres como Pío Cabanillas, al que algunos sectores interesados en desplazarlo no lo consiguieron. Sigue también Fernández Ordóñez en la misma cartera de Hacienda, pese a que había sectores del partido de UCD que querían cargárselo para relegar al olvido la reforma fiscal. El problema está en que el actual ministro de Hacienda pueda continuar su labor sin el profesor Fuentes al frente de la economía. Tenemos crisis para rato, porque la verdadera reorganización del Gobierno y del sistema económico del país exige mucho más que un mero cambio de nombres al frente de algunas carteras. Como dice el refrán popular, «más o menos los mismos perros, pero con distintos collares», posiblemente peores.

(Más información en **página 5**)

Crisis en el Gobierno: muchas sonrisas, pero un gesto de preocupación, ¿pensará lo mismo el Jefe del Estado?

Congreso: el Gobierno, derrotado

Una moción presentada por todos los grupos parlamentarios, salvo el grupo gubernamental, ha sido aprobada en el Pleno del Congreso, celebrado el pasado miércoles, 1 de marzo, por 159 votos a favor, cuatro en contra y 134 abstenciones, precisamente las de UCD, que dada la opinión unánime de la Cámara contra el Gobierno, respecto a las insuficientes explicaciones del vicepresidente Abril Martorell sobre la reciente crisis ministerial que ni siquiera se atrevió a votar en contra de la propuesta y en apoyo de su Gobierno.

(Más información en **página 5**)

Algo más que una crisis

La derecha parece tener un proyecto económico tan firme como simple, y que se encierra en dos proposiciones, de las cuales no parece estar dispuesto a ceder ni un palmo: a) No pagar impuestos, b) Tratar al aparato del Estado como si de un coto de caza se tratase. La democracia, la modernización *del país y otros cantos están muy bien, pero siempre que no pasen de ser músicas celestiales. Y es esa derecha la que ha provocado y ganado la crisis que se acaba de producir. Y la ha provocado porque una parte del Gobierno intentaba, hecho sin precedentes, que el Estado defendiera primero sus propios intereses y, en alguna medida, los de la sociedad (Plan Energético, precios agrarios, etcétera). Ante tamaña insolencia, olvidando cosas tan elementales como que hay unos acuerdos firmados en la Moncloa, nuestra entrañable derecha defenestra a los insolentes y se apodera del santo y la limosna.*

Decían los clásicos que el Estado siempre es un Estado de clase; cierto, lo es; pero lo malo es que la derecha española se ha tomado la frase tan al pie de la letra y la ha disfrutado tanto tiempo, que ha convertido al Estado en el chico de los recados y al servicio de unos intereses tan concretos que el ciudadano menos informado sabría señalarlos con el dedo.

Convendría recordar a esa derecha algunas verdades del barquero, y decirle, en primer lugar, que si contemplamos los resultados electorales de junio, no es precisamente ella la que ha ganado. Cosas de la democracia. En segundo lugar, que precisamente para consolidar esa democracia y sacar al país de la crisis en que se halla, los grupos políticos mayoritarios firmaron unos acuerdos en cuya puesta en práctica los trabajadores han asumido sus responsabilidades, a cambio de una serie de medidas a medio y largo plazo que permitieran, de un lado, liquidar los usos económicos y políticos de un Estado anegado por ocho lustros de corrupción, y, de otro, sentar las bases de una economía capaz de satisfacer con equidad las necesidades de los ciudadanos. Mientras las medidas se limitaron a la congelación salarial, la cosa parecía marchar, pero cuando hubo que ir más allá, se tergiversó, se incumplió, y, finalmente, se desató una campaña exitosa, como ha podido verse, a base de conocidas figuras *de la economía. En tercer lugar, habría que recordar a los miembros de UCD que predican hoy la insignificancia política de la salida de Enrique Fuentes del Gobierno, que en las discusiones conducentes a los acuerdos de la Moncloa, los representantes de UCD se cansaron de repetir que la presencia allí del catedrático de Hacienda aseguraba la aceptación de la oferta gubernamental y la propia viabilidad de los acuerdos.*

Ante la evidencia de la crisis gubernamental, ¿cuál es la persona cuya credibilidad se ofrece como equivalente a la de Fuentes? La respuesta es: Fernando Abril. Nadie que haya tratado con el ex vicepresidente político podrá negar su inteligencia, capacidad, visión política y hasta su talante democrático, pero resulta que en las materias del departamento que ahora asume Abril Martorell, sus posiciones en política económica sólo pueden calificarse de muy conservadoras.

¿Qué contrapeso ofrece el actual gabinete a la presencia en él de los Rodríguez Sahagún, Garrigues, Lamo, Sánchez de León y el propio Abril? La respuesta, dirán, es clara: Fernández Ordóñez. La verdad es muy otra. El próximo asalto, en profundidad, ya medio montado, va a ser la contra-reforma fiscal, y en un plazo mucho más corto, se verán las pruebas de por dónde van las intenciones del Gobierno en cuanto a las inaplazables cuestiones de los precios agrarios y el plan energético. Muy lejos de sus declaraciones, el Gobierno, que ha roto ya el espíritu de los acuerdos de la Moncloa, tenderá, tal vez, a romper el planteamiento económico que de estos acuerdos se desprendía.

No se trata de jugar aquí a ningún catastrofismo. Se trata, simplemente, de señalar las líneas maestras de una actuación política previsible y esa actuación gubernamental deja muy claro que una política económica de consenso, como la que pretendían los acuerdos de la Moncloa, sólo puede ser llevada a buen puerto por la izquierda. La UCD ha demostrado, y demostrará con más claridad en lo sucesivo, una falta de imaginación política notable unida a un desgaste acelerado. El agotamiento de la fórmula es evidente, como evidente será el siguiente paso, tras las elecciones municipales y generales, en las que España pueda otorgarse, con plena soberanía popular, un Gobierno de izquierdas. Alternativa que habrá de articularse en torno al eje PSOE con el apoyo masivo del conjunto de una izquierda, que no puede engañarse con proyectos inviables de concentración, y de otros grupos políticos representantes de intereses sociales no monopolistas.

Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Defensa gaditana

Juan Ruiz López, domiciliado en C/Sorolla, 19-5.° A. Cádiz, nos envía la siguiente carta:

Ñamentable artículo el publicado bajo el seudónimo de BEL-LUM, con el título de Pérez Llorca, en el n.° 44.

Lamentablemente no por que en él se justifique al parlamentario, que estoy seguro de que se merece un fuerte varapalo, sino porque al mismo tiempo se nos menosprecia, mejor dicho, se nos desprecia a los gaditanos en general, así como a nuestro semanario EL SOCIALISTA, del que soy asiduo e incondicional lector y coleccionista.

El hecho de que el diputado de UCD tartamudee, se ponga nervioso y se muestre «sarcástico, maleducado y estúpido», no tiene ninguna relación con la circunstancia de que sea gaditano.

Por cuatro veces, el autor de ese artículo panfletario emplea el adjetivo gaditano innecesariamente y con total falta de respeto para con los que nos preciamos de haber nacido en esta ciudad de Andalucía.

No tiene el autor derecho a utilizarlo con la reticencia e intención de molestar que lo hace, apostillando de paso que el talante gaditano tiene en el Sur unas connotaciones que no aclara y bajo cuya expresión puede imaginarse todo lo malo que se quiera, al mismo tiempo que lo salpica con interjecciones de dudosa interpretación.

Además, cuando se escribe en un periódico del prestigio, seriedad e historia, como nuestro EL SOCIALISTA, hay que medir mucho las palabras que se emplean, el sentido y la contextura del escrito; Iglesias, Zugazagoitia, Besteiro, Cruz Salido y demás compañeros no hubieran escrito ni firmado algo semejante.

En las columnas de EL SOCIALISTA hay que escribir siempre con seriedad y respeto a sus páginas, aun cuando haya que atacar duramente a un adversario político o a un enemigo de la clase obrera.

Feo golpe el que nos ha asestado el tal BEL-LUM, a los gaditanos y a nuestro querido periódico.

El derecho a trabajar

Mientras los inversionistas exportan sus capitales para que les produzcan beneficios en otros países, aumenta el paro obrero en España y muchos trabajadores ni siquiera tienen el derecho a cobrar el subsidio de paro. Escribe Rafael Ciges Tapia, calle Puerto del Monasterio, número 4, Madrid.

Como militante socialista que soy me encuentro realmente triste ante la posición laboral española.

En esto me siento doblemente apesadumbrado por la situación que está viviendo mi familia. Mi padre, que se encuentra en paro hace varios meses, sin derecho a percibir ningún haber, puesto que era autónomo y yo tengo que mantener, junto con mi hermano, en lo poco que podemos, la manutención de mis padres.

Yo, como trabajador de Televisión Española, cobro, ni más ni menos, que... 26.140 pesetas. De éstas deducimos el pago de alquiler de mi piso y los gastos que éste lleva consigo. Podrán imaginar con qué cantidad puedo ayudarles.

Yo me hago una pregunta: ¿es que una persona con 57 años, que rechaza la sociedad empresarial, puede ser «asesinada» de esta manera? Bajo este punto de vista —laboral— esta persona puede morir ¡legalmente! de hambre. Sin duda alguna es la representación de un pueblo civilizado. No se puede olvidar a un hombre que pide algo tan bonito y tan simple como: ¡Quiero trabajar!

Tu suscripción es una manera de colaborar con

EL SOCIALISTA
Te esperamos

El pueblo comprende

Con el seudónimo *Un español* hemos recibido la siguiente carta.

¡Así han de ser nuestros diputados! Un abrazo a Javier Solana por su gran habilidad dialéctica, por su mesura e inteligencia en ese constante aguijoneo que supusieron sus argumentaciones para arrebatar en KO el gran triunfo de quien esgrime con valentía la verdad del pueblo, de esta pueblo que sigue no sólo amordazado, sino defraudado también por la democracia tan débil y enferma que se ha dado a luz por arte y gracia de una dictadura, un fascismo incapaz, porque es estéril para ese menester.

Creo que estamos en el preciso momento de que toda nuestra izquierda, sin excepción, por un interés común: crear la verdadera democracia, y así (nuestros personajes visibles a quienes confiamos nuestro voto) den pruebas valientemente, con la inteligencia de nuestro héroe de *Cara a cara*. Y esa fuerza de la razón que nos asiste, combatir todas esas argucias, ese cerebro gris que durante cuarenta años ha provocado, nos ha abochornado quitándonos el sabor de la vida, la libertad.

¡Basta ya, amigos, y a plantarles cara, que es lo único que respetan! ¡No os defraudéis y no nos defraudéis! Tenéis una obligación con el pueblo y esa obligación queremos ver y oír que la cumplís, para eso os votamos y os seguiremos apoyando si sois dignos de merecer. ¡No queremos esta «democracia» para seguir viviendo de rodillas! ¡Desenmascarémosles! Ante el mundo y ante la ignorancia de muchos, se están valiendo de vuestra capa y para ellos son los honores y serán los votos. ¡Cuidado!

Los diputados se deben a sus provincias

En respuesta a otra carta, escribe la suya Pablo Piñeiro Vázquez, calle de Hortaleza, número 18, Madrid.

Con este mismo título, en EL SOCIALISTA del día 19 del corriente leo una carta que dirige don Antonio Vázquez, de Cáceres, a nuestro compañero Pablo Castellano.

Creo, compañero Antonio Vázquez, que estamos dando una desastrosa impresión a nuestros enemigos. Si se tratase de *ropa sucia* te diría que ésta se lava en casa. Pero no hay *ropa sucia* en tu carta, sino algo que no tiene sentido común. Dices que Castellano te prometió crear ahí un periódico. Aún está a tiempo. Y continúas: *Si supiera esto te aseguro que no hubiera votado tu candidatura.* ¿Eres socialista? Escribes como si la candidatura hubiera *salido* por ti. La candidatura no se la *dio* la claridad de sus ideas, la facilidad que tiene de exponerlas, etcétera, sino que se la diste tú. «Es al Partido Socialista, a su historia, a tu puesto encabezando la candidatura, a los militantes socialistas que (como tú) estuvieron pegando carteles, conduciendo coches, pateando los pueblos de España, le dieron su puesto en el Congreso.» Me decepcionas cuando afirmas que *a cualquier otro en su puesto* lo habrían elegido. No estás de acuerdo en que *alguna vez* vaya por Cáceres a dar una conferencia. Voy a permitirme hacerte una pregunta: ¿dónde crees que debe estar un diputado gallego? En Madrid, en este Madrid, resolviendo problemas de Galicia, y un andaluz los de su tierra. Estaría bonito que un diputado por Cáceres se marchase a vivir allí, crease un periódico y... a vivir. No, hombre, no. Los diputados, por lo menos los socialistas, deben estar en el Parlamento, que por algo cobran, en sus pueblos pueden estar los de UCD o de AP, pero nosotros, cada uno en su puesto, *trabajando*, en lo que sea, pero trabajando para el partido, que mucho lo necesita, hasta que nos manden esos millones de dólares USA para los hoteles que irán *haciendo* nuestros dirigentes, con mármoles de importación. Así se escribe la historia. Deja a Pablo Castellano que siga asistiendo a todas las sesiones y no te lamentes de que no esté en Cáceres, pues no *todo lo que es se lo debe a Cáceres.* Creo que él habrá puesto *de su parte un poquitín.* Parece que tu lamentación quiere recordarle que *tú* hiciste mucho más que él. No conozco tu *dossier.* Yo deseo, como buen gallego, que los diputados de mi tierra trabajen por nuestra Galicia olvidada y sacrificada por este intolerable centralismo. Yo también luché, desde hace más de cincuenta años por el partido. Puedo regalarte tres penas de muerte, tres años de cárcel y una vida truncada, por haber representado, en aquellas fechas, al Frente Popular y una alcaldía.

No tienen ambulatorios

Una comisión de vecinos de Barberá del Vallés (Barcelona) ha dirigido al pueblo de Madrid el comunicado que gustosamente reproducimos.

Somos una comisión de vecinos de un pueblo de Barcelona (Barberá del Vallés) y estamos aquí porque tras largos años de gestiones no podemos disfrutar los 20.000 habitantes de la población, de un módulo sanitario de la Seguridad Social. Nos mandaron a Barcelona y de allí a Madrid, y ahora nos despachan diciendo que no hay dinero.

Hemos organizado con el esfuerzo de todos los vecinos un ambulatorio provisional en el Ayuntamiento que funciona desde el 20 de febrero.

¿Qué pasa con la Administración? ¿Dónde estamos ingresando más de sesenta millones de pesetas que salen mensualmente de nuestro pueblo? Nos siguen negando 2.500.000 pesetas para poner en marcha un local de 140 metros cuadrados que llevamos reivindicando desde hace más de tres años. ¿Es que quieren que nos tiremos a la calle? Que se dejen de propaganda UCD, y hagan lo que prometieron en las elecciones. ¿Cuantos años tendremos que esperar? Que se nos aclare.

Saludo republicano al PSOE

El comité local de la Agrupación Republicana (Arde) de Carmona (Sevilla), nos ha remitido la siguiente carta que no requiere comentario.

Desde este rincón de Andalucía queremos agradecer a través de vuestro periódico, ya que ningún medio de comunicación lo ha mencionado, el mitin celebrado en nuestra localidad por el Partido Socialista Obrero Español, el pasado 28 de enero, en el que intervinieron, José Rodríguez de la Borbolla, Plácido Fernández Viaga y José María Romero, de la UGT.

El agradecimiento va primero a la agrupación local del PSOE ya que nos invitó al acto como compañeros de izquierda que somos y en segundo lugar por las frases que los oradores tuvieron para los republicanos no sólo de ahora, sino por la unidad que siempre hubo entre nuestros partidos.

Las banderas republicanas ondearon en el teatro Cerezo, de Carmona, y las siglas de ARDE junto con las del PSOE se estrecharon como antaño, porque la historia nunca se olvida cuando el estandarte de la misma ha sido, y será siempre, la libertad de nuestro pueblo.

Los republicanos de Carmona son fieles a sus ideales de justicia, de responsabilidad y de participación en las tareas que en cada momento nos lleva a sentirnos unidos con otros compañeros que como los socialistas lo han demostrado siempre.

Solidaridad socialista

Nos unimos a la petición que en su carta dirige a todos nuestros lectores el compañero Francisco Gil Gómez, avenida María Ros, 8, Burjasot (Valencia).

La siguiente es para pediros a ver si podíais poner en EL SOCIALISTA una petición de solidaridad con una compañera italiana, que está enferma y que su único *hoby* es hacer colección de sellos, y tiene interés de tener sellos de España. Os diré que es una familia socialista italiana y tuve contacto en Alemania con ellos por mediación del Partido Socialista alemán en la revista que ellos editan, y ahora he recibido una tarjeta de esta compañera pidiéndome que os lo comunicara para ver si lo podíais poner en CARTAS AL SOCIALISTA, para ver si nuestros compañeros la pueden mandar muchos sellos.

La dirección de esta compañera es la siguiente:

Nicoletta Gamboni
Via Lago di Varano, edificio, 24
Scala-A-Ina-Casa
I-74100 TARANTO ITALIA

Anacronismo lucrativo

Desde Sestao (Vizcaya), calle de Santiago Grassa, 1, nos escribe Cirilo García Bercedo, exponiendo uno más de los muchos abusos que existen.

En el año 1930, y por mediación del Banco Español Cooperativo, que patrocinó un grupo de diez socios, hicimos diez casitas de planta baja y primer piso. Cuando empezamos a vivir en ellas, me enteré que había una Cámara de la Propiedad Urbana a la cual era obligatorio pertenecer.

Ya en la guerra civil, el compañero Largo Caballero fue ministro de Trabajo, se abolió la obligatoriedad de pertenecer a dicha Cámara y, cuando triunfó el franquismo, volvió a resurgir la mencionada obligación. Por este motivo, yo quisiera que los diputados del Partido Socilista hagan lo que sea posible para que sea abolida de nuevo.

Además se da el hecho de que la recaudación tiene que ser fabulosa, pues jamás desde el año 1930, que yo sepa, se ha dado ni ingresos, ni gastos, así como en qué se emplea el dinero por dicha Cámara. La función que tiene es de proteger a los propietarios, de los inquilinos que puedan tener en la vivienda, pero a los que no tenemos, o tienen, nada más que la que se habita, no necesitamos la defensa de nadie.

Repercusiones de un artículo

Vicente Miranda Hernández remite su carta desde Villa de la Orotava (Tenerife), Carrera, 5.

Soy un modesto librero de provincia, con una larga experiencia en la profesión —trabajo en ella desde los catorce años— y al leer el artículo *¿Para qué sirve el INLE?*, de José M. Hernández, publicado en el número 43 de EL SOCIALISTA, no puedo por menos de escribirles para manifestarles mi completa adhesión a sus conclusiones que considero acertadísimas.

El INLE debe ser democratizado y reorganizado, así rendirá la labor que la profesión necesita como órgano representativo y podrá ofrecer servicios de utilidad.

El anuario que publica Libros Españoles ISBN, es lo mejor que tenemos para documentación bibliográfica, por esto sólo, valdría la pena que continuara existiendo.

Hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de las librerías de la nación están en manos de pequeñas empresas, más claro, un gran porcentaje de ellas en régimen familiar y sería una terrible paradoja que ahora que vislumbramos horizontes esperanzadores, desapareciera un organismo que, bien estructurado, podría ser el cimiento de una buena obra.

Discusión sobre las cooperativas

Anque consideramos que el compañero que nos escribe está mal informado, pues los socialistas, desde mucho antes de la guerra, ya habían organizado cooperativas —no viene al caso citar las más conocidas— y, por supuesto, con un enfoque muy diferente del que después dio el franquismo a *sus* cooperativas, como la carta plantea cuestiones de interés la sometemos a la reflexión de nuestros lectores. Firma la carta Dionisio Sánchez Fernández (calle M, n.° 13, Zona D, Las Moreras, Córdoba).

En la página dieciséis de nuestro periódico EL SOCIALISTA, del día 5 de febrero, aparece un artículo con el epígrafe *Hay que impulsar las cooperativas de explotación comunitaria.*

De no ser por la importancia que a mi juicio tiene el problema que nos ocupa me abstendría de intervenir en los pensamientos de los demás, pero para mí es de tal envergadura que sin ser un articulista me veo obligado a refutar el artículo ya mencionado. Tengo 77 años de edad y pertenezco al partido desde el año 1917, o sea, sesenta años y sólo he leído la palabra «Cooperativas» desde que el régimen franquista las creó. No tengo conocimiento de los estatutos por los que se rigen estas cooperativas, ni me importa pues sólo me basta con saber que han sido creadas al amparo del fascismo y que hoy, al amparo de éste, se ha creado un gran confusionismo sobre todo para los socialistas.

No estoy de acuerdo con la potenciación que tú propones por las siguientes razones:

1.ª Porque toda organización que se ha creado al amparo del Movimiento está en contraposición con el socialismo.

2.ª No pueden llamarse cooperativas cuando se trata de producción, porque según el diccionario, cooperativismo es la defensa de los intereses de los consumidores, y como se trata de producción a mi jucio deben llamarse «Colectividades» del campo o de la industria, en una palabra, si «socialismo» es «colectivismo», si en los estatutos del partido está que nuestra lucha es la consecución de una sociedad colectiva, y esto se dice hasta en el carnet, ¿cómo podemos llamar cooperativas a una cosa que no lo es? Lo que pasa es que los fascistas sabían que la única solución que tiene el campo es la «colectividad», pero ¿cómo iban a ponerle «colectividades» si esto es hacer «socialismo», cosa que ellos habían perseguido tan encarnizadamente?, y así crearon las cooperativas, las hermandades de labradores y otras zarandajas.

Cuando el compañero Largo Caballero fue ministro de Trabajo en la República dio 120 decretos, y entre ellos había uno que tituló Contratos Colectivos de Fincas Rústicas; y al amparo de este decreto se hicieron muchas colectividades en toda España con grandes resultados, por lo que te digo que a mi juicio no es potencial estas cooperativas sino que como socialistas lo que tenemos que hacer es mentalizarnos en el conocimientos del colectivismo, que es «posponer los intereses particulares a los colectivos, para recoger el producto íntegro del trabajo». Sin olvidar que la colectividad no tiene eficacia si no lleva anexa una entidad de consumo donde poder vender los productos de las colectividades tanto agrarias como industriales.

No es mi intención polemizar contigo, sólo me anima la idea de deshacer el error que hay sobre esa materia; yo aún puedo polemizar menos que nadie porque carezco de cultura por ser toda mi vida un obrero manual, y que en el poco tiempo que fui a la escuela, no existía Enseñanza General Básica.

Compañero Carlos Muñoz, si me mandas tu dirección te enviaré una copia del reglamento para una colectividad agraria y otra copia para una cooperativa de consumo.

El fracaso de la política exterior del Gobierno

Luis YAÑEZ
Secretario de relaciones internacionales de la Comisión Ejecutiva del PSOE

Los corifeos de la nefasta política que viene desarrollando desde el Ministerio del Exterior Marcelino Oreja ocultan muy cuidadosamente no sólo la vertiente que revela sus estrepitosos fracasos, sino los intereses nada nacionales y, por supuesto, menos patrióticos que con tal política se defienden. Luis Yáñez *expone en su artículo el repertorio de las graves derrotas cosechadas por Oreja, que están comprometiendo el futuro de nuestro país e incluso parcelas de nuestro territorio.*

El desorden de la CEE ante la solicitud de integración de España; la actitud de la OUA, confirmada por la reciente resolución de los ministros de Asuntos Exteriores sobre el MPAIAC, y la imagen dada entre los pueblos latinoamericanos por el apoyo (voto en la ONU) del Gobierno español a las dictaduras del cono sur representan el estrepitoso fracaso de la política exterior del Gobierno Suárez, precisamente en los frentes prioritarios de nuestra diplomacia.

La muerte de Franco, cuya política fue despreciada en todo el mundo, hacia pensar en un crédito abierto, en una expectativa en el plano exterior de la naciente democracia; el conservadurismo, la falta de imaginación y, sobre todo, el continuismo de nuestra diplomacia, han dado al traste en sólo un año con ese enorme potencial, con esas grandes posibilidades. No sirven excusas ni recursos al patriotismo para ocultar el fracaso. Están ahí, y sólo una posición autocrítica y un cambio de ciento ochenta grados en nuestra política exterior (en los mercados y en los fines) podrían rehacer lo deshecho.

El último desastre, el de la OUA, sigue sin querer ser comprendido por el Gobierno ni por aduladores. Continúa la obsesión, casi paranoica, de considerar a Argelia como el origen de todos los males.

Pero la verdad del asunto es otra. Si el Gobierno español hubiera rectificado la ignominiosa entrega del Sahara a Marruecos perpetrada por el Gobierno Franco-Arias (ahí sí que comienza gran parte de nuestras desdichas africanas); si se hubiera adherido al boicot acordado por el Consejo de Seguridad a la venta de armas a Africa del Sur; si no fuese uno de los siete países que mantienen un considerable nivel de intercambios comerciales con Rodesia (contra recomendaciones de la OUA); si hubiese reconocido y apoyado al Frente Patriótico de Zimbabwe (Rodesia), al SWAPO de Namibia, al Congreso Nacional Africano y otros movimientos de liberación...; en suma, si hubiera existido una política africana coherente, hoy no tendríamos la hostilidad de la OUA, que en desafortunada reacción apoya al aventurero Cubillo.

Hace pocos días, un grupo de periodistas me decían: «Esto como no lo arregléis vosotros (el PSOE) no tiene solución.» Pero un partido de oposición tiene grandes limitaciones, no cuenta con el aparato del Estado ni puede prometer actitudes y posiciones que corresponden al Gobierno.

Hemos desarrollado nuestras iniciativas al límite de nuestras posibilidades: apoyando al Frente Polisario, recorriendo Angola, Mozambique, Zambia, Tanzania, Boswana, en apoyo de sus movimientos de liberación y de los países de reciente y frágil independencia; conseguimos en Argel la desaparición de la emisión de Cubillo. ¿Qué más podríamos hacer?

La propia declaración del Gobierno demuestra el desconocimiento y el desprecio de Africa al afirmar que la resolución de la OUA es, entre otras cosas, «un enfrentamiento del tercercomunismo revolucionario africano con el mundo occidental». ¿Es este el camino para superar la incomprensión mutua? Si el Gobierno español entiende por «mundo occidental» al neocolonialismo, al imperialismo, la superioridad étnica, los socialistas no nos sentimos identificados en ese mundo. Si el «tercer mundo revolucionario» es el de los países recién liberados de la explotación colonial, el de los movimientos de liberación de los países racistas de Africa austral, los socialistas no nos sentimos enfrentados sino solidarios con ese mundo.

La estrecha colaboración con los regímenes más reaccionarios de Africa negra y del mundo árabe es otra de las características exteriores del Gobierno español en el continente. Buen ejemplo de esto es la reciente e inoportuna ratificación del acuerdo de pesca con Marruecos, cuyos primeros frutos comenzamos a recoger en las decisiones de Trípoli.

De nuevo se nos quiere hacer pasar que Marruecos y Mauritania han apoyado en la OUA la españolidad de Canarias, cuando el partido Istiqlal de Marruecos, al que pertenece el ministro de Asuntos Exteriores A. Bucetta, reivindica también Canarias en su programa, y cuando la penetración expansionista de Hassan II se palpa en el comercio y en la economía del archipiélago.

Si el Gobierno quiere seguir jugando todas las cartas africanas al chantaje marroquí, no sólo compromete su gestión sino, y sobre todo, los intereses nacionales y nuestro prestigio como nación.

No es con regímenes corruptos dirigidos por oligarquías dependientes de potencias extranjeras, con quienes España debe desarrollar su política africana.

Sólo en el contexto de solidaridad y cooperación estrecha con los pueblos que luchan por su independencia económica, España podrá jugar el papel que le corresponde, y sabrá hacer respetar lo que son posiciones innegociables.

La "marcha" de UCD en Ciudad Real

Miguel Angel MARTINEZ
Diputado del PSOE

No sólo son los mismos perros, sino que ni siquiera les han cambiado el collar. Con técnicas modernas, siguen repitiendo los viejos procedimientos del caciquismo rural. Se reparten sinecuras a los que no alcanzaron a obtenerlas en el antiguo régimen, se condicionan los créditos a la adhesión previa y garantizada, se veda el acceso a los pueblos a los representantes del PSOE y se les impide a los diputados socialistas el uso de locales o de la plaza pública para comunicarse con sus electores, y llegarán, incluso, como antaño, a distribuir colchones para comprar los votos.

El subsecretario de Educación y Ciencia, don Antonio Fernández Galiano —en su calidad de senador de UCD por Guadalajara— vino a Ciudad Real a participar en la Asamblea de Parlamentarios castellano-manchegos cuyo pleno había sido convocado para el día 11 del mes de febrero. Aprovechando su desplazamiento, el señor Fernández Galiano organizó en la noche del día 10 una *reunión* a la que invitó al gobernador civil, a los parlamentarios de la provincia y a los principales responsables de la educación pública a nivel provincial (delegado, secretario, inspectores, directores de institutos y de las escuelas de Comercio y de Artes y Oficios, directores de escuelas superiores —de Profesorado de EGB, de Ingeniería Técnica Agrícola, de Ingeniería Técnica Minera—, director del Colegio Universitario, etcétera).

La reunión, que se había presentado como una sesión de trabajo, se quedó —cuando más— en una sesión de información. La cosa se limitó, pues, a un intercambio de datos y de proyectos, de los que, por cierto, hubiera podido desprenderse que, en lo que a educación se refiere, la provincia de Ciudad Real es Jauja, sin una serie de puntualizaciones de tipo crítico que me vi obligado a hacer al final de la reunión. Ninguno de los presentes, por otra parte, creyó posible u oportuno rebatir mis afirmaciones. Y ahí quedó todo. O, al menos, ahí podía haber quedado todo: un subsecretario de UCD, un gobernador de UCD, y una reunión montada por ambos para, siquiera de paso, sacarle brillo al partido del Gobierno, ante un grupo selecto de personalidades locales. Y, en todo esto, unos parlamentarios socialistas que, aun a riesgo de aguar un poco la fiesta, intentan aclarar algunos extremos para que el mismo grupo de personalidades pueda, cuando menos, conocer y juzgar los temas discutidos con cierta objetividad.

Hasta aquí poco o nada hay que objetar. La estafa, el engaño, la indecencia viene después. *Después, el miércoles día 15, cuando el diario «Lanza» publica a toda plana, en su segunda página,* un amplio informe en el que ya a nivel de titular se anuncia cómo el señor subsecretario de Educación y Ciencia «ha aprobado el ambicioso programa elaborado por los servicios provinciales e impulsado por diputados y senadores de UCD». En esos mismos titulares se explica que esa aprobación del subsecretario supone más de setecientos millones para nuestra provincia: es «la UCD en marcha». Cualquier comentario nuestro quedaría por debajo de las reacciones de muchos lectores llegadas inmediatamente al periódico y que determinaron que el día 16 apareciera, en una nota firmada por uno de sus más destacados redactores, lo siguiente: «De sobra sabe uno que UCD no va a sacarse de la manga esos setecientos millones en nuestra provincia y cantidades similares en las demás del resto de España, cosa que corresponde a las arcas del Tesoro, que se nutren, no con las aportaciones de los afiliados ucedistas, sino con las contribuciones de todos los españoles. *Nuestro periódico, en este caso, no ha hecho más que aceptar una publicidad pagada —que buena falta le hace— y correctamente redactada.*»

Ahí es nada: resulta, pues, que la estafa, el engaño, la indecencia, no es obra de un periodista, ni de *Lanza,* sino que va firmada por unas siglas, las del partido del Gobierno. El reportaje era una publicidad pagada. Así es que la UCD se gasta los cuartos para contarles a nuestros paisanos que el señor subsecretario de Educación y Ciencia ha venido a Ciudad Real, que se ha reunido con los parlamentarios de UCD, que ha cenado con ellos, y que antes de marchar ha aprobado el ambicioso programa que le han presentado, y que supone más de setecientos millones para nuestra provincia.

El que quienes actúan en política intenten tomarle el pelo a la gente, siempre es grave. Pero lo es todavía mucho más en las actuales circunstancias de nuestro país. Después de casi cuarenta años de franquismo —casi cuarenta años de total desconexión popular con el ejercicio del poder—, todos los partidos políticos democráticos tenemos una gran responsabilidad de dar a conocer con precisión a nuestras gentes cómo funcionan los mecanismos del Estado en una democracia: así podrán llegar a entender cuál es su participación en los mismos, y esa participación será mucho más auténtica. Eso supone, por ejemplo, *explicar que los presupuestos de Educación para cada provincia los aprueban en las Cortes sus representantes, y no los aprueba el señor subsecretario de Educación cuando pasa por esa provincia.*

Por otra parte, después de casi cuarenta años de franquismo existe un tremendo y justificado reflejo popular de desconfianza hacia cuantos actuamos políticamente. Un reflejo que empieza apenas a diluirse ante la esperanza de que los políticos de la democracia seamos por fin algo distinto. Pero esa espeanza hay que cimentarla. Con actuaciones como la que hoy denunciamos, los responsables provinciales de UCD en Ciudad Real confirman, una vez más, no que son los mismos de siempre, que eso ya se sabía, sino que *son los mismos de siempre que siguen haciendo lo mismo de siempre.* Y lo confirman no sólo de cara a los socialistas, sino de cara a la opinión pública de la provincia, en general. Que no les quepa duda de que esa opinión pública les pedirá cuentas por su proceder.

Por lo pronto, nosotros *no vamos a escribir a «Lanza» para que nos publiquen nuestra denuncia de la jugada de UCD. Vamos a dirigirnos directamente a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y al propio señor subsecretario para que sean ellos los que rectifiquen el anuncio de la Unión de Centro,* o para que, de no hacerlo, se identifiquen como coautores de la *estafa, del engaño y de la indecencia.*

El cedazo

La hilaridad socialista ante la crisis de Gobierno

Era *vox populi* que, a pesar de los desmentidos, el Gobierno Suárez navegaba sin rumbo y hacía agua por los cuatro costados, aunque tenía el viento a favor del pacto de la Moncloa. El barómetro de los sondeos de opinión era cada vez más adverso, pero los voceras del poder repetían una y otra vez que no pasaba nada. Sin embargo, la crisis se produjo pese a todos los esfuerzos por evitarla.

Cuando el ciudadano de a pie hablaba de la crisis pensaba que se iría Martín Villa como fruto lógico de los sucesos de Santander, de Málaga y de Tenerife, amén de su incapacidad para detener el progresivo incremento de la delincuencia común; o que saldría Landelino Lavilla ante su insolvencia para resolver el problema de las cárceles o su increíble defensa de la pena de muerte; o que Oreja dejaba el palacio de Santa Cruz por no haber defendido en la ONU los derechos humanos transgredidos brutalmente por Pinochet y por su ineptitud para producir una política internacional coherente que preserve los intereses nacionales de una forma eficaz, sin tener que rebajarnos ante el feudal Hassan; o que el señor Clavero, ante su incapacidad para resolver el problema de las autonomías, salía catapultado. Pues no, ninguno de ellos se va, ni ninguno de ellos ha sido la causa de la crisis, por imposible que parezca. El que sale es el señor Fuentes Quintana, que se había empeñado en racionalizar la economía y eso atentaba peligrosamente contra los sacro-intereses de algunos grupos de presión capitalista bien definidos. De paso se aprovecha la ocasión y se reitera al señor Oliart para que no parezca lo que realmente es y se suelta lastre de poca monta, eliminando a los señores Lladó y Martínez de Genique y al marrullero Giménez de Parga. Pero el núcleo de poder del Gobierno Suárez desde que inició su andadura queda intacto.

Para Industria se recurre a Rodríguez de Sahagún, vicepresidente de la patronal, que hace unos días peroraba en asambleas contra Suárez, y para Agricultura, al señor Lamo de Espinosa, técnico y terrateniente de Requena, que obviamente no van a defender los intereses de los trabajadores. Los otros dos Ministerios los cubren dos fieles amiguetes de antes de la iniciación de la transición hacia la democracia. El señor Sánchez Terán, viejo zorro trepador del aperturismo franquista, y el señor Calvo, presidente del grupo del Senado de UCD, e íntimo de Suárez, al igual que Abril, desde la escala segoviana del presidente.

Lo extraño es que no se haya cubierto el Ministerio de Relaciones con las Cortes, vacío desde que se fue el señor Camuñas. Es de suponer que el señor Pérez Llorca ande, ante esta ingratitud, rabiando más que de costumbre.

Mientras, y al tiempo que esto ocurre, los plumíferos de la UCD procuran escamotear y ocultar a la opinión pública la verdad. El ex cura Abel Hernández, sin caérsele la cara de vergüenza, proclama que Suárez sale de esta crisis reforzado; y el tránsfuga de la democracia cristiana, señor Tussel, convertido en Desleal Escribidor al servicio de la derecha reaccionaria, pretende desacreditar, usando de apoyaturas eruditas que suplen su falta de imaginación, a quien canta las cuarenta a sus señores, basado en las equivocaciones de la derecha y en la fuerza moral que le otorga su lealtad a la clase trabajadora. Los socialistas, señor Tussel, contemplamos, ante esta crisis, el futuro evidentemente con hilaridad, que, según consta en el diccionario, es la expresión tranquila y plácida del ánimo alegre y del gozo.

Roberto DORADO

Los patinazos de Televisión Española

El pasado sábado 25 nos brindó Televisión Española a millones de sufridos televidentes un claro y palpable ejemplo de su *riqueza informativa*. En la segunda edición de Noticias del Sábado fueron entrevistados a modo de *test* los ministros entrantes en el nuevo gabinete ucedista. Hablaron los nuevos ministros de Trabajo, señor Calvo Ortega; de Agricultura, señor Lamo de Espinosa; de Transportes y Comunicaciones, señor Sánchez Terán; de Industria, señor Rodríguez Sahagún, y, finalmente, de Economía, señor Abril Martorell, denominado por algunos medios de difusión el *hombre fuerte* del gabinete.

Fue precisamente el señor Abril Martorell —también vicepresidente segundo del Gobierno— la primera víctima de TVE, cuando se le formuló la pregunta de si era cierto que tenía pensado celebrar en un futuro próximo alguna reunión tripartita entre Gobierno, centrales sindicales y patronal, sobre el enmarañoso tema de la Seguridad Social. Creo sinceramente que no se viene el mundo abajo si parte de los 36 millones de españoles ignoramos la celebración de tales reuniones, pero lo que es ciertamente inadmisible es que Televisión Española no esté informada al respecto, teniendo en cuenta que se trata del mayor medio de difusión. Hubo que ver la cara que puso el vicepresidente segundo del Gobierno. «... Pues, verá —comenzó lentamente Martorell—, de hecho, algunas de estas reuniones ya se han celebrado y otras se están celebrando.» Tras estas declaraciones del señor ministro, estoy totalmente seguro de que aquellos españoles que no estaban al tanto de la celebración de las reuniones tripartitas ya se han enterado, pero no por la nítida (léase entre comillas) información de nuestra Televisión, sino por la cara de asombro que puso el entrevistado ante semejante pregunta. En el fondo, y si nos paramos a pensar, casi debiéramos agradecerle a TVE semejante metedura de pata.

También el mismo sábado leíamos a grandes titulares el descubrimiento realizado por el vespertino *Informaciones*: «El nuevo Gabinete cumplirá el pacto de la Moncloa.» Pero, señores, algo más de seriedad: ¿es que *Informaciones* sabía que el anterior Gabinete lo iba a incumplir? ¿Cómo es que el decano de la prensa de la tarde no informó a su tiempo a los lectores? Este tipo de lujos no se lo puede permitir un *diario independiente*. Le sugiero modestamente a *Informaciones* que si obran en su poder noticias similares no duden en comunicárselo de inmediato al presidente del Gobierno. Nos permitimos, por último, recordarle a nuestro colega que la misión de un diario es la de *informar*. Ya está bien.

F. G. DORNER

Por fin, un simposio cultural

Ya era hora. Ya era hora de que el PSOE declarase públicamente, mediante una reunión de representantes socialistas del mundo cultural, la importancia que para los socialistas, para el propio PSOE, tiene la cultura.

La reunión celebrada ha sido una tranquilidad para muchos, al comprobar hasta qué punto el socialismo, el proyecto de una sociedad diferente, libre, puede impulsar la capacidad de creación, de imaginación. Ha habido momentos en el simposio en que nos sentíamos realmente orgullosos de ser socialistas. Hasta tal punto fluían libremente nuevas ideas ilusionadas de un mundo cultural diferente, vivo, no mentalizado, al alcance de todos, donde cada uno pudiera expresarse, comunicarse, transmitir sus ideas, sus formas expresivas.

Insisto: ha habido momentos donde propios y extraños se han sentido involuntariamente arrastrados a un entusiasmo participativo que le reconcilia con la negrura de la política diaria.

Sólo un pero por poner: la falta de sensibilidad del PSOE en general ante el fenómeno cultural, que se manifiesta en el poco interés que estos temas despiertan en el Parlamento y en la escasa atención que los ejecutivos dedican al tema. Asimismo, la ramplonería de la organización, escasa de medios, que ha supuesto una participación restringida, lo que ha obligado a prescindir de muchas personas, de muchos lugares, regiones y nacionalidades.

Esperemos, sin embargo, que esto, como decía Carlos Barral en la clausura, sea sólo el comienzo de una labor continua en el mundo cultural, que debe llegar a transmitir a todo el partido la importancia política de un sector, que por utilizar necesariamente la comunicación como instrumento de trabajo, tiene una resonancia política, siempre muy superior a su contenido económico y a su importancia numérica.

Ya es hora de que ese mundo vivo, cambiante, creador, sienta que el medio propio para desarrollar sus posibilidades creadoras es el socialismo.

César RAMIREZ

lo que se dice y lo que se calla

Manipulación y profesionalidad

HA DICHO *Informaciones*, en una información a tres columnas que titula *Es inconcebible que Felipe González no informara al Gobierno tras su viaje a Argel:* «Es sorprendente, de acuerdo con los mismos medios (el palacio de Santa Cruz), que el señor González trate ahora de enjugar su estrepitoso fracaso en Argel acusando al Gobierno.» Continúa en el mismo tono a lo largo de casi una columna y luego, casi sin solución de continuidad y con un simple ladillo: *Autonomía y ayuda a Canarias*, que no revela nada de lo que sigue, introduce la información de la rueda de prensa celebrada por Manuel Marín, Luis Yáñez y Emilio Menéndez, de quienes reproduce algunas frases y puntualiza: «También el señor Yáñez se quejó de que el Gobierno *ni siquiera convocara a los miembros de la comisión del PSOE para informarse de las gestiones realizadas en Argel.*» Y para finalizar, cierra la información con el siguiente párrafo: «Fuentes oficiales, sin embargo, acusan al PSOE de no haber hecho antes estas gestiones para cerrar el micrófono a Cubillo y aseguran que el cierre de la emisión se debió a altas gestiones del Gobierno español, tras el fracaso del PSOE.»

SE CALLA que al esconder como en un *sandwich* una información, por muy veraz que sea, bajo un título negativo, un preámbulo y una terminación adversos al contenido de la información, sin, por añadidura, destacarla en el conjunto del texto, se está falseando la información y manipulando la conciencia del lector. Ese procedimiento es una deshonestidad profesional que descalifica definitivamente a quien la emplea. Pero ¿cómo se puede esperar objetividad y honradez profesional de un periódico que no tuvo escrúpulos en ponerse al servicio de los nazis (por algo sería) y siempre ha vivido «del sol que más calienta»?

Círculo vicioso

HA DICHO, en una entrevista publicada en *Pueblo*, el hábil economista José Ramón Lasuén, que tan bien sabe utilizar los análisis marxistas para servir a quien más pague: «Digamos que para Fuentes Quintana el descenso de la inflación es positivo, mientras que para mí es negativo. (...) Porque ese descenso se produce a costa de una baja en la inversión. Como creo que la búsqueda del equilibrio en España debe producirse por reducción del consumo, no de la inversión —porque la reducción de la tasa de inversión genera paro—, pues considero contraproducente el reajuste que intenta...»

SE CALLA muchas cosas de las que sabe perfectamente. Por ejemplo, que la reducción de la inversión es una medida política adoptada por los capitalistas españoles —el mismo recurso que utilizaron contra la democracia cuando se proclamó la República en 1931—, ante el crecimiento del PSOE y con el fin de condicionar la Constitución que va a discutirse y el desarrollo político. Otro ejemplo, que cuando están contraídos los mercados exteriores y todos los países ejercen una política económica proteccionista y, por consiguiente, los inversores no tienen el aliciente de la exportación, el único estímulo que queda para la inversión es el consumo interior, y si éste se reduce, ¿para qué van a invertir? Item más, que los empresarios estaban acostumbrados a invertir a costa del crédito oficial, o sea, que de hecho era el Estado quien invertía a través de los empresarios y no están dispuestos a renunciar a ese privilegio y arriesgar su propio dinero. Y otro ítem, que la actual inflación, con recesión, no está generada por los aumentos salariales, como no ignora Lasuén, por lo cual el aumento de salarios convenido del 22% no obstaculiza la inversión, aunque el aumento previsto de los precios sea del 12%. En principio porque una excesiva reducción del poder adquisitivo de los salarios rebajaría en igual proporción los incentivos para la inversión. ¿Pero a quién sirve Lasuén?

A las órdenes del gran capital

HA DICHO, sin pelos en la lengua, nuestro colega Luis Apostúa, en el diario *Ya*, comentando la remodelación ministerial: «Si pasamos a una valoración aún más general, es perceptible un importante giro a la derecha. Ya no podemos imaginar qué cosas puede decir la derecha empresarial, porque la han complacido sustancialmente. Ha sido una especie de *compromiso histórico* del centro con la derecha, de forma que ahora las alineaciones nacionales están más claras.»

SE CALLA que el grupo de presión más poderoso de los que integran la UCD, el gran capital, ha decidido tomar en sus manos la administración de sus propios asuntos y, en consecuencia, se ha hecho cargo de los ministerios correspondientes. Lo cual, en rigor, no significa que la UCD haya girado más a la derecha, porque de la derecha no ha salido nunca, sino que los rectores económicos de la política de UCD o bien juzgan ya innecesaria la política de las muy relativas concesiones a la izquierda, desarrollada hasta ahora por Suárez, o bien consideran demasiado arriesgada esa política de *consenso* —siempre relativo— en el momento crucial de discutir la Constitución y en vísperas de elecciones municipales y tal vez nuevas legislativas. Cuando el gran capital vislumbra algún riesgo para sus intereses, se desembaraza de los intermediarios y de las *medias tintas* y actúa directamente y a su manera para asegurar aquéllos. Y a todo esto, ¿qué hace todavía el amigo Apostúa en la UCD?

BAQUEANO

Crónica Política

Adolfo, el más grande

Que la semana ha estado centrada, en el terreno político y económico, por la crisis del Gobierno no es ninguna novedad a estas alturas, pero añadir que esto no ha resuelto nada ya es una postura, porque el supuesto giro a la derecha del actual Gabinete supondría haber estado antes en la izquierda, y eso no se lo cree más que el Gobierno, que así lo ha predicado.

La historia de la crisis —esta es la palabra más de moda en los últimos días— empieza por un «no». Esta puede pasar a la historia de los Gobiernos postfranquistas como «la crisis que no quiso ser». Las notas informativas apuntaban, mucho antes de producirse, hacia la dimisión del ministro de Economía, por divergencias con algunos de los hombres de otros ministerios económicos. Una filtración de esta desavenencia entre ministerios al diario madrileño *El País* puso más fuego en la crisis. Ni siquiera la presencia del presidente del Gobierno en el seminario económico organizado por *Financial Times*, respaldando el programa de su ministro de Economía, profesor Fuentes Quintana, la paró.

España sigue siendo diferente

El eslogan que en su día hizo célebre el Ministerio de Información y Turismo, «España es diferente» —recuerdo que en una entrevista radiofónica al hoy secretario de Estado para Universidades, González Seara, al preguntarle si realmente era así, contestó: «Desgraciadamente, sí»—, sigue teniendo vigencia. Veinticuatro horas después de que el presidente del Gobierno se identificase y respaldase el programa económico del profesor Enrique Fuentes Quintana de forma pública y solemne, el ministro de Economía presentaba su dimisión de forma irrevocable. Ocurre que lo que no se da en casi ningún país democrático del mundo se da por estas tierras. Desde estas mismas páginas se apuntó en alguna crónica, de hace algunos meses, que el ministro —hoy ex— Oliart tenía posibilidades de sustitución, en su día, al frente de un Gobierno tecnocrático. Nuestra apreciación se basaba en la subida que este ministro había conseguido en la estimación de La Zarzuela. Esto era cierto, pero también lo es que esa estima, al parecer, ha decaído. El ex ministro de Industria se había enfrentado a gran parte de los hombres de su Ministerio, que al parecer estaba casi paralizado. Pero Oliart se llevó en su caída, o mejor al no irse a tiempo, a Fuentes, el hombre que Suárez, para dar credibilidad a su política económica, quería mantener a toda costa.

La coherencia de una incoherencia

Tal vez el título adecuado para esta crónica hubiese sido «la irresistible ascensión de Abril Martorell», o también aquel otro que dice: «Suárez sucede a Suárez». Era una incoherencia que Abril Martorell, ministro político por antonomasia, fuese el miembro del Gobierno que negociase con las centrales sindicales, habiendo en el Gabinete un ministro de Trabajo, pero también era incongruente que, a la hora de negociar cuestiones económicas el Gobierno con el resto de fuerzas parlamentarias, fuese el vicepresidente político y no el económico el que estuviese en representación del Gobierno. En este sentido puede ser positivo el que este hombre, Abril Martorell, sea el hombre que haya asumido la economía del país. Pero creemos que sigue siendo igualmente incongruente que un hombre eminentemente político —que ha rendido grandes favores al presidente— sea el que se hace cargo de la crisis económica, asumiendo un programa de otro (si hemos de creer las declaraciones de principio del Gobierno, que dicen que nada va a cambiar en este sentido). La izquierda está seriamente preocupada por lo que pueda pasar con el pacto de la Moncloa. Los socialistas en estos momentos están realizando un profundo estudio de los distintos puntos del pacto para dar a conocer a la opinión pública cuáles han sido los fallos y dónde se han cumplido. Por el momento, es urgente constatar la falta de una serie de proyectos de ley que se prometió enviar a las Cortes antes del mes de junio y que todavía no se han anunciado —ni siquiera su preparación— por parte del Gobierno. Para tratar de subsanar estas lagunas, el PSOE ha empezado a enviar a las Cortes algunas proposiciones de ley que están plenamente en el espíritu del pacto de la Moncloa. Tal ocurre con la ley de protección contra el paro, que el pasado 24 de febrero fue presentada en la Mesa del Congreso.

No todo ha sido la crisis en la semana que termina. La decisión de los ministros de la OUA ha sido una grave contrariedad para el Gobierno Suárez —Oreja, sin embargo, sigue al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores—. Como decíamos la semana pasada, el fracaso de la política africana ha sido ruidoso, pero no nos quedemos aquí. Canarias tiene unos problemas muy concretos a los que hay que poner remedio de forma inmediata, y ello corresponde, en primer lugar, al Gobierno. ¿A qué espera?

Joaquín TAGAR

Jura de nuevos ministros: Rodríguez Sahagún, de la asociación empresarial más combativa contra los pactos de la Moncloa. Los trabajadores tendrán que apretarse más el cinturón, si es que se puede...

El Gobierno debe hablar claro

La moción triunfadora (que significa la primera derrota de UCD en el Congreso) exigía, ante las insuficientes e inadecuadas explicaciones gubernamentales respecto a la reciente crisis, que en el primer Pleno del Congreso, a celebrar en el próximo mes de abril, se plantee un debate en el que: 1) Se ofrezca por el Gobierno una explicación clara de las razones de los ceses ministeriales y los nombramientos de los nuevos ministros, así como del programa a seguir por este nuevo equipo gubernamental, y 2) Se abra un debate general sobre la situación económica, social y política del país, que se iniciaría como primer punto, con una amplia explicación del propio Gobierno en que se analice la situación presente del país, en relación con el cumplimiento de los pactos de la Moncloa, y las medidas concretas que el Gobierno ha tomado y piensa tomar, para cumplir las previsiones establecidas en dichos pactos.

Abril Martorell no explica nada

Ocupó la tribuna en nombre del Gobierno, después de leída la comunicación oficial sobre la crisis, el flamante vicepresidente segundo y ministro de Economía, señor Abril Martorell.

La decepción en el hemiciclo era ya grande antes de empezar (parecía más propio que fuera el autor de la crisis, el presidente Suárez, quien diese explicaciones sobre la misma, pero el presidente del Gobierno ni siquiera se dignó aparecer por el salón de sesiones del Congreso), y esta decepción llegó al máximo después de escuchar las palabras de Abril Martorell, que no nos explicaron nada y nos dejaron a todos los oyentes más «in albis» que antes.

Empezó por señalar Abril Martorell, que la dimisión del profesor Fuentes Quintana era un tema personal, que sólo él podía explicar, y manifestó a continuación que la política que va a seguir el nuevo Gabinete, y específicamente la política económica, es la misma del anterior, que consiste fundamentalmente en cumplir con exactitud el contenido de los Acuerdos de la Moncloa.

Después de unas explicaciones innecesarias sobre la génesis, significado, y las bases políticas y objetivos económicos de los acuerdos, precisó que éstos se están cumpliendo, y que de forma inmediata sus objetivos son actuar sobre el paro, reestructurar los sectores más afectados en el sector privado y en la Administración Pública y realizar las reformas estructurales previstas. Muy buenas palabras, pero ninguna que sirviese ni de mediana explicación sobre la crisis gubernamental y el programa futuro del nuevo equipo ministerial.

Felipe González: el Gobierno debe explicarse ante el Parlamento

El tono general de todas las intervenciones de los líderes de los diferentes grupos parlamentarios puede resumirse en estas palabras de Felipe González: «Nosotros consideramos necesario que el Gobierno explique ante el Parlamento las razones de la crisis, y la dirección que el nuevo Gabinete va a dar a la política de nuestro país, tanto a la política económica, como a la política interior o la internacional». «Y consideramos también muy grave —continuó el líder socialista— que el Gobierno no haya previsto dar esta explicación, y que se afirme por el señor Abril Martorell, que la explicación ya está en la nota oficial. Por otra parte, si el nuevo Gobierno va a seguir la misma política que el anterior, para qué y por qué los cambios. Aunque el Gobierno quiere quitar importancia a esta auténtica crisis, creemos que la oportunidad de este reajuste o crisis debe servir de motivo para que el Gobierno suba a esta tribuna y explique al Parlamento y al país en qué dirección va a funcionar.

En este mismo sentido se expresó Santiago Carrillo, que precisó que, respecto a este Gobierno, donde sí tienen representación los empresarios pero no los trabajadores, tiene mucho escepticismo sobre su capacidad para aplicar la política económica que el país necesita. Fraga Iribarne, que exigió un debate a fondo sobre el «pacto social» en el que el Gobierno explique a fondo la situación política y económica del país. Y la misma tónica tuvieron las intervenciones de Raventós, Jordi Pujol, Tierno y Arzallus. Al final, todos estaban de acuerdo, el Gobierno debe explicar la crisis y su política en un debate a fondo ante el Congreso. La conclusión prevista fue la moción aprobada por unanimidad, con la abstención de UCD.

O. CABEZAS

Diario de Cortes

1 de marzo de 1978

El Gobierno ha sufrido el primer revés en una votación. Por primera vez la oposición al Gobierno ha votado unánimemente contra el partido UCD y desautorizado la actividad gubernamental. El grupo ucedista —que acostumbra a cambiar de actitud, pasándose a la de la oposición cuando ve venir el golpe de votos— en esta ocasión no ha podido hacerlo, porque la moción representaba una evidente crítica al Gobierno.

El motivo de la derrota de UCD se centra en la ineficaz explicación al Parlamento de la crisis gubernamental. La verdad es que el Gobierno no había pensado explicar nada a nadie, pero a última hora, atisbando el vendaval, se dispuso a la figuración de una presentación de programa inexistente.

La actuación del Gobierno reunía todas las irregularidades parlamentarias: ausencia del presidente del Gobierno, ausencia de algunos de los nuevos ministros, comunicación de la jura y no de los nombramientos, en una política de hechos consumados inadmisible, y elección de uno de los nuevos ministros para representar al Gobierno (el de Economía).

Fernando Abril pasó con dificultad su bautismo como orador. Está claro que los diputados de UCD no son de tribuna. Abril se ayudó con frecuentes dosis de agua, él que es hombre de café, café solo y concentrado.

Una alusión de Santiago Carrillo a Jiménez de Parga le mereció un inesperado ataque del ex ministro de Trabajo. Pareció un combate entre ídolos caídos.

Felipe González exigió al Gobierno la presentación del programa tras la crisis ministerial, acusando la gravedad que implicaría la insistencia gubernamental en no ganar la condición parlamentaria, evitando el solicitar el apoyo de la Cámara.

La confusión de la explicación del programa del nuevo Gobierno, con el relato del cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa, fue la falla de la intervención de Jordi Pujol, a menos que se tratara de un intento de desviar el tema, con una originalidad contestataria que podría ocultar un velado apoyo al Gobierno.

Tras una encendida defensa de la nación con ráfagas poéticas de «ardientes cenizas» y «polvo enamorado» del señor Fraga (atención a los cambios de la historia), el profesor Tierno Galván acusó certeramente al Gobierno de intentar acallar permanentemente a la oposición con el argumento de la razón de Estado.

La oposición consiguió comprometer al Gobierno a que presente el programa del nuevo Gabinete, alcanzando así la primera prueba de su capacidad. El Gobierno debería tomar nota.

Alfonso GUERRA

Crónica Parlamentaria

CONGRESO:

Felipe González, claridad y dureza, despertó un pleno largo y soporífero

Javier Solana defendía la autonomía universitaria con sentido común, lo que sacó de quicio al ministro Cavero

FELIPE GONZALEZ: AUDACIA Y PRUDENCIA PARA EL CAMBIO POLITICO

En la segunda sesión del último Pleno del Congreso, al final ya de una larga tarde con intervenciones de interés, pero que no lograban despertar del todo a los presentes (diputados, periodistas e invitados), inundados de una sutil somnolencia que se había apoderado del hemiciclo, la intervención, rápida e inesperada, como de brote pronto y a primer toque, de Felipe González, para explicar el voto socialista a la moción del propio partido, presentada por Nicolás Redondo, sobre el patrimonio sindical, despertó en un instante a sus señorías y a todos los asistentes al Pleno.

Felipe González demostró en esta ocasión, al menos en la modesta opinión de este cronista, que hoy por hoy es uno de los hombres con más intuición de la escena política española. Y si la intuición y el sentido de la oportunidad son condiciones básicas que definen a un auténtico líder político, otra no menos importante es la creencia firme en la misión y responsabilidad de su liderazgo. El salir a dar la cara directamente y a cuerpo limpio, para no dejar pasar el momento oportuno, ante lo que en su opinión (y la de otros muchos) era un grave error del Gobierno fue, sin duda alguna, una jugada maestra de gran líder que conoce a lo que le obliga «el peso de la púrpura», y sabe hacer frente a sus responsabilidades.

Sus palabras sinceras (cuya transcripción en otro lugar de este número me hacen innecesaria la referencia literal), el tono directo, severo, duro incluso, de sus afirmaciones, en las que se traslucía una honesta advertencia al Gobierno y a la UCD, para que se dejasen de fintas y nimiedades, y con audacia y prudencia a la vez, jugasen en serio y con las cartas boca arriba esta dura partida de construir una auténtica España democrática, creo que han constituido una de las más duras advertencias, y de las más sinceras, que un líder de la izquierda hace a las fuerzas gubernamentales.

NICOLAS REDONDO: HABLA CLARO, UNA VEZ MAS, SOBRE EL PATRIMONIO SINDICAL

El motivo inmediato de la intervención de Felipe González fue la moción defendida por Nicolás Redondo (que no salió triunfadora por la mínima diferencia de seis votos) respecto al destino del patrimonio sindical.

Con argumentos ya expuestos en su anterior interpelación sobre el tema, Nico Redondo proponía una moción que, en síntesis, consistía en lo siguiente: 1) Que en el plazo de quince días el ministro de Trabajo informe sobre el actual proceso de transferencia de los servicios de la AISS a los departamentos ministeriales; 2) Que se constituya un órgano de control sobre la finalidad de estos bienes, con representación de las centrales sindicales; 3) Que el Gobierno ponga donde actualmente están las delegaciones de la AISS, al menos de manera provisional; 4) Que respecto a los bienes incautados durante la guerra a las centrales entonces existentes —como es el caso de la UGT— se cree una comisión mixta Gobierno-central afectada, para inventariar los bienes y que en el plazo de tres meses termine sus trabajos y puedan ser devueltos estos bienes a sus legítimos dueños.

Como puede verse, los términos de la moción eran bastante llevaderos, para que el Gobierno los aceptase, y a estos términos, con leves retoques formales, se adhirió la Minoría Catalana (Miguel Roca), Socialistas de Cataluña (Eduardo Martín Toval) y el Grupo Comunista (Marcelino Camacho).

Frente a esta amplia opinión se opusieron UCD (Antonio Faura), empleando las ya manidas razones de la ambigüedad jurídica del patrimonio sindical, y otras falacias por el estilo, que no engañan a nadie, y con argumentos igualmente inconsistentes y de aire leguleyo, aunque en tono más moderado, Jiménez de Parga, a quien quizá la certidumbre del cese inmediato le hizo pensar que no valía la pena emplear tanto ardor en la pelea.

JAVIER SOLANA: NECESIDAD DE MODIFICAR EL SISTEMA DE OPOSICIONES

En la sesión inaugural del Pleno que comentamos, miércoles 22, Javier Solana defendió (con el temperamento y la claridad de ideas a que nos tiene acostumbrados) la proposición no de ley en la que se solicitaba al Gobierno la suspensión de la convocatoria de las actuales oposiciones de acceso a los cuerpos docentes de la Universidad, de manera provisional y transitoria, entre tanto las Cortes establezcan un marco jurídico general para la organización y funcionamiento de nuestras universidades.

Apoyaron la proposición de ley socialista el Grupo Mixto (Sánchez Ayuso), Socialistas de Cataluña (Marta Mata) y el Grupo Comunista (Solé Tura). Y como era esperado, se pronunciaron en contra UCD (Blas Camacho) y AP (Juan Luis de la Vallina). También, como era esperado, el Gobierno se opuso a la moción socialista por boca de su ministro de Educación, Iñigo Cavero, que aparte de señalar que lo solicitado por los socialistas tendría pronto cumplimiento en un próximo proyecto de ley que el Gobierno enviará al Congreso sobre autonomía de las universidades y estatuto del profesorado universitario, tuvo en general una intervención malhumorada, por no calificarla de intemperante, a la que replicó Javier Solana con ironía de buena ley

Por lo demás, Solana, en su defensa de la proposición socialista, había partido de la crisis de la Universidad española, de su empobrecimiento en sus fines de investigación y docencia, de la necesidad de devolver a la institución universitaria su papel en la sociedad, para lo cual un punto importante era modificar el método de acceso a los puestos de la docencia universitaria, las tradicionales oposiciones, sobre las cuales, es decir, sobre su irracionalidad e ineficacia, todo el mundo está de acuerdo. Qué más lógico, entonces, señalaba el diputado del PSOE, que congelar provisionalmente las oposiciones de acceso a las universidades españolas, y que las Cortes establezcan, dentro de un marco general jurídico respecto a la organización y funcionamiento de la Universidad, sistemas racionales y eficaces de acceso a los puestos docentes. Por otra parte, señaló Solana, el sistema de oposiciones, tal como está concebido en la actualidad, es absolutamente incompatible con la autonomía universitaria, sobre la que el proyecto constitucional se ha pronunciado favorablemente.

CABANILLAS HABLA DE MEMORIA Y PIERDE EL HILO

El mismo tono molesto que señalábamos a Iñigo Cavero, apareció también muy a menudo en el ministro de Cultura, Cabanillas, cuando contestó a la interpelación de la diputado comunista, Pilar Brabo, sobre el funcionamiento del Consejo Rector de RTVE. Cabanillas, que habló de memoria, quizá recordando sus tiempos de opositor triunfante, en esta ocasión perdió el hilo y no supo contestar, o no quiso contestar, con claridad los argumentos contundentes de Pilar Brabo sobre el hecho de que el Consejo Rector no ha cumplido ninguno de los objetivos para los que fue constituido.

Octavio CABEZAS

SENADO:

Ratificado el tratado pesquero con Marruecos

RAMON RUBIAL FELICITADO POR EL SENADO

Antes de iniciarse los debates, el presidente del Senado, don Antonio Fontán, felicitó al senador socialista y presidente del PSOE, don Ramón Rubial, por su reciente elección como presidente de Euskadi. A la felicitación del presidente se unió toda la Cámara, que tributó al gran luchador socialista una calurosa ovación, que quizá le sirva como pequeño desagravio a sus veintidós años de cárcel durante el régimen franquista.

EL SENADO RATIFICA EL TRATADO PESQUERO CON MARRUECOS

Como se esperaba, pese a la oposición de los senadores socialistas y progresistas independientes, la segunda Cámara también aprobó la ratificación del Tratado Pesquero entre España y Marruecos, por 112 votos a favor, 63 en contra y tres abstenciones.

Pero, frente a lo esperado, los debates en el Senado —que fueron también duros y enconados como en el Congreso— se mantuvieron en un ámbito de análisis político general, no descendiendo a temas concretos, como fue el caso de la discusión en la otra Cámara. Puede decirse que la constante de todas las intervenciones en contra de la ratificación del tratado fue la crítica de la política exterior española en el norte de Africa, especialmente las intervenciones de los senadores Fernando Baeza (PSOE), Alberto Armas (PSOE) y Manuel Villar Arregui (Progresistas y Socialistas Independientes).

FERNANDO BAEZA: EL ACUERDO PESQUERO, UN DURO PRECEDENTE

El senador socialista, Fernando Baeza, en una intervención brillante y eficaz a la vez, puso de relieve, en primer lugar, que el Acuerdo Pesquero significa un retroceso respecto a las famosas «actas anejas» del Acuerdo de Madrid, de 1975. Por otro lado, da lugar a equívocos respecto a la soberanía de Marruecos en las aguas del Sahara, significa un duro precedente en nuestras futuras negociaciones pesqueras y, finalmente, será gravemente perjudicial para nuestra flota pesquera canaria y del sur de la Península.

MANUEL VILLAR ARREGUI: LA COACCION DE MARRUECOS SOBRE ESPAÑA ES CONTINUA

En una intervención muy briosa y con enjundia, como todas las suyas, el portavoz del grupo de senadores Progresistas y Socialistas Independientes, Villar Arregui, puso de relieve la constante coacción de Marruecos sobre la política norteafricana de España, lo que, sin embargo, no justifica el abandono de la población saharaui en manos de un régimen feudal como es el de Marruecos, y el Gobierno español es responsable del genocidio que el reino alauita pretende llevar a cabo en el Sahara. La ratificación del Tratado Pesquero con Marruecos debe analizarse desde un punto de vista global, sin olvidar, sobre todo, los deberes que España tiene solemnemente contraídos con el pueblo saharaui. El Gobierno, con este tratado, está dando lugar a un enfrentamiento entre las potencias que apoyan a los saharauis, por lo que en el futuro puede que tenga que ser el Ejército español quien defienda a los pescadores españoles frente a los ataques del Frente Polisario.

MIGUEL CABRERA: CANARIAS TIENE ALGO QUE DECIR

El senador Miguel Cabrera (Progresistas y Socialistas Independientes), que representa en el Senado a Fuerteventura, fue, aunque un tanto desordenadamente, quizá porque empleó demasiados argumentos emocionales, la voz de Canarias en la Cámara. El senador canario, que empezó por señalar que en el archipiélago está en peligro «desde la paz social a la democracia», puso de relieve el desconcierto de la población canaria ante el abandono gubernamental, que con este tratado parece confirmarse. Terminó sus palabras acusando a los parlamentarios canarios de UCD de que claramente demostraban su mala conciencia respecto al tema, al solicitar del Gobierno un crédito inmediato para atender las necesidades más urgentes de las islas, como se ve no demasiado «afortunadas» por el momento.

CONTESTAN LOS MINISTROS

José Lladó, todavía ministro de Transportes, contestó especialmente al senador canario, haciendo gala, como ya señalábamos al referirnos a las intervenciones ministeriales en el Congreso, de una actitud excesivamente malhumorada. Lladó volvió a referirse a los ya conocidos argumentos del Gobierno y de UCD para la defensa de este acuerdo: las ventajas que del mismo se van a derivar para los pescadores canarios (ventajas que sólo ven los representantes del Gobierno, por lo que parece). Por su parte, el titular de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, que mejoró algo su actuación en el Congreso, insistió en que el acuerdo no significa una transferencia de soberanía de las aguas del Sahara a Marruecos, y que la cuestión de la autodeterminación del pueblo saharaui está en manos de las Naciones Unidas. En resumen, hizo el pilatos, y se quedó tan sonriente.

O.C.

"CONSERVAR LA SARNA"

Felipe González, ante el Congreso

Texto del discurso de Felipe González en el Pleno del Congreso del jueves, día 23

«Señor presidente, señoras y señores diputados: seré breve para explicar el voto del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, aceptando, naturalmente, la aritmética parlamentaria.

En primer lugar, he de decir que no debíamos gastar mucho esfuerzo en salvas acusatorias, de que hay intereses electorales en las mociones que se presentan, porque va a haber elecciones pronto, efectivamente. Tendríamos que concentrar ese esfuerzo, en cierta manera lógico, acusatorio con mayor proximidad a las elecciones que ahora.

En realidad no tiene ningún sentido la afirmación que se ha hecho. Nuestro partido ha entendido desde el principio que el proceso de transformación democrática del país se basa no en el hundimiento del aparato del Estado, como ha ocurrido en otros países, incluso próximos, como Portugal, sino en una crisis que pone en funcionamiento una dinámica de sustitución de instituciones autoritarias o de instituciones democráticas. Es por consiguiente una evolución, no una revolución.

En toda evolución hay que ir dando pasos positivos de desmantelamiento del aparato anterior y, por consiguiente, pasos positivos de construcción de un nuevo aparato en el que se base institucionalmente la democracia. Lamento decir que a veces pensamos —no criticamos a los conservadores— que, como decía Machado, hay dos tipos de conservadores: *los que tratan de conservar a toda costa incluso la sarna,* que no se debe conservar, y los que tratan de conservar la salud, que es una postura sanamente conservadora porque se trata de conservación de la salud.

Creo que hoy se ha tratado de conservar algo que es sarna, y habríamos de intentar conservar la salud en una evolución democrática, en una sustitución de estructura autoritaria por estructura democrática.

Las digresiones jurídicas muy afinadas en las que se llega a decir: «el llamado patrimonio sindical», «la llamada cuota sindical», a mí me llevaría al extremo de continuar diciendo: «el llamado sindicalismo de los últimos cuarenta años» y, ¿por qué no?, «el llamado Estado de derecho de los últimos cuarenta años». Todo se podría poner con ese antecedente de «llamado», simplemente en justa correspondencia a lo que hemos tenido que soportar durante muchos años, que se decía «la llamada organización política Partido Socialista Obrero Español» o «la llamada organización sindical UGT», porque no se le reconocía ni siquiera el nombre aunque la explosión se había producido en los medios de comunicación de masas.

Situación poco airosa del Gobierno

Creo que tenemos una grave responsabilidad parlamentaria. Hablar de que el Partido Socialista quiere gobernar desde fuera del Gobierno no me parece justo.

Hoy, en el día de hoy, los señores del banco azul me podrán corregir, es totalmente inadecuado que se hable de querer gobernar desde fuera o desde dentro del propio Gobierno, porque no parece muy airosa la situación presente del Gobierno. Por consiguiente, tal vez sería conveniente no ir a hostigamientos poco razonables. Lo que nos guía es un sano deseo de desmantelar con firmeza, a la vez que construir, con la misma firmeza, vacíos jurídicos peligrosos, vacíos sociales peligrosos. No puedo calificar más que de ceguera el hecho de que no se potencie el desarrollo del sindicalismo.

El sindicalismo moderno es prestación de servicios, y hay que poner a disposición de los trabajadores el patrimonio para que presten servicios. Si no se ve esa perspectiva en nuestro planteamiento de la democracia, tengo la impresión de que se estará prestando un flaco servicio al país.

Restitución en justicia

Sólo haré una reflexión final respecto al patrimonio de la Unión General de Trabajadores. No creo que haya ningún fin electoral, ni siquiera hemos hablado del patrimonio del Partido Socialista Obrero Español ni la cantidad enorme de sociedades que había en ese partido y en la Unión General de Trabajadores.

Pero ¿cómo se puede decir al Partido Socialista que el fin es «electorero» cuando en realidad el Gobierno decide —y hace bien en decidirlo— devolver a la Institución Libre de Enseñanza su patrimonio? ¿Eso es «electorero» o restitución en justicia? Pero ¿es justo devolver a la Institución —que hace bien en devolverlo— y «electorero» pedir que se devuelva a las organizaciones sindicales?

Finalmente, en lo que respecta, al menos, a la Unión General de Trabajadores, cuando se incautaron sus bienes —empleo la expresión tal vez más suave—, no se planteó el problema de los derechos y de las obligaciones. Se asumieron los derechos. Se quedó el Estado con el patrimonio. Este Estado que tratamos de desmontar, porque no se derrumbó —yo diría que afortunadamente—, y que tratamos de montar sobre unas bases democráticas, se incautó de todos los bienes, se apropió de todos los derechos y no asumió ninguna de las obligaciones. Es más, con las obligaciones, sobre todo con las cargas personales de las decenas de miles de trabajadores que prestaban servicio a través de esa estructura o infraestructura, *se hizo lo que se hizo,* y no quiero volver al pasado. Planteamos aquí una cuestión que está por encima de disquisiciones legales en una operación de tránsito en la cual necesariamente hay que salir por encima de la legalidad que se nos imponía en el pasado, para construir la legalidad del futuro en una operación extraordinariamente delicada en la que hay que combinar dos elementos básicos: la audacia y la prudencia. Si simplemente se actúa con la prudencia, que muchas veces puede ocultar intereses cicateros, estaremos haciendo la operación del conservador que no quería conservar la salud, sino la sarna.» *(Aplausos.)*

Pasillos del Parlamento

Votar o no votar: lo único que interesa a la derecha

Está claro que en este país la derecha no ha perdido las malas costumbres, y cuando está en el Congreso se cree que son las «Cortes de los procuradores» —aquellas en las que el *quorum* faltaba muchas veces—. Las fotos que ilustran esta información son lo suficientemente expresivas, están tomadas a la misma hora, 21.45 del miércoles día 22. Ya no había nada que votar en el Pleno, la diferencia es notoria. La derecha, ¿sólo va a las Cortes a votar contra los proyectos de la izquierda?

Y ya se sabe, la aritmética parlamentaria es contundente: si tienes más votos, ganas; si tienes menos, pierdes. Hoy por hoy, la derecha en el Congreso tiene más votos que la izquierda, luego la izquierda pierde siempre. Esta es la razón única por la que muchas proposiciones de ley de la izquierda, socialistas y comunistas, se quedan en la cuneta de las votaciones parlamentarias. Así de simple son las explicaciones que los cronistas de Cortes tenemos que dar a los amigos cuando nos preguntan, en nuestro caso, ¿qué hace el PSOE en las Cortes. «Perder votaciones.» Pero se batalla.

EL RUMOR ERA NOTICIA

Los dos días de Pleno de la pasada semana, día 22 y 23, fueron sabrosos en rumores, que el último día, el jueves, se convirtieron en noticia. Por cierto que algunos ministros se podían tomar más en serio los plenos del Congreso, sobre todo cuando tienen que contestar a interpelaciones parlamentarias. Es el caso que el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, nos dio una lección de incultura, malas formas y poco respecto a los señores diputados cuando contestó a la interpelación de la diputada comunista Pilar Brabo sobre RTVE. El chascarrillo y la gracia fácil no son métodos muy ortodoxos para presentarse en un Congreso serio, y éste lo intenta ser, mal que le pese a algunos sectores de la derecha. Claro que al día siguiente Jiménez de Parga se cubrió de «gloria» al responder a Felipe González —y eso que Pérez Llorca le hacía señas para que se callase—, pero... Jiménez de Parga ya no es ministro. Alguien dijo en los pasillos que «si su nombre no estaba en la lista de cesados, lo pondrían esa noche».

NO SE DIVIERTE EL SENADO

En el Senado, Lladó hizo un discurso al que alguien calificó como «el canto del cisne»: ya era ex ministro. Algunos senadores se echaban las manos a la cabeza cuando, a las 11.30 de la noche, se les comunicaba que Barrera de Irimo sonaba como posible sustituto de Fuentes Quintana. Muchos comentaban la salida de Pío Cabanillas y de Clavero Arévalo, que después no se produjeron, y la posible sustitución por el nuevo consejero del presidente, Ricardo de la Cierva, al que se le veía con el pecho hinchado, satisfecho de su nombramiento.

Cuando a las doce el Senado cerró su «tienda», el Congreso lo había hecho a las 10.30, en la noche todavía sonaban las palabras inesperadas de Felipe González en el Congreso: «Hoy, precisamente hoy (...), no parece muy airosa la situación presente del Gobierno.» A las salas del palacio de la plaza de la Marina Española habían llegado los comentarios admirativos del discurso del líder socialista. Muchos de los ministros, bueno, más bien los pocos que estaban, llevaban el hormigueo en el cuerpo de la margarita sin deshojar.

J. T.

Los escaños de la izquierda, PSOE, PCE, están casi llenos

Los escaños de la derecha, UCD, AP, están casi vacíos

Una exigencia de la juventud

La creación del Consejo General

La potenciación del Consejo General de la Juventud, el apoyo de la celebración del día nacional de la juventud, el apoyo a la unificación del socialismo español y el anuncio de una proposición de ley sobre el servicio militar, han sido los temas más importantes de la última reunión del Comité Federal de las Juventudes Socialistas. La juventud exige una atención especial en este momento del país en el que la crisis económica y el paro inciden especialmente sobre este sector de la sociedad.

Exigir la aprobación en el Parlamento de una ley que instaure el Consejo Federal de la Juventud como órgano de representación y participación de los jóvenes en materia de política juvenil es la principal resolución adoptada por el Comité Federal de las Juventudes Socialistas (PSOE) reunido en Madrid durante los días 25 y 26 del pasado mes de febrero.

El órgano político máximo de las JJ. SS. entre congreso y congreso decidió ratificarse en la denuncia del reciente decreto ley referente al asociacionismo juvenil, ya que lo considera discriminatorio, antidemocrático y no ajustado al compromiso que las organizaciones juveniles suscribieron con el ministro de Cultura, Pío Cabanillas, en el sentido de elaborar el citado decreto con la intervención de los organismos de la juventud. Igualmente, la nota del Comité Federal de las Juventudes Socialistas reclama la transferencia al Ministerio de Cultura de todo el patrimonio de la juventud perteneciente a la extinta Secretaría General del Movimiento.

El Consejo General de la Juventud habrá de estar constituido por una sola cámara en la que se integren tanto las organizaciones políticas como las sociales. Mientras no quede ultimada su constitución, los socialistas proponen el reconocimiento de las competencias señaladas para el consejo en sus órganos provisionales. La organización juvenil del Partido Socialista Obrero Español entiende y reconoce la importancia del movimiento asociativo juvenil de carácter no político, como también considera necesaria la potenciación del mismo.

9 de abril, día de la juventud

Para impulsar la lucha de los jóvenes de cara a la consecución de la mayoría de edad a los dieciocho años, la ley de asociaciones juveniles, locales para la juventud y lucha contra el paro, las JJ. SS. decidieron apoyar la celebración en toda España del *Día de la Juventud*, que tendrá lugar el próximo 9 de abril.

El Comité Federal de las Juventudes Socialistas se refirió también al proceso de unificación del socialismo, al que se suma «por considerarlo una necesidad histórica de la clase trabajadora». Los jóvenes socialistas valoran muy positivamente los pasos dados en pro de la unificación del Moviment de Joves Socialistes de Catalunya y las Juventudes Socialistas de aquella nacionalidad, así como declaran una firme voluntad de iniciar los contactos con las Juventudes Socialistas del Partido Socialista Popular (PSP), hoy en proceso de unificación con el PSOE.

Por último, las Juventudes anuncian que, a través del PSOE, se presentará un proyecto de ley sobre servicio militar para aumentar las libertades en los cuarteles y mejorar las condiciones de vida de los soldados, por lo que urgirá a la Comisión Nacional de Defensa del Congreso para que cree en su seno una sección que estudie el tema.

La juventud es un sector que exige atención inmediata y su participación activa en la búsqueda de soluciones para sus problemas más acuciantes

LIBRERIA - GALERIA
ANTONIO MACHADO
FERNANDO VI 17
MADRID 4
☎ 4190594

FERNANDO CLAUDIN
● DOCUMENTOS DE UNA DIVERGENCIA COMUNISTA
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LEON
● TEXTOS CONSTITUCIONALES SOCIALISTAS
YVES BERNARD
● LE FRANCE VERS LE SOCIALISME

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias.
Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Declaración de JJSS y PSOE sobre la problemática de la tropa

Libertad y democracia dentro de unidad y disciplina

Trescientos mil soldados realizan el servicio militar a más de cien kilómetros de su casa, disfrutando de reducidísimos permisos, fuera de su ambiente y en cierta forma marginados. Esta situación, junto con una serie de problemas de desarrollo y funcionamiento dentro de los cuarteles, han hecho que en estos días se dé una campaña de los soldados con el fin de hacer remitir en lo posible esta situación. Recogiendo estas demandas, las JJSS y el PSOE han elevado sendos documentos al ministro de Defensa y a los presidentes del Parlamento y comisiones de defensa, con el fin de que empiecen a ser estudiados todos estos problemas.

Tres miembros de las JJSS y el coordinador de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados por el PSOE, Luis Solana, celebraron en la mañana del día 23 una rueda de prensa en la sede del PSOE, con el fin de dar a conocer el contenido de estos textos: «Una declaración pública» y «Unas consideraciones acerca de la elevación y el mejoramiento del nivel de vida en los cuarteles». Sobre el primer documento, a los miembros de Juventudes le interesó resaltar, sobre todo, tres puntos: unidad y disciplina no son enemigos de libertad y democracia, con lo que se muestran totalmente opuestos a aquellos puntos del proyecto constitucional que restringe los derechos del militar como ciudadano y de forma especial aquellos que niegan el derecho de petición por escrito. Es necesario —afirmaron seguidamente— que «los militares deben poder ser representados por delegados que ellos mismos elijan para transmitir al mando las sugerencias y propuestas de la tropa». Finalmente, y dentro de la explicación de este texto, se hizo especial hincapié en la oportunidad y sobre todo en la aplicación del decreto de febrero del 77 sobre funcionamiento de los cuarteles «que sería un importante paso».

A pesar de que en el documento se incluyen una serie de puntos —mejoras que deben realizarse—, los miembros convocantes de la rueda prestaron especial interés en la solución de los problemas planteados por la necesidad de hacer el servicio militar lejos del lugar de origen del soldado: transportes públicos gratuitos o sensiblemente rebajados, regulación de los pases fin de semana (dos pases obligatorios de viernes a lunes al mes y, en el caso de los canarios, que éstos disfruten de diez días de permiso cada dos meses) y la fijación de una paga mensual de 4.000 pesetas.

Luis Solana, bombardeado a preguntas

A pesar de que la presencia de Luis Solana en la rueda informativa no podía asimilarse con el tema propuesto, pues la iniciativa era de JJSS, sin embargo, fue el objeto del mayor número de preguntas, que consiguieron, aunque fuera a retazos, la aclaración del PSOE sobre determinados aspectos militares. Para Luis Solana la propia legislación, abierta y democrática, que se pueda conseguir para el funcionamiento de nuestros militares, no va a bastar, «es necesario sobre todo un cambio de mentalización en amplios sectores de nuestro ejército». Por otra parte, y a propósito de una pregunta sobre la posibilidad de una disminución del tiempo de permanencia en filas, Luis Solana planteó que el único motivo que puede decidir sobre esto es la potencialidad militar. «No se puede jugar sino con este término; por tanto, la duración del servicio militar no es, no puede ser caprichosa». El tema de la formación profesional en el ejército y el ejercicio del servicio militar fuera de la región del soldado fueron rechazados por el diputado socialista en base a que

el ejército «no está para formar torneros u otro tipo de profesionales, sino única y exclusivamente para defender al país», en el primer punto, y en sentido de que «el cambio de región militar es un dislate militar a la par que un sinfín de problemas de todo tipo». Afirmó que el soldado no debe hacer el servicio fuera de su región —«la idea de movilización es regional»— y apuntó el caso concreto de Canarias. «¿Quién mejor que un canario puede defender su propia región?» Se opuso al servicio militar voluntario, porque «defender a la nación es un honor y no vivir a costa de la defensa». Finalmente señaló la decisión del PSOE de pedir la creación en el seno de la Comisión de Defensa del Congreso de una sección del servicio militar, en la cual «sería el sitio adecuado para empezar a discutir toda esta problemática».

J.N.

Los partidos de izquierda protestan

En defensa de la libertad de expresión

El más reciente atentado contra la libertad de expresión ha sido el perpetrado contra la revista *Saida*, cuyo secuestro llevó a la cárcel a cuatro de sus colaboradores (ver el número pasado de EL SOCIALISTA). Ante este y otros hechos, los órganos de prensa de los partidos políticos de izquierda han hecho protesta unánime a la opinión pública mediante el escrito que reproducimos a continuación.

Desde que fueron reconocidas en el Estado español las libertades individuales, han sido más de cien los casos en que profesionales de los distintos medios de la información y la cultura se han visto obligados a acudir al juzgado para prestar declaración con respecto a hechos en cuya base se encontraba la difusión de determinado tipo de informaciones u opiniones. Estos casos, desde el punto de vista jurídico, han presentado, en su mayoría, el denominador común de estar catalogados como «injurias», «calumnias», «desacatos», «insultos de honor», etcétera.

Es visible que estamos asistiendo, y de forma cada vez más frecuente en estos últimos meses, a una resurrección de lo que en tiempos del franquismo se catalogaba como «delitos de opinión». Aunque bajo otras formas, aunque de modo menos masivo, son estos hechos de una naturaleza que obligan al recuerdo de las prácticas franquistas y que, en todo caso, aparecen como claramente contradictorios con las libertades democráticas proclamadas.

Tales hechos merecen una atención creciente que no debe ser exclusiva de los profesionales de la información y la cultura, sino que debe alcanzar a todos los ciudadanos, al pueblo en su conjunto, pues vienen a poner en entredicho una de las libertades fundamentales por las que las ciudadanas y ciudadanos del Estado español han combatido con tenacidad y heroísmo durante más de cuarenta años. Cualquier atentado contra las libertades, a la libertad, es un atentado contra el pueblo demócrata y debe encontrar la adecuada respuesta —todo lo serena que haga falta, pero también todo lo firme que haga falta— de cuantos consideran que la libertad es patrimonio común e inalienable.

Los casos concretos de actualidad son para nosotros motivo de honda preocupación. El primero es el Albert Boadella y el grupo teatral Els Joglars, que van a ser objeto de consejo de guerra en próximos días por el contenido de una obra de teatro. El segundo es el de los cuatro colaboradores de la revista Saida *(Eugenio del Río, Andoni Hernández Arana, Miguel Romero y Carlos Tuya, dirigentes de MC, OIC, LCR y PCT, respectivamente), procesados y encarcelados en relación a un artículo periodístico. Dos casos a los que sumados los anteriores de* El Papus, Combate, Negaciones, Posible, Diario 16, Interviú, El Viejo Topo, Teoría y Práctica..., *a los secuestros, citaciones, multas, etcétera, obligan a un replanteamiento urgente y firme del tema.*

La libertad de expresión está en entredicho. Necesitamos que la legislación en la materia sea revisada con minuciosidad y espíritu rigurosamente democrático. Entretanto, es urgente la defensa de los compañeros que son víctimas de lo que no podemos dejar de calificar como vergonzosa herencia del franquismo.

Firman: Bandera Roja *(OCE)*, Combate *(LCR)*, El Socialista *(PSOE)*, En Lucha *(ORT)*, Gaceta Socialista *(PSP)*, La Voz Comunista *(PCT)*, La Voz de los Trabajadores *(OIC)*, Mundo Obrero *(PCE)*, Unión del Pueblo *(PTE)* y Servir al Pueblo *(MC)*.

Reglamento interno de la Generalitat

Un problema artificial

Los problemas que se vienen suscitando en torno a la aprobación del reglamento interno de la Generalitat no parece que vayan a tener una favorable salida, por lo menos hasta la próxima reunión del viernes día 3, entre Tarradellas y los cinco consellers políticos.

El problema surge cuando en el decreto-ley de constitución de la Generalitat se dice que el reglamento interno será aprobado por los parlamentarios y senadores catalanes. Sin embargo, a estas alturas la Asamblea de Parlamentarios Catalanes está congelada por el señor Tarradellas. ¿Entonces?... De todas maneras el señor Rahola, conseller de Gobernación y hombre de confianza de Tarradellas, presentó un proyecto de reglamento interno que no se discutió y sobre el que se presentaron enmiendas de tipo jurídico. Pero, sin embargo, este no es el problema. Se trata sencillamente del nivel de competencias de que se va a dotar a la Generalitat o a Tarradellas; del tipo de decisiones atribuidas a unos y a otros y de cómo se van a articular las relaciones Conseill-Comisiones Mixtas y Conseill-Gobierno.

A la hora de aprobar el reglamento interno de la Generalitat, de nuevo han surgido los problemas

Tarradellas y las alarmas

Tarradellas ha afirmado que quería reunir a los cinco consellers políticos para hablar de las dificultades existentes entre la Generalitat y el Gobierno, argumentando que existían serias dificultades entre éste y los representantes de la Generalitat en la Comisión de Transferencias de la Administración Central a Cataluña. Sin embargo, y como contrapunto, el señor Sureda, vicepresidente de la citada Comisión Mixta, hace el lunes 27 otras declaraciones afirmando que no había dificultades políticas fundamentales.

La crisis, por tanto, tiene más visos de artificialidad que de otra cosa, y en medios políticos y periodísticos se interpreta que ha sido, en cierta forma, provocada por el mismo Tarradellas.

La reunión del viernes día 3 entre Tarradellas y los cinco consellers políticos, que se espera termine aclarando el asunto, de cualquier forma no parece que pueda resolver la situación obviando en alguna medida la competencia de los parlamentarios catalanes. Es suficientemente conocida la tesis mantenida en este punto por los Socialistas de Cataluña, su trayectoria así nos lo explica, y todo hace prever que defienden las atribuciones que el decreto-ley de constitución de la Generalitat les da.

J. N.

■ Suspendido el consejo de guerra contra el grupo Els Joglars

El proceso judicial seguido contra seis actores del grupo teatral Els Joglars entró en un extraño proceso el pasado martes día 28 de febrero al suspenderse el consejo de guerra que debía celebrarse contra ellos por incomparecencia de los acusados y letrados defensores. Este extraño proceso se había iniciado el día anterior con la sorprendente fuga del único de los detenidos, Albert Boadella, director del grupo teatral, que había pasado a la prisión el pasado día 15 de diciembre, cuando se presentó ante los juzgados militares para prestar declaración ante la acusación de haber cometido el grupo Els Joglars un supuesto delito de calumnias e injurias a las instituciones y cuerpos militares.

El martes día 28, a las nueve de la mañana, estaba convocado en el acuartelamiento Jaén 25 el consejo de guerra que debía celebrarse contra Albert Boadella, María de Maeztu y Mansó de Zúñiga, Fernando Rañé Blasco, Gabriel Renón Bleso, Andréu Solsona Blanas y Arnau Vilardebó Cladellas. La desaparición de Albert Boadella y de Fernando Rañé hacía suponer que el resto de los acusados tampoco comparecerían a juicio; sin embargo, la noche anterior Gabriel Renón había sido retenido en Gerona y trasladado a la Cárcel Modelo de Barcelona por haber abandonado la provincia cuando se encontraba en libertad condicional. Renón estaba en Gerona interpretando la obra *Fedra* con la compañía de Nuria Espert y fue detenido poco antes de que comenzase la sesión de noche. Con todo, María de Maeztu, Andreu Solsona y Arnau Vilardebó se presentaron ante el cuartel donde se había de celebrar el consejo de guerra para hacer frente a las acusaciones formuladas por la jurisdicción militar, pero un enorme aparato de seguridad impidió que, tanto los acusados como la mayoría de los defensores, pudieran acceder al edificio a la hora prevista para el consejo de guerra. Esto hizo que el presidente del consejo suspendiera la vista una vez transcurridos cinco minutos de la hora de la citación. Inmediatamente después los cuatro acusados que se habían presentado quedaron detenidos por haber incumplido los requisitos que les condicionaban su libertad provisional y fueron trasladados a la Cárcel Modelo y a la prisión de la Trinidad —el caso de María Maeztu, por tratarse de una cárcel de mujeres— a la espera de que se convoque un nuevo consejo de guerra.

La fuga de Boadella sorprendió a todos

Albert Boadella había sorprendido a sus propios compañeros, a la defensa y a las instituciones militares, fugándose del hospital Clínico veinticuatro horas antes de celebrarse su consejo de guerra. Boadella, como se sabe, había sido trasladado al citado hospital tras manifestar una serie de molestias, en principio atribuidas a una dolencia gástrica, que jamás pudo ser confirmada clínicamente.

Los abogados defensores se vieron sorprendidos el día del consejo por la celeridad de su suspensión. Solamente pudieron acceder a este salón Javier Renón y los abogados Antonio Pelegrí, su defensor, y Alberto Segrí, defensor auxiliar de Boadella. Cuando más tarde abogados y detenidos pudieron comparecer ante los componentes del consejo de guerra, la suerte estaba echada. Los acusados quedaron incomunicados y detenidos, mientras sus abogados hacían toda clase de gestiones para poder comunicarse con ellos y poder enterarse de los motivos de la detención. Entretanto, los abogados, tras el intento estéril de entrevistarse con sus detenidos, fueron invitados a abandonar el cuartel; al negarse fueron desalojados «cortés pero enérgicamente» por un destacamento de la policía militar. Asimismo los abogados han manifestado sus quejas por haber sido motivo de cacheos cuando trataban de acceder al consejo de guerra.

C. FRANCESC

Si los órganos directivos del PSP / PSOE lo aprueban

La unidad socialista, a finales de abril

La unidad socialista es casi un hecho. Caso de que la Comisión Permanente del Partido Socialista Popular (PSP) y el Comité Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) aprueben el último calendario acordado en la comisión plenaria que ambos partidos celebraron el pasado martes 28 de febrero, los socialistas españoles estarán unificados en el partido que fundó Pablo Iglesias.

El proceso unitario del PSP y el PSOE va avanzando rápido. Los contactos que hasta hoy vienen realizándose a nivel de comisión plenaria pasarán a ponerse en manos de los órganos políticos directivos de ambas organizaciones. Por lo que se refiere a los últimos acontecimientos, las reuniones mixtas PSP-PSOE que tuvieron lugar los días 23 y 28 de pasado mes de febrero en las sedes de ambos partidos, dieron impulso definitivo a la articulación necesaria que antecede de la unificación total.

Lo primero fue el establecimiento de un acuerdo marco en el que se fundamenta el proceso unitario. Las bases fueron creadas conforme a la resolución de tres subcomisiones de trabajo: ideológica, sindical y organización y administración. Un documento ideológico común definirá las declaraciones de principios que los dos partidos elaboraron en sus respectivos congresos; y en lo referido a la militancia sindical, la comisión mixta decidió recomendar a los afiliados del PSP su integración en la central socialista. Dado que el partido presidido por el profesor Tierno Galván muestra opción sindical libre a sus componentes, la militancia en la UGT no será inmediata, sino el fruto de un proceso progresivo de integración.

Por otra parte, el problema de los símbolos no ha creado grandes dificultades, ya que ambas organizaciones utilizarán indistintamente el puño y la paloma del PSP, el yunque, la pluma y el libro —emblema histórico del PSOE— y el puño y la rosa del moderno Partido Socialista. Dentro del capítulo de organización y administración, la comisión plenaria PSP-PSOE decidió dar paso a la transferencia recíproca de las diversas competencias que hoy resuelven las secretarías de los organismos rectores. En el marco federativo, a nivel regional, provincial y local, se producirán los acuerdos necesarios para la integración en la marcha común hacia la unidad. Las siglas del partido resultante serán PSOE, mientras un congreso soberano no decida lo contrario.

El pasado martes, 28 de febrero, fueron determinadas tres conclusiones de tipo general: primero, definir los mecanismos de contacto para la unidad en las federaciones regionales, agrupaciones provinciales y agrupaciones locales. Segundo, aplicar el método orgánico para la unificación, y, por último, llevar a la práctica el calendario acordado para terminar con el proceso unitario. Todo ello será iniciado con la sugerencia a los distintos órganos provinciales para que comiencen a trabajar en comisiones mixtas a todos los niveles organizativos y pongan en marcha la discusión del marco general.

Por lo que se refiere al método, el acuerdo ha de ser ratificado por la Comisión Permanente del Congreso del PSP y por el Comité Federal del PSOE para que sea sometido al encuentro soberano que los socialistas del PSP celebrarán próximamente. Una vez aprobado, en la reunión de los dos organismos directivos se producirá la unidad. Con arreglo a este planteamiento, el calendario será como sigue: 4 y 5 de marzo, reunión del Federal del PSOE; 12 de marzo, reunión de la Permanente del PSP, con cuyas resoluciones bilaterales habrá que presentarse al congreso del Partido Socialista Popular, que tendrá lugar a principios de abril, aproximadamente.

En el supuesto de que el congreso del PSP apruebe los acuerdos de unidad, su Permanente y el Comité Federal del PSOE concluirán de hecho el proceso unitario, cosa que se espera para mediados o finales del mes en cuestión. Mientras tanto, las subcomisiones todavía tienen trabajo, y las reuniones de la comisión plenaria seguirán en función de las necesidades del momento. La primera conclusión de los contactos entre ambos partidos socialistas es la terminante determinación de acudir juntos a las municipales, lo que provocará que Madrid —al igual que otras muchas localidades— será socialista y tendrá un alcalde socialista. Sobre la posibilidad de que la candidatura a la alcaldía madrileña sea ocupada por el profesor Tierno Galván, los socialistas ratificaron su impresión de que el presidente del PSP sería muy bien visto desde diferentes sectores.

Finalmente, los dirigentes del Partido Socialista Popular indicaron hace pocos días que los problemas habidos en la federación madrileña y en la organización universitaria de su partido no poseen mayor importancia que la ocasionada por una sección minoritaria del mismo. EL SOCIALISTA, que sigue con puntualidad el proceso de unificación de los socialistas españoles, informará según se vayan produciendo los acontecimientos.

F. P.

Cuenca

La policía no se entera

El pasado domingo, en Cuenca, hubo batalla campal. Sobre las once de la mañana los muchachos de Fuerza Nueva tomaron la ciudad. Y, claro, comenzaron los incidentes. La policía no se enteró de nada. Mientras las huestes del señor Cruz, conocido ultraderechista conquense, apaleaban algún que otro coche, el comisario jefe de Policía de Cuenca, señor Muro, felicitaba efusivamente a parte de la ultraderecha invasora que había llegado a la ciudad en autocares y coches particulares. La policía no se enteró de nada, insistimos. Se insultó fervientemente a la Monarquía, el comisario de policía estaba delante, según testigos presenciales. Hace años se enteraba de todo. Pero la cosa no acababa ahí. Por la tarde, en la plaza Mayor, volvieron a aparecer los señoritos de Fuerza Nueva. De nuevo se apalea al personal por el mero hecho de llevar insignias de partidos de izquierda. La policía municipal estaba presente, pero se inhibió ante los hechos. Mientras tanto, estos muchachos intentaban volcar automóviles y se efectuaban disparos al aire. Puestos a pensar sobre la no actuación policial, sólo hay dos caminos. El primero es simple: si la policía y el gobernador no se enteran —o no quieren enterarse— de las alteraciones del orden público en Cuenca demuestran su ineficacia y, por tanto, no deben seguir en los puestos que ocupan. Si, por el contrario, se enteran y no actúan, su traición a los aires democráticos que empiezan a llegar a nuestro país es clara. No hay otro camino que tomar para quien hoy no defiende la libertad de los ciudadanos que el de la destitución inmediata y la exigencia de las responsabilidades a que hubiera lugar. Y eso precisamente es lo que están dispuestas a hacer todas las fuerzas políticas y sindicales conquenses. Reunidas estas fuerzas —CNT, PSOE, JJSS, JJCC, CCOO, UGT, PCE—, han llegado a conclusiones tajantes. Entre ellas, pedir la dimisión del gobernador, que ha probado en repetidas ocasiones su ineptitud para el cargo que ostenta. También piden estas fuerzas políticas y sindicales una entrevista con el teniente coronel de la Guardia Civil, comisario jefe de Policía y gobernador civil, a fin de esclarecer los hechos del pasado domingo día 26 de febrero.

J. TORRES

ENSIDESA Cien mil asturianos, contra su desmantelamiento

La total oposición de partidos políticos de izquierda, centrales sindicales y de la población trabajadora asturiana al pretendido desmantelamiento de Ensidesa, que ha ocasionado, junto con otros conflictos laborales colaterales, una importante movilización en toda la región asturiana, tuvo su culmen en la gigantesca manifestación de Avilés —las diversas fuentes calculan entre 100.000 y 150.000 las personas que se manifestaron— en la que participaron cualificados líderes políticos y sindicales del Estado español.

A las doce de la mañana del domingo 26 se iniciaba la manifestación, a la que se había llegado tras de no pocos forcejeos entre los propios partidos y centrales convocantes, y de éstos con el Gobierno Civil de Asturias y alcalde de Avilés. La instancia gubernamental estuvo dudando sobre dar o no el permiso en base a supuestos desórdenes; sin embargo, las masivas y ordenadas convocatorias del jueves anterior que habían tenido lugar en Gijón y Avilés, hicieron que el Gobierno Civil optara por la opción más racional, aunque al final no permitiera que los líderes de la manifestación hablaran desde el Ayuntamiento de Aviles —según parece, el alcalde de esta localidad amenazó con que la Corporación municipal dimitiría si se hablaba desde «su» Ayuntamiento—. A estos problemas previos se podrían añadir el veto que puso el PCE a la participación del PCTA y OIC en base a que se habían incorporado tarde a la comisión organizadora.

Cabrero y Sanrromá (ORT), Fernando Morán (PSP), Rafael Fernández (PSOE), Santiago Carrillo (PCE) y Luis Gómez Llorente (PSOE) encabezan la manifestación de Avilés

Cantando el *Asturias, patria querida* puño en alto

La manifestación se inició a las doce de la mañana. A su cabeza iban Luis Gómez Llorente, Santiago Carrillo, el diputado por el PSP Fernando Morán, los diputados socialistas por Asturias, líderes sindicales asturianos, el secretario general de la ORT, Sanrromá, etcétera.

Dentro de un perfecto orden, hacia la una y media se llegó al final del trayecto. En este momento hubo un intercambio de opiniones entre los líderes políticos sobre quién debía leer el comunicado conjunto que, finalmente, recayó en la locutora de la emisora de Radio Popular de Avilés, Menchu.

El comunicado, que incluye doce puntos, se puede resumir así:

— Suspensión del plan de desmantelamiento de Ensidesa.

— Rechazar los planes siderúrgicos que sólo sirven para socializar pérdidas.

— Promulgación de la nacionalización de la siderurgia.

— Instalación de una auténtica industria transformadora en Asturias.

— Fomentar las empresas de conservación, transformación y comercialización de los productos agrícolas.

— Creación de un órgano que estimule el pleno empleo y el desarrollo industrial dentro del proceso de lucha por la autonomía.

— Que se elabore y se aplique un auténtico estatuto de la empresa pública.

— Triple control: parlamentario, sindical y de entidades regionales sobre la riqueza productiva de Asturias.

— Protección del trabajo y mantenimiento del poder adquisitivo (9 y 10).

— Protección de la pequeña y mediana empresa.

— Aprobación del estatuto preautonómico de Asturias.

Al término de la manifestación, los mismos líderes se trasladaron hasta la empresa Duro Felguera, en La Felguera, para reunirse con los obreros en conflicto desde el lunes 20. Tras tener un contacto con ellos hablaron a las personas que se habían concentrado en los alrededores de la empresa.

La autonomía de nunca acabar

Junto a la grave situación laboral por la que atraviesa actualmente Asturias se encuentra como otro importante problema, el autonómico.

Desde la aprobación del estatuto preautonómico por los parlamentarios asturianos con sólo el voto particular del señor De la Vallina, de AP, hasta el pasado 23 de febrero los representantes parlamentarios asturianos no tuvieron contacto con la Administración. En ese día, el ministro Clavero, paradójicamente más cerca de AP que de UCD, ve el problema mayor en la coincidencia entre provincia y región. Desde aquí, quiere que, en el órgano máximo de autogobierno asturiano, entre el presidente de la Diputación, como AP propugna. UCD ha dejado de ser beligerante, al tiempo que el PSOE no aceptó nunca esta propuesta.

Sin embargo, para los políticos y sindicalistas de la izquierda asturiana no se les escapa que, como en Andalucía, o Valencia, a Suárez le preocupa la mayoría de izquierdas asturiana. La autonomía sería, según esta interpretación, un firme contrarresto para la omnipotente burguesía española y asturiana. De cualquier forma, la política de consenso llevada hasta ahora por la izquierda podría no seguirse de continuar el *impasse* actual.

Campaña socialista bajo el lema "El PSOE informa"

Bajo este lema se desarrolla desde el pasado sábado 18 una campaña de información y discusión socialista en toda la región asturiana, que concluirá con un gigantesco mitin el próximo 1 de mayo.

Esta campaña, que incluye en su programa una larga serie de mítines, conferencias, reuniones, mesas redondas, etcétera, a celebrar por todos los rincones del Principado, se inició el sábado 18 con la presencia en diversas localidades del diputado por Madrid y miembro de la Ejecutiva Federal Javier Solana. El ejecutivo socialista, tras de anunciar la campaña en una rueda de prensa en Oviedo, intervino en un mitin en Pola de Lena.

Siguiendo con las mismas jornadas, los días 25 y 26 se desplazó hasta Asturias Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso. El primer acto de este fin de semana tuvo lugar en Gijón, donde se realizó un mitin enfocado directamente sobre la problemática de los pensionistas. Al Palacio de los Deportes gijonés asistieron unas 2.000 personas —la mayoría pensionistas—. Intervinieron distintos líderes sindicales que denunciaron por un lado el incumplimiento de los pactos de la Moncloa con la actuación que está siguiendo el Gobierno en el tema de las pensiones, y postularon por una huelga general en Asturias en el caso de que los problemas de los pensionistas no fueran satisfactoriamente atendidos.

En último lugar, intervino Gómez Llorente, quien comenzó su charla afirmando que no se podía hablar de reconciliación en tanto no se restañasen estos problemas (se refería a las viudas de guerra del bando republicano).

Aparte de este mitin, la actividad socialista llegó a Ribadesella, La Felguera y Oviedo.

José NEVADO

EDICIONS 7x7

Gomis, 49. Interior. Barcelona-6

2- Las elecciones municipales a debate.* Joan Reventós, J.A. González Casanovas, Isidre Molas, MartíTerrades y otros
Diversas consideraciones de políticos y consejeros municipales demócratas en torno a las próximas elecciones. 160 ptas.

4- La autogestión a debate: fuerzas políticas y sindicales se interrogan sobre el tema.* Josep M. Vegara y otros.
Una amplia gama de grupos políticos franceses y españoles exponen su opinión sobre el tema de la autogestión. 200 ptas.

7- Por una respuesta socialista.* Varios autores.
Aportaciones teóricas de intelectuales socialistas sobre diferentes temas de interés público. 300 ptas.

9- Cuatro revoluciones en América latina. México, Bolivia, Cuba, Chile. David Tieffenberg.
Las cuatro revoluciones más importantes de latinoamérica analizadas por el líder socialista argentino. 250 ptas.

11- Lucha Socialista 1.*
13- Lucha Socialista 2.*
Cuadernos de la Federación de París del P.S.F.
Análisis socialista del Capitalismo, la economía capitalista y del Imperialismo. 280 ptas.
Títulos publicados sólo en catalán

5- La Unió de Pagesos. El sindicat del camp.
León Benelbas, Xavier García, Joan Tudela.
Situación actual del campo catalán, sus luchas y sus líderes junto con los estatutos del sindicato que lo representa. 250 Ptas.

14- Salut, sanitat i societat. Varios autores.
Una respuesta socialista a la actual situación sanitaria. 250 ptas.

* También existe edición en lengua catalana.

El ministro de Justicia contesta

En el número 45 de EL SOCIALISTA —26 de febrero— publicamos una información sobre el matrimonio civil en España, donde, entre otras cosas, incluíamos una encuesta realizada a los portavoces de los diferentes partidos políticos del país. Con este motivo, el ministro de Justicia, Landelino Lavilla, a raíz de la citada información, nos envía la carta que reproducimos a continuación, al mismo tiempo que responde a nuestras preguntas:

«Leo en su periódico de fecha 26 de febrero un comentario sobre el matrimonio civil y una nota en la que se destaca mi falta de respuesta al cuestionario que me había sido remitido en carta anterior (sin fecha).

En el día de ayer le envié mis contestaciones. Lamento profundamente el retraso y el malentendido que lo hubiera podido originar, pues, según me había indicado mi Secretaría, uno de sus redactores iba a acudir al Congreso en la tarde del miércoles para recoger directamente dichas contestaciones.

Lo que, en todo caso, siento es que el comentario de EL SOCIALISTA no haya tenido en cuenta la reforma introducida por el decreto de 1 de diciembre de 1977 (publicado en el Boletín Oficial del Estado *de 25 de enero último), en la que, sin perjuicio de la regulación definitiva que en su día se dé al matrimonio civil, se ha facilitado al máximo —dentro de la legalidad vigente constituida por el Código Civil— su celebración. Hoy no puede hablarse, como hacen ustedes en el periódico, de forma insistente, de intervención de los párrocos, pues la prueba de acatolicidad exigida por el artículo 42 del Código Civil ha quedado reducida a una simple manifestación ante el encargado del Registro Civil. A esa forma, como habrá visto, se refería mi contestación a la primera de sus preguntas.»*

Don Landelino, al habla

¿Por qué existe tanta dificultad para casarse mediante matrimonio civil?

Conforme a la legislación hoy vigente, sobre todo a partir de la reforma del Reglamento del Registro Civil aprobado por decreto de 1 de diciembre de 1977, han desaparecido los obstáculos de tipo confesional, pues se permite la celebración del matrimonio civil a todos cuantos quieran contraer esta clase de matrimonio, sin que se exija otra prueba sobre sus creencias que la simple declaración ante el encargado del Registro Civil de que no se profesa la religión católica.

¿Tiene su Ministerio la intención de dar instrucciones a los jueces para flexibilizar este procedimiento?

Los trámites previstos por la legislación, previos a la celebración del matrimonio o conducentes a demostrar la aptitud y libertad de los futuros contrayentes pueden, en algún caso, entenderse con cierto rigor. Ya en 22 de febrero de 1974 se dictó una instrucción a los encargados de los Registros Civiles con el fin de conseguir la máxima celeridad procedimental. Como se dice en esta instrucción, «está en juego el derecho de contraer matrimonio, derecho de la persona humana que no puede ser coartado, ni siquiera temporalmente, con impedimentos u obstáculos que no tengan estricta base legal». En la citada instrucción se hacen ya declaraciones suficientes para conseguir la máxima simplicidad y celeridad en los trámites.

Previsiones ante la legislación matrimonial.

Indudablemente, la legislación relativa a la institución matrimonial debe ser reformada para facilitar al máximo el ejercicio de uno de los derechos fundamentales del hombre: el derecho a casarse y fundar una familia. Deben darse nuevas normas que regulen la relación jurídica matrimonial en sus aspectos personales y en sus aspectos matrimoniales. De hecho se está trabajando en la materia, en función de nuevas orientaciones —así, por ejemplo, en lo relativo a la equiparación entre los cónyuges—, si bien para una regulación total habrá que tener en cuenta los principios que, en su caso, establezca la nueva Constitución.

Los represaliados ferroviarios no han cobrado sus pensiones

El tren de la justicia se retrasa

Se cumple en el presente mes de marzo el segundo año desde que se publicara el decreto que anulaba las sanciones a los represaliados ferroviarios tras la República. Ese mismo decreto devolvía a los ferroviarios represaliados sus derechos legales y salariales. Sin embargo, hoy es el día en que tras tanto tiempo de silencio, los ferroviarios, ancianos y en su mayor parte con edades superiores a los 75 años, aún no han comenzado a percibir su jubilación

Desde septiembre del pasado año se encuentra retenido el expediente en el que consta la aprobación de un crédito extraordinario de setecientos millones, dedicado al pago de la jubilación de los ferroviarios represaliados tras la guerra civil.

Al parecer, dicho expediente está a la espera del visto bueno del Consejo de Estado, que corresponde al consejero mayor, Antonio Sánchez del Corral, así como de un informe del propio Consejo de Estado. El acto de justicia que por fin parece amanecer para tantos trabajadores españoles eliminados de sus puestos de trabajo y encerrados en esos «cuartos oscuros» que la dictadura supo construir junto con una sociedad de enchufados frente a marginados se está retrasando excesivamente. Motivos: la burocracia o el voluntarismo.

Mientras tanto, una comisión de represaliados ferroviarios visitaba la pasada semana a los diputados socialistas Manuel Turrión, Sócrates Gómez y Enrique Sopena, con la finalidad de exponerles su situación ante una tardanza injustificada en la tramitación de su expediente. Este considerable retraso les está impidiendo percibir las pensiones y los atrasos correspondientes a su jubilación, incluidos los años transcurridos desde la edad de los 65 años, fecha en la que les hubiera correspondido dicha jubilación.

Los represaliados ferroviarios explicaban con el mayor detalle la triste situación en la que se encuentran gran parte de sus compañeros, todos ellos mayores de 75 años, y cómo día a día van muriendo muchos de ellos sin que aún hayan percibido su pensión, que les ayudaría económicamente a mejorar su medio de vida y a adquirir algunos medicamentos que les son tan necesarios.

«Pensamos —decían los viejos trabajadores del tren, de cuando los trenes eran de tabla y tercera— que de continuar esta injusta e inexplicable lentitud con la que se está llevando la tramitación y el pago de nuestras pensiones por parte de los organismos superiores, se confirmaría la *bondadosa* opinión de un funcionario que nos decía que no debíamos preocuparnos, pues en todo caso nuestros herederos serían los beneficiarios de los atrasos que se nos deben a partir de los 65 años hasta la edad que ahora tenemos.»

Tras largos años de olvido, los viejos trabajadores del tren esperan que la locomotora de la justicia vuelva a tomar la vía de la equidad

Por su parte, Sócrates Gómez, diputado del PSOE por Madrid, manifestaba a EL SOCIALISTA que se están realizando las gestiones pertinentes con el fin de que a la mayor brevedad se proceda a la resolución correspondiente en favor de los represaliados ferroviarios. Asimismo aseguraba que está prevista la presentación de una interpelación al Gobierno, suscrita por Enrique Sopena, en la que se le pregunta cuándo, cuántos y de qué modo se van a librar los créditos correspondientes a los ferroviarios represaliados. La misma interpelación hace la necesaria aclaración con el fin de que los derechos de los ferroviarios fallecidos puedan ser transmitidos a sus viudas.

Por lo demás, el problema radica en el modo como han de percibirse las jubilaciones y sus atrasos, ya que no se ha reglamentado si se han de percibir según las categorías existentes en el momento en que se represalió a estos trabajadores o de algún otro modo, teniendo siempre en cuenta los ascensos de categoría, si no por mérito propio —ya que se les apartó de su trabajo—, si aquellos que se hubieran producido por el tiempo de estancia en la empresa.

Finalmente, es un hecho plausible que, por fin, junto a otra serie de partidas, figure en el presupuesto ordinario para 1978 la que corresponde al importe de las pensiones de los represaliados ferroviarios.

L. D.

Sánchez de León juega sucio

Arbitrariedades en la Administración

La reciente dimisión del delegado de Trabajo de Cáceres, Francisco García Zapata, ha sido otra de esas rocambolescas historias protagonizadas por el Gobierno de la UCD en la que más que motivos profesionales han intervenido motivos políticos y personales.

Durante la campaña electoral del pasado junio, Francisco García Zapata apoyaba la campaña del PSOE en Cáceres, ayudando a Pablo Castellano y participando en diversos mítines electorales. Mientras tanto, el hoy ministro de Sanidad y Seguridad Social, Sánchez de León, organizaba un *partidillo* llamado Ares, hoy federado en la UCD. El hecho es que dicho *partidillo* no dio los resultados que a Sánchez de León le hubieran apetecido, y las posibles interferencias entre el ministro y el delegado de Trabajo socialista no sirvieron en absoluto para captar a éste.

Poco después el Ministerio de Trabajo proponía el traslado de Francisco García Zapata, delegado de Trabajo en Cáceres, a Alicante o a Vitoria. Sorprendentemente, la propuesta de este traslado no fue aceptada por el Consejo de Ministros, ya que el señor Sánchez de León ponía su veto a traslado, que, indudablemente, suponía un ascenso para el delegado de Trabajo de Cáceres.

Veto al ascenso

Más tarde, otra de las propuestas realizadas por el Ministerio de Trabajo era el traslado de García Zapata a Zamora, lo que en cierto modo suponía un descenso. Pero la propuesta tampoco prosperó en el Consejo de Ministros, debido una vez más a la intervención del ministro de Sanidad, Sánchez de León.

Finalmente, Francisco García Zapata, socialista, delegado de Trabajo por Cáceres, cuya gestión había sido perfecta durante el tiempo que había ocupado el cargo en Cáceres, como lo prueba el hecho de que el Ministerio lo hubiera propuesto para traslado a Alava, presentaba su dimisión. Las causas no eran otras que la manipulación a la que el ministro Sánchez de León lo había sometido por motivos políticos, no profesionales.

Su sucesora como delegada de Trabajo en Cáceres, María del Carmen Briones, ha declarado públicamente que no sólo la gestión de García Zapata ha sido buena, sino que ojalá pudieran decir de ella lo mismo que dijeron del anterior delegado.

Partidismo en la Administración

Pero la jugada quedaba ahí. La sucia jugada del ministro de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León, demostraba de este modo no sólo la carencia de éticos principios, sino la ausencia de vergüenza. Lo que a su vez puede darnos una idea de los miembros de la UCD y el imperioso afán de silenciar toda posible corrupción en la Administración Pública y su mala gestión.

El mar de fondo, sin embargo, es el afán de la UCD por nombrar radiográficamente los cargos de la Administración, de modo que toda la posible mala gestión, corrupción, etcétera, no trascienda y quede en el seno de la propia UCD.

Los socialistas creemos que nada puede ser tan nefasto para este país como una Administración monopolizada por un partido o por el partido del Gobierno de turno, lo que propiciaría la manipulación, mala administración y corrupción de la propia Administración, que, como su nombre indica, no tiene otra finalidad que administrar la cosa pública, en favor del bien común y de los más necesitados.

Por otra parte, es totalmente inverosímil que por encima de la valía y la profesionalidad se sitúen los intereses de partido, caprichos personales, ganas y voluntarismos en detrimento de la comunidad. Eso es precisamente lo que UCD practica. Del dedo procreador de corrupción al mantenimiento a ultranza de la misma por la UCD no dista absolutamente nada.

Enseñanzas técnico-profesionales

ELECTRONICA

CENTRO ESTUDIOS TELEVISION

ABIERTA MATRICULA para nuevo curso de CINCO MESES sobre

Clases TEORICO-PRACTICAS a partir de 1 MARZO. Dirección y profesorado: Ingenieros y Técnicos especializados

Informes y matrícula: mañanas, de 9 a 1, y tardes, de 6 a 9

BARQUILLO, 44 - TELEFONO 419 55 13

Hortaleza y la UVA reclaman las promesas

Los vecinos, contra el caciquismo

Durante muchos años el régimen practicó en este país la segregación obrera. Las grandes ciudades son una buena muestra de las pésimas condiciones en las que los obreros españoles han tenido que vivir durante todos estos años. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla..., siguen hoy sufriendo los efectos de tal segregación. El chabolismo sigue presente y afecta a más de medio millón de familias.

Ahora, por onírico afán político, varios concejales de la pasada historia se han dedicado a prometer soluciones al problema del chabolismo. Eso justamente es lo ocurrido en Hortaleza, donde hace más de un año el Ayuntamiento de Madrid prometió la construcción de viviendas para eliminar el chabolismo existente en la zona del Carmen.

Sin embargo, se ha cumplido el plazo previsto para la construcción de estas viviendas, y las obras no han comenzado aún. Mientras tanto, más de 150 familias siguen viviendo en chabolas con falta de agua corriente, alumbrado, alcantarillado y en unas condiciones propicias para el desarrollo de todo tipo de infecciones.

Asimismo, la asociación de vecinos y los partidos políticos han solicitado de la Gerencia de Urbanismo del municipio soluciones inmediatas a los graves problemas urbanísticos y de equipamientos pendientes, que afectan a las zonas de Virgen de la Salud, Orisa, Virgen de Henar, San Miguel. *Es necesario* —dicen los vecinos de Santa María y la UVA— *construir nuevas vías de acceso para evitar las aglomeraciones que venimos padeciendo desde lo inmemorial.* Asimismo, los vecinos solicitan la construcción de guarderías, polideportivo y parque municipal, pendiente de construcción entre Hortaleza y Manoteras, así como la construcción de un instituto y un nuevo colegio de EGB en la zona escolar entre la UVA y Santa María, cuyos terrenos están previstos.

¡COMPAÑERO, UNETE!

Aquí tienes la tarjeta de suscripción a nuestro periódico.

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

JOAQUIN GARCIA MORATO, 165 - MADRID. TELEFONO: 234 79 00

☐ UN AÑO: 1250 — ☐ Ingreso Caja Postal. Cta. N.º 1606145 (Agencia N.º 3 - Glorieta Cuatro Caminos)

☐ APOYO: 5.000 — ☐ Cheque Postal. Cta. N.º 1606145

SI NO AFILIADO — ☐ Giro Postal o Telegráfico

☐ D. N. I. — ☐ Transferencia Banco Hispano. Cta. N.º 15.730 (Sucursal 126 - Glorieta Cuatro Caminos)

☐ Talón a nuestro favor

REMITE

FIRMA — FECHA

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

ESCRIBIR EN LETRA DE IMPRENTA

D. .....

CALLE ..... N.º .....

POBLACION ..... PROVINCIA NACION .....

Cuando un pueblo empieza a despertar

Respuestas al bombardeo publicitario

***España es diferente.* Este lema de propaganda turística, famoso en otro tiempo y aplicable a situaciones de perpetua anomalía, podría ser hoy verificado bajo el influjo que la democracia ha ejercido sobre las gentes de a pie. Uno podría también preguntarse cuánto ha avanzado el pueblo español desde que sobre él llueve con la democracia puesta. La respuesta es indudable: ¡Vaya si ha avanzado!, y hasta en su sentido crítico, asunto siempre difícil en la vida de una sociedad.**

Durante el año 1975 quinientos millones de viajeros tomaban el *Metro* para sus desplazamientos urbanos. En 1976 —según datos fidedignos— se calcula que eran 459 los millones de viajeros del Metropolitano de Madrid. Naturalmente, mil millones de ojos no podían ser desaprovechados por el capitalismo, que desde el inicio de este sistema de transporte masivo bombardearía constantemente, a diestro y siniestro, las mentes de las clases humildes.

Burla contra la alienación y el sometimiento

Los especialistas del marketing relacionarían el amor con las lavadoras, los bebés con la «estirilizada leche tal, el pañito cual, la colonia talcualotra... Pídale a *él* que la *quiera* así, que le *compre X*... Dígale a ella que utilice *Y*, si quiere gozar de sus suaves caricias... *Y*, lo mejor para sus manos... *V*, para besar su piel joven... y bla, bla, bla». El consumismo provocado alcanzaría durante algunos años las metas propuestas. El capitalismo seguiría bombardeando con atractivos argumentos las mentes de los ciudadanos.

Hoy, no obstante, las gentes de a pie se van hartando de tanto temporal sometimiento. Con la nueva época, las clases trabajadoras han comenzado a tomar la respuesta por su mano. La reciente subida del Metropolitano de Madrid, tras la mala gestión de la explotación privada, y la formación de una junta interministerial para la desprivatización del mismo, ha sensibilizado tremendamente a la población trabajadora. Hoy la respuesta a la explotación visual del ciudadano está a la vista de todos. Ante los anuncios: *Doble el valor de su dinero*, responde el público: *Y coma mierda. Coma mazapán... Y meará cinar...*, etcétera.

Al buen padre, camino del trabajo, los anuncios le recordarán constantemente el hogar con los hijos del alma, lo que a su vez supone un modo indirecto de decirle que debe rendir más; ganar más, ser fiel a su trabajo y al familiar compromiso, para que cada día los niños puedan crecer sanos y fuertes y *beber La Casera de limón*.

El *Metro* es uno de los reflejos del latir de un pueblo en su lucha contra la alienación mental del capitalismo

Denunciar aunque el capital sea sordo

Mientras tanto, un letrero prorrumpirá en cualquier parte del túnel: *Prefiero morir de hambre a morir de resignación*, y unos metros más allá, la clase obrera ya de regreso al «hogar», bellamente pintado, donde ahogar las amarguras nuestras de cada día, leerá frases como ésta: *Mayoría de edad a los tres meses, jubilación a los dos años*.

En una de esas idas y venidas, entre el sudor humano y el bochornoso ambiente, más propicio para bestias que para humanos, no es extraño que cualquier persona se desvanezca y caiga, o, palidez congelada, devuelva la agria crema de su indigestión ante el estupor de los desconocidos de al lado, alguno de ellos con planchada y limpia indumentaria.

Alguien,en lugar no lejano y con *spray* de negras tintas,escribirá mientras tanto: *Pongan rapidez, pongan higiene, pongan aire, empleen gente, quiten olores*. Sin embargo, ni rapidez, ni gentes, sino máquinas, con unas barras que constituyen un directo atentado y contra las que uno puede darse un buen golpe de estómago si lleva las manos ocupadas; ni higiene, sino aire estancado y putrefacto con perpetuos olores.

La trágica realidad del cotidiano vivir se hace más dura para las clases humildes de nuestra sociedad. (En cierta ocasión, y en el transcurso de una entrevista, el popular y mal dramaturgo Alfonso Paso contestaba a un amigo, ante la pregunta ¿cuánto cuesta el Metro?, con algo que era inexacto.) La publicidad mientras tanto invitará con estúpidos eslóganes a beber determinados cítricos mientras la gente padece el sofoco de los infiernos (zonas inferiores) subterráneos. La respuesta no puede ser otra: *Prefiero un vino*.

Por otra parte, la empresa arrendataria de la publicidad del *Metro* prohíbe la colocación de carteles espontáneos en todas sus instalaciones, y así lo hace saber a través de los anuncios, haciendo responsable a la entidad anunciadora. *¡Ladrones!* será en algunos lugares la respuesta a tal prohibición; el responsable, o sea, la entidad anunciadora, el pueblo, que va a y viene camino del sudor del pan suyo de cada día.

Rechifla y latir social

Asimismo la rechifla ante la falta de anuncios en algunos marcos dedicados a tal uso hace que en algunos de los que se encuentran sin publicidad hayan aparecido frases como: *La voz de la oscuridad* y otras. La tenencia de un arma blanca (tiza) o negra (*spray*, rotulador, etcétera) puede ser un elemento peligroso para la integridad del sistema capitalista, tan peligroso que no sería de extrañar el racionamiento de utensilios de tal alcance. Lo que no se racionarán serán los automóviles que cierta banca ofrece a cambio de la inversión. En el anuncio se lee: *Un ciento veintisiete puede ser suyo..., una emisión sobre ruedas*, y sobre el parabrisas del automóvil allí dibujado: *Frena, Pepe, pi, pi, ya soy feliz*, o *Po, po, soy un cabrón*, etcétera.

A lado de frases como las de *Vive y deja vivir, Lucha y deja luchar* o aquellas otras contra la cabalgante especulación, típica de la sociedad de consumo: *Si la mierda tuviese valor, los pobres naceríamos sin culo*, etcétera, día a día aparecen otras, suscitadas por la actualidad de una determinada temática o una determinada situación. Así no es extraño encontrar al lado de algún *Franco, resucita, España te necesita*, un eslogan de este tipo: *La lengua es para hacer el amor, no para lamer el culo al patrón*, o aquellas otras que piden a gritos la justicia social, una mayor igualdad económica y que son a su vez denunciatorias de todo conjunto de cosas. Sirva de botón de muestra: *Vaya una democracia de mentira y bolas, obispos en palacios, obreros en chabolas*.

Es el latir de un pueblo que quiere comenzar a pensar por sí mismo, y uno piensa —porque a uno también se le ha dado la gracia de pensar— que ciertamente es ahora cuando España comienza a ser diferente, y eso, por mucho que a algunos les duela, eso es bueno.

Luis DIEZ

Fotos: S. MONSALUD

¿Entidad privada o estatal?

Manipulan el deporte infantil

El deporte infantil es uno de los temas más desasistidos en nuestro país. Desmontado el antiguo sistema al desaparecer la Secretaría del Movimiento, todo hacía suponer que el deporte, que controlaban el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, volvería a su natural dependencia federativa.

No ha sido así: el Consejo Superior de Deportes —continuidad de los antiguos organismos Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y después Dirección General de Deportes— sólo cambió de nombre, pero mantuvo su anacrónica línea de conducta y hasta integró en sus filas nacionales y provinciales —como funcionarios o como colaboradores— a elementos directivos de las extintas instituciones.

De forma bastante silenciosa y sin consultar previamente a las federaciones, al término de la pasada temporada el CSD empezó a «reestructurar» el deporte infantil. Y así, el 5 de septiembre se convocó a las federaciones para cambiar ideas sobre el particular. Y se les entregó un proyecto sobre el que volvería a tratarse una semana después. Pero la realidad es que estas reuniones sólo tuvieron carácter consultivo e informativo, y ni aun así sirvieron para nada puesto que, al parecer, todo estaba ya «atado y bien atado».

En consecuencia, el deporte infantil no sólo dejaba realmente de volver a las federaciones —aunque con eufemismos se hacía ver una «intervención»—, sino que incomprensiblemente se creaba «oficialmente y en exclusiva» una innecesaria entidad privada para hacerse cargo de esta misión: la Asociación Deportiva Española de Centros de Enseñanza (con ayuda del CSD en personal, locales y dinero).

Esta ADECE —y sus ramificaciones provinciales— está en gran parte compuesta por antiguos directivos de Juventudes, Sección Femenina y colegios religiosos en su mayoría. Pero no representa más que un pequeño porcentaje de los centros docentes (y sobre todo en aquella época veraniega, pues sin conocerse oficialmente el proyecto, ¡y en el mes de agosto!, debió ser un poco difícil consultar a todos los colegios de España). Por otra parte, se «olvidó» tener en cuenta a los polideportivos municipales, clubs, asociaciones, parroquias, etcétera.

Además, por su redacción, las bases dejan totalmente desatendidos a infinidad de alumnos que no pueden practicar su deporte preferido con el propio colegio porque éste no cuente con instalaciones o profesorado o sencillamente debido a que no admite el centro encuadrarse en la ADECE y prefiere otra organización (el CSD no trató ni firmó convenio alguno con nadie más).

Así, espontáneamente y como protesta, se crearon otras agrupaciones cual el poderoso Institut Català de l'Esport Escolá..., al que posteriormente «reconoció» la ADECE (y quizá sólo así pueda recibir ayuda oficial); y ante el maremágnum —tarde ya—, algunas federaciones y otras agrupaciones, con su mejor voluntad, pero sin subvención económica, han hecho algo únicamente por su cuenta y en muy contados casos y ocasiones, con lo cual va salvándose la situación (aunque luego otros se apunten el tanto).

El desastre de la ADECE ha sido mayúsculo, y todavía se incrementará, por cuanto ellos sólo se ocupan de competiciones. Pero, ¿qué pasa con la formación de cuadros técnicos, promoción, escuelas deportivas, concentraciones, divulgación, edición de actas, reglamentos y publicaciones, etcétera?

Lo peor es que las federaciones nacionales, en general, tampoco hicieron nada a su debido tiempo por oponerse o remediar el dislate legal. Y así, tanto unos como otros, algún día tendrán que responsabilizarse «ante quien corresponda», sin paliativos ya, porque una cosa es no obrar de mala fe o no haber intervenido en la gestación del desatino y otra no denunciarlo posteriormente, inhibirse o no intentar solucionarlo después cuando se comprueba el grave daño infligido a la desamparada infancia deportiva española.

José BARBERO

UGT de Cataluña

Primer congreso en la legalidad

Durante los días 24, 25 y 26 de febrero se ha celebrado en Barcelona el I Congreso que la Unión General de Trabajadores de Cataluña celebra en la legalidad desde el año 37. A este congreso asistieron las distintas federaciones de la UGT de Cataluña y varias delegaciones extranjeras, entre las que se contaban el sindicato sueco LO, Forace Ouvriere y la FDT francesa, así como delegados de la CNT uruguaya, CGT argentina en el exilio y CUD chilena, entre otros.

El congreso de la UGT de Cataluña enlaza con el celebrado en plena contienda civil en el año 1937. En esta ocasión se aprobaba la gestión del secretariado por práctica unanimidad, a excepción de un voto en contra.

Asimismo se formaban seis grupos de ponencias con el fin de repasar y estudiar la línea político-sindical, los estatutos y organización, la situación económica, la formación y la situación de prensa y propaganda de la UGT de Cataluña.

Un sexto grupo elaboraba la ponencia que comprendía los temas de seguridad e higiene en el trabajo, una tabla reivindicativa de los trabajadores, así como la situación de la mujer trabajadora, la juventud y el trabajo y la acción ciudadana.

Por otra parte, el Congreso formulaba tres mandatos al secretariado nacional con el fin de promover los estudios y debates correspondientes al cooperativismo dentro de la organización, así como para urgir la necesidad de tratar los problemas de los técnicos profesionales, y para que se organicen con criterios de descentralización comarcal los servicios técnicos y jurídicos de la UGT.

La discusión de las distintas ponencias se alargaba hasta la madrugada del sábado 25. El domingo por la mañana, en reunión plenaria, se aprobaban las ponencias de prensa y propaganda con dos enmiendas, la de información, y la correspondiente a la línea política y sindical a la que se habían presentado dos votos a la totalidad que no obtuvieron consenso.

Asimismo se aprobaba la ponencia correspondiente a *temas varios*, cuyos puntos más significativos eran la seguridad e higiene en el trabajo y la tabla reivindicativa de los trabajadores. Por otra parte, la discusión sobre los estudios era la más prolongada.

Los nuevos estatutos de la UGT de Cataluña tipifican por primera vez el Conselle Nacional, y suponen una total autonomía de la UGT de Cataluña. Por su parte, el Conselle estará integrado por los representantes de las uniones locales y comarcales con criterios de proporcionalidad. Se crea también la figura del presidente de la UGT de Cataluña, integrada dentro del secretariado. Se establece una periodicidad de dos años entre los congresos ordinarios.

● Los nuevos estatutos tipifican un Cosell Nacional y conceden total autonomía a la UGT de Cataluña

Respecto a la ponencia económica, se acordaba establecer una cuota mensual de 150 pesetas para aquellos ugetistas cuyos sueldos fueran inferiores a 30.000 pesetas, y cincuenta pesetas más para los compañeros cuyos sueldos sobrepasaran aquella cantidad.

El congreso elegía un secretariado compuesto por diecisiete miembros, con Manuel Noguera como presidente; Luis Fuertes, secretario general; José Luis Rodríguez, secretario de organización; Rafael Cerro, administración; Antonio Tudela, coordinador de las federaciones de industria; Rafael Jorba, prensa e información; Xavier Guitar, formación.

En el acto de clausura intervendrán los representantes de la Unión de Pagesos (Sindicato Unitario del Campo), representantes de la UCD chilena, junto con Josep María Triginer, secretario general de la Federación Catalana del PSOE; Joan Reventós, del PSC, y Nicolás Redondo, quien se refirió a la importancia de las nacionalidades y de la autonomía catalana.

Por último, los compañeros ugetistas asistentes a este primer congreso que la UGT celebra en la legalidad redactaron un escrito en el que reclamaron la inmediata libertad de Albert Boadella, director del grupo Els Joglars, encarcelado y recientemente fugado de la cárcel de Barcelona. En el mismo escrito se hacía alusión a la libertad de expresión y la ley Antilibelo, residuos de la dictadura que no encajan en la democracia que queremos construir.

El Gobierno no se aclara

Estrategia de la confusión

● Trabajo está ofreciendo datos en empresas y centros donde aún no se han cumplido los plazos electorales

En un mitin celebrado el pasado viernes en Pegaso, Felipe González decía que el Gobierno no quiere que se clarifique el panorama sindical e intenta por todos los medios impedir que se fortalezcan los sindicatos de clase. La cuestión es que la crónica de las elecciones sindicales, positivas para los trabajadores españoles, está resultando excesivamente lenta. Contra esta lentitud es el propio Ministerio de Trabajo el que trata de agilizar los resultados, ofreciendo resultados de aquellos centros de trabajo en los que aún no se han celebrado elecciones o no se han cumplido los plazos electorales.

Felipe González, con los trabajadores de Pegaso en un mitin celebrado en compañía de Nicolás Redondo, el pasado viernes

Hasta el momento, se han celebrado elecciones en un 13 % de los centros de trabajo, con unos resultados que suponen el 22 % del total de delegados que los trabajadores habrán de elegir.

Estos datos —declaraba José María Zufiaur a EL SOCIALISTA— llevan por sí mismos a la idea de que las elecciones sindicales están avanzando lentamente, y según se cree, hasta finales de abril no terminará el proceso electoral sindical.

Los balances no obstante hablan del carácter general adquirido por las elecciones, tal y como en su día propuso UGT y en contra del propósito del Gobierno de diezmar el carácter de las mismas. Esta puede ser la primera victoria de los trabajadores españoles frente a la miopía del Gobierno en el tratamiento electoral, lo que supone por sí mismo un elemento negativo de cara a la consolidación de la democracia.

Por otra parte, la oposición del Gobierno y del Ministerio de Trabajo a que las centrales pudieran acceder a las actas son síntomas significativos de la clara intencionalidad del Gobierno para propiciar la confusión.

«La Unión General de Trabajadores —decía Zufiaur— ha solicitado el acceso para verificar la sindicación de los delegados, y se le ha negado rotundamente. Siendo las delegaciones de trabajo oficinas públicas, creemos que este hecho es totalmente negativo para el propio Gobierno.»

Resultados electorales

Según los resultados electorales ofrecidos por la oficina electoral de la Unión General de Trabajadores, hasta el 25 de febrero se habían celebrado elecciones en un total de 16.079 empresas. En ellas participaba un número de 1.300.073 trabajadores, que eligieron 60.650 delegados.

Hasta la misma fecha, y según las mismas fuentes, la Unión General de Trabajadores ha obtenido un total de 28.148 delegados. Otras centrales, USO, CGT, SU, han obtenido 7.295 delegados, mientras Comisiones Obreras cuenta un total de 17.629 delegados.

Por otra parte, se calcula que un total de 7.580 delegados son independientes.

UGT gana en La Seda, Iberia y Campsa

Los tres centros de la fábrica textil La Seda, de Prat de Llobregat (Barcelona) han celebrado elecciones el día 20 de febrero. Sobre una plantilla de 2.867 trabajadores se han elegido 61 representantes, de los que han correspondido:

A UGT	31
A CCOO	24
A CSUT	1
A Independientes	6

Los servicios de seguimiento de la Federación del Transporte de UGT tenían recogidos hasta las cinco de la mañana del 23 datos electorales relativos a las provincias de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Granada, Ibiza, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Gerona. El total de delegados elegidos era de 263, que corresponden:

A UGT	80
A CCOO	76
A USO	18
A SITA	22
A SU	14
Independientes	17
No afiliados	21
A AITA	3
A STV	1
Aux. vuelo	11

Cuando van computados datos electorales en centros de CAMPSA que engloban más de 7.500 trabajadores, los resultados favorecen a la UGT que ha conseguido el 27 % de los delegados elegidos: 117 sobre 432, mientras que CCOO ha obtenido 93 (21 %).

Entrevista de UGT y CCOO con Abril Martorell

Oposición a los proyectos del Gobierno

Que el aumento de la cuota de la Seguridad Social no incida sobre la masa salarial y que los trabajadores puedan exigir una certificación del Ministerio de Hacienda sobre los salarios, han sido los principales temas tratados por las centrales sindicales, la patronal y el vicepresidente para Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell.

La reunión, celebrada el pasado sábado, se inscribe dentro de las reivindicaciones presentadas por UGT y CCOO al Gobierno. Asistieron a la misma una delegación encabezada por José Luis Mansilla, por parte de la patronal, y por José María Zufiaur y Nicolás Sartorius, por parte de UGT y CCOO.

En la reunión se abordaron los temas que habían quedado pendientes en la reunión del pasado 16 de febrero, entre ellos el que el aumento de los costes de la Seguridad Social no disminuyan los salarios reales. Asimismo UGT y CCOO propusieron que en aquellas empresas en las que se haya llegado a un acuerdo en la negociación de los convenios colectivos, éstos sean homologados por la Administración.

En el primer contacto, tanto las centrales como la Dirección General de Trabajo han coincidido en delimitar el concepto de *masa salarial* al coste de la mano de obra. Las centrales insistieron en que los trabajadores tendrían derecho a exigir una certificación del Ministerio de Hacienda a través de la Delegación de Trabajo para informarse de los aspectos específicos sobre la masa salarial comunicada por la empresa. La delegación empresarial se mostró en desacuerdo con esta medida propuesta por las centrales, alegando que en todo caso fuera el Ministerio de Trabajo quien informara por sí mismo sin recurrir al Ministerio de Hacienda.

En sucesivas reuniones se tratarán los temas referentes a la acción sindical en la empresa, patrimonio sindical, código de derechos de los trabajadores, paro agrícola, negociación colectiva y flexibilidad de plantillas, sobre los que las centrales sindicales tienen planteadas posiciones netamente contrarias a las pretensiones del Gobierno.

EL JUEGO

¿Legalizamo

El juego ha sido legalizado en España, después de muchos años de ser practicado en la clandestinid La Junta Nacional de Juego ha concedido dieciocho licencias para el establecimiento de otros tant casinos. En Madrid y otras ciudades españolas están funcionando ya muchos locales donde se juega bingo, muchos de ellos han sido cerrados en los últimos días por irregularidades en su administraci Ante estos hechos, EL SOCIALISTA ha consultado a distintos organismos implicados en el tema: secretario de la Junta Nacional de Juego ha respondido sinceramente a nuestras preguntas, hemo recabado el parecer de un empresario —¿real o de paja?— y nos ha contestado el del casino de Torrelodones-Madrid, nos han informado desde la Secretaría de Estado del Turismo. No hemos pod contactar con el alcalde de Palma de Mallorca, el municipio había solicitado el casino y se lo llevó sociedad en la que participan los Barreiros. Las casas regionales también tienen un aspecto importa en el mundo del juego. De todo esto hablamos en el informe que han preparado José Nevado y Luis D

¡Hagan juego, señores!, las ruletas prcnto estarán listas

La vieja fábula del panal y la miel se reactualiza cada día. En esta ocasión, el panal son los casinos cuyos permisos han sido recientemente concedidos por el Ministerio del Interior. Las moscas, no cien mil, sino ochenta y una, pertenecen en su mayoría a la especie de los tábanos, o sea, la clase empresarial que ha visto en el juego y su condimento, la trampa, un buen motivo para enriquecerse pronto y bien.

Aparte los recursos que contra la decisión administrativa en la concesión de licencias piensan presentar José Luis Tárrega, alcalde de Benicasin (Castellón), y Alejandro Castillo (Las Palmas), consejero de Cementos Especiales, SA, el mar de fondo ha sido la lucha entre el Ministerio del Interior y la Secretaría de Turismo.

"Turismo" lleva los gatos al agua

Turismo quería instalar los casinos en la zona turística y periférica, mientras Interior se proponía acabar con los garitos donde se practica el juego ilegalmente. El hecho es que, finalmente, ha sido Turismo quien se ha llevado los gatos al agua.

Sin embargo, quienes en realidad se han llevado los gatos a la orilla han sido, principalmente, las oligarquías empresariales. Un breve repaso arroja el siguiente balance:

El casino de Pontevedra, situado en El Grove, estará regentado, principalmente, por el Banco Pastor y la Fundación Barrie de la Maza. Aunque quien ha hecho la solicitud ha sido Antonio Franco Cantos, los potentados serán los condes de Fenosa y los ilustrísimos Ramón Linares y Martín Rosales.

En Santander, Juan Hormaechea y Leandro Valle han obtenido permiso para abrir el Gran Casino de El Sardinero. Detrás de estos nombres se cree que se encuentran Cristalería Española, así como el Banco Industrial de León, unido a Hullera Vasco-Leonesa y Hulleras de Sabero. Por otra parte, el casino de Marbella será controlado por los Banús, cuyo vocal, Manuel Fernández Trueba, ha sido quien ha solicitado el permiso.

Asimismo, se cree que el casino del Puerto de Santa María, solicitado por Diego del Corral y Jordán Urríes, en nombre de la sociedad Bahía de Cádiz-Casino Parque, tiene estrechos contactos con el Banco Intercontinental, como el casino de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), cuenta con el capital catalán de productos Hubert.

Capital para el capital

En Gerona se situarán dos casinos, uno concedido a Arturo Suqué Puig, en nombre de la sociedad Casino del Castillo de Perelada. Suqué Puig es presidente de Calitax, vicepresidente de la Compañía Española de Financiaciones, SA, director de Hijo de Miguel Matéu, consejero de Contax, vocal de Cintas Artisa, vocal de la Hispano Suiza —fábrica de automóviles—, vocal de Tudor, y participa en la Catalana de Gas y Electricidad, figurando también como secretario de Inmobiliaria Reusense y en la vocalía de Honeywell Bull.

El otro casino gerundense ha sido solicitado por Salvador Tallada, y se instalará en Lloret de Mar. Según se cree, tras de este casino se encuentra el capital de la industria Sanders y Fruco, que recientemente ha absorbido Conservas Ibéricas.

Por su parte, en el País Valenciano se instalarán otros dos grandes casinos, uno en el término municipal de Puzol (Valencia) y otro en Villajoyosa (Alicante), a cinco kilómetros del gran centro turístico de Benidorm. En Benalmádena-Costa se instalará otro casino, como también en Marbella, cerca de Puerto Banús, a petición hecha por Manuel Fernández Trueba, vocal de la constructora José Banús, en la que participan excelentísimas franquistas junto a capital extranjero.

En las islas Baleares se instalarán dos casinos, regentado el uno por el Ayuntamiento de Ibiza y el otro por el Grupo Barreiros, en Calvia (Mallorca). Este grupo es el mismo que atrajo los terrenos de La Solana (Ciudad Real) cortando toda posibilidad al pueblo de poder tener aguas potables para el consumo.

● Un casino para cada dos millones de habitantes

● La mafia se ha quedado fuera; ganaría poco dinero

■ JUAN SANTAMARIA. Secretario general técnico del Ministerio del Interior y secretario de la Comisión del Juego.

—¿Cuáles son los criterios que ha guiado a la Comisión Nacional de Juego para la distribución de casinos de juego?

—Son los que se incluyen en el decreto del 2 de noviembre del 77. Básicamente, y aunque se han barajado bastantes criterios, se ha jugado con las localizaciones preferibles, que han sido dos: zonas turísticas e interior. Se ha jugado con la calidad de la asistencia técnica mostrada, la idoneidad del lugar elegido y sobre todo las garantías personales y financieras del o de los solicitantes.

—¿Por qué dieciocho casinos y no otro número?

—El número tiene su explicación. Verás, normalmente, en las naciones donde está permitido el juego existe un casino por cada millón de habitantes. En España, por tanto, corresponderían 36, pero este número resultaba excesivo para el Gobierno, que aún hubiera preferido menos, y se decidió dividirlo por dos.

—¿Por qué se ha dejado un solo casino para la región centro?

—Los casinos se han distribuido según el número de peticiones, y coincidirás conmigo que en esta amplia zona había pocas peticiones. Pero, además, ha jugado otro factor, entre Turismo e Interior ha habido una cierta pugna que al final, como se ha visto, ha sido ganada por el primero. Nosotros queríamos traer más casinos al interior, con el fin de barrer con toda la serie de garitos que ahora existen, pero... De cualquier forma se han concedido licencias para un casino en cada una de las grandes ciudades, Madrid, Barcelona, Zaragoza...

—¿Qué dinero se llevará el Estado de los casinos de juego?

—Esto es un problema importante. Yo me temo que se han pasado en los impuestos. Nos encontramos al mismo nivel impositivo que Austria, un país de Gobierno socialista, y muy por encima de los países anglosajones, donde se incauta el Estado del 5 al 7 % del ingreso bruto, y también por encima del sistema europeo, donde las imposiciones oscilan sobre el 80 %, pero incluyendo aquí todo tipo de impuestos. En España habrá un impuesto de hasta el 50 % sobre el ingreso bruto, y además, todos los impuestos. Así nos encontramos con una media tributaria que oscila entre el 86 y el 88 %.

—¿Qué tipo de control financiero o de otro tipo tiene previsto la Administración?

—Hay dos; uno, policial, que será relativo, y otro, fiscal. Ahora bien, un casino es una empresa muy especial, que se encuentra a caballo entre el hotel y una casa de moneda. Entonces, pienso que el control fiscal se hace un poco complicado aunque, en realidad, todos lo sabemos, si se quiere hacer es bien sencillo.

Pero aparte de esto hay otra cuestión que sí puede favorecer el centro fiscal y es la amenaza de retirada de licencia en caso de que se conozca alguna infracción. En Francia esto ha dado resultado, ya que ningún empresario se arriesga a lo que en última instancia significa una gran pérdida de dinero.

—¿Se vigilará especialmente la entrada de sociedades internacionales —mafia— en el juego?

—En este punto te puedo decir que las «sociedades» de juego, principalmente las americanas y los corsos, especialmente los primeros no tienen, por ahora, ningún interés en venir a España, porque sus ganancias no serían especialmente boyantes. Sin embargo, los corsos sí que han tenido contactos con España, aunque al final no les haya interesado. Ahora bien, no se puede descartar que en un próximo futuro, si el negocio va bien, quieran entrar. ¿Cómo se pueden descubrir? Hasta el momento te puedo decir que nuestra policía, la Interpol y una sociedad privada ha llevado una rigurosa investigación de todo este tinglado y te puedo asegurar que se han descubierto cosas fenomenales.

■ ENRIQUE UZAL FERNANDEZ. Promotor del Casino de Torrelodones.

—¿Qué piensan hacer del casino de Torrelodones?

—Muy esplendoroso, muy esplendoroso. Habrá una gran sala de juego, una gran sala de exposiciones, dos restaurantes y una serie de tiendas en la planta baja, en el hall.

—¿Es usted realmente el empresario o solamente la figura legal?

—Soy la figura legal, el autor de la idea, promotor y, como dicen los franceses, uno de los patrones.

—¿Qué ventajas o inconvenientes reportará a la sociedad española la legalización del juego?

—Lo veo positivo desde e mento en que el 85 % de lo recaudará —un 48 % para la tributaria y un 36 % por ser so anónima— irá a parar para la edad, para deficientes mentale lincuencia juvenil. Desde esta pues, las aperturas de casi positiva. La parte negativa muchas personas van a perd pesetillas, pero desde luego é irán al extranjero, como se ve ciendo hasta ahora. En defini juego es un fenómeno natur debe de permitirse en una soc civilizada como la nuestra.

—¿Un empresario de casino mucho dinero?

—¿Mucho dinero? Yo no sé andará usted, pero yo no ten duro.

Las casi

El cierre de una serie de bing Madrid ha traído a la luz públ existencia, hasta ahora subterr relegada a inefables columnas d riódicos trasnochados, de las l das casas regionales. El bingo último momento de esplendor esplendor nocturno tan gráfica representado por el Centro As no, en la calle del Arenal, que pa revivir las otrora fastuosas fiesta palacio que ocupa con todas arañas de cristal de roca encen mientras los pobres diablos —y nos ricos— se dejaban allí la p Hubo, incluso, falsos centros r nales o provinciales, cuya única de existir estaba precisamente bingo. Otros, como la Casa de Pa cia, intentaban justificarse con c de conferencias y actos cultural versos. Al lado del teatro donde representa *Oh, Calcuta*, en la ca las Tres Cruces, el correspond bingo de casa regional dispu atención del típico provinci noctámbulo a las escandalosas c leras de desnudos procaces. Ha do, cómo no, la esperada aclara de la Federación de Casas Reg les: ni están todos los que son ni todos los que están. Se trata, bien, de una serie de malentendi de irregularidades sin importanc aquí radica la importancia del te Aclaradas, seguramente en seg las referidas «irregularidades», bingos volverán y las casas region respirarán hondo, autoconcedién se una prórroga en su mortecina v hasta que el truco del bingo pa haya que inventar otro pulmón ar cial.

No son un invento franquista, pero sí de inspiración

No es que las casas regionales haya inventado el franquismo. ducto de los repentinos aluviones foráneos que desde finales del pas siglo alteraron decisivamente la tidad urbana de Madrid, tuvieron

ESPAÑA

las trampas?

Entonces, cómo...?
ja, ja, ja, ya veremos.

AVIER BAS. Vocal de la Co- n Nacional del Juego por la Se- ía de Estado para el Turismo. Aumentará el número de turis- n la legalización del juego en ia?

n esta temporada, el funciona- o de los casinos será provisio- por tanto, no creo que tenga cidencia en el número de tu- Pero este, desde luego, no es el puesto, sino que el juego y la ación de casinos en base a las s hoteleras, está orientado a uirse como una atracción para os turistas.

Qué intervención ha tenido su tamento en la legalización y or reparto de licencias de casi-

posibilidad de la legalización estro país se planteó en este de- mento en el 76, coincidiendo baja turística. El juego lo en- mos, lo entendemos, y así ha uestra aportación en la Comi- Nacional de Juego, única y ex- mente como un fin turístico, no un fin industrial. Se trata, he dicho antes, de poner a os turistas un atractivo más.

Si Hacienda funciona, sus arcas recaudarán el 86 por 100 de lo que juguemos los españoles

Escenas como estas pronto se verán en nuestro país

gionales, entre el bingo y el colapso

ación que, significativamente, anzó ni con mucho la de los osos centros regionales es- s en América Latina. Mientras La Habana o en Buenos Aires pectivos centros gallegos se ieron en los principales clubs , con una infraestructura de s perfecta, en Madrid rumia- de un principio una vida ruti- Madrid, como quería Macha- mpeolas de las 49 provincias las», tendía, y tiende ahora e nunca, a absorber la emigra- ero precisamente en este pro- fulminante crecimiento de la as casas regionales, de haber es a su espíritu, pudieron ha- do un papel de primer orden uces de integración de los tes en un medio diferente, si il. Por otra parte, hubieran do el arraigo de unas comu- humanas que en Madrid, y do en las ciudades de la peri- rea metropolitana, han per- completo sus raíces.

de esto sucedió, sino todo lo o. El franquismo suprimió los políticos y los sindicatos y, ndo cargarse también otros os de carácter asociativo o ro, les sorbió su contenido tico y les inyectó franquismo. Las cámaras de la propiedad o del comercio, los colegios profesionales, las asociaciones de todo tipo fueron depuradas y pasaron de lleno al nuevo régimen. Igual sucedió con las casas regionales, pero con una peculiaridad. Al dictador no le gustaba el regionalismo, salvo en su vertiente folklórica —la gaita y la lira, que había dicho su precursor, José Antonio Primo de Rivera— y, en consecuencia, las casas regionales se quedaron a medio camino entre el machadiano casino de provincias y Coros y Danzas. De las casas regionales correspondientes a nacionalidades, se da incluso el caso monstruoso de una —el Centro Gallego— donde no se emplea otro idioma que el castellano. Claro que lo preside el general Lobo Montero, de neta filiación franquista.

Debe responder al sentir del pueblo

Aun ese caso resulta relativamente razonable, habida cuenta de los resultados de las elecciones a Cortes en Galicia. Podría hablarse de una cierta correspondencia entre la realidad socio-política de la región —o nación— y del oportuno centro social en Madrid. Pero el panorama del Centro Asturiano, donde un grupo fascista controla la institución que teóricamente debería englobar a los asturianos residentes en la capital, esos asturianos que han demostrado en las urnas su vocación izquierdista, revela que tales correspondencias o correas de transmisión no existen. Las casas regionales no representan a los respectivos pueblos, sino a ciertos sectores de las clases medias y medio-altas totalmente desvinculadas de su tierra de origen. Un rígido sistema de admisión, y la garantía de procedimientos draconianos para impedir cualquier disidencia, permiten a un puñado de advenedizos franquistas detentar una representación regional que ni remotamente les pertenece. Una de dos, o desaparecen las casas regionales en su forma actual o se abren sin exclusiones. El lamentable incidente de nuestro compañero en el partido maestro Casanova, creador de los coros del Centro Asturiano y expulsado de éste arbitrariamente, enseña hasta qué punto los fascistas están dispuestos a mantener sus posiciones sin importarles un pito la voluntad nacional, ni menos aún la regional.

El bingo volverá a las casas regionales. Todavía las que efectivamente asocian a naturales de una región mantendrán una apariencia de cierto peso específico, en esta hora de la descentralizaciónpolítico-administrativa, pero hay muchas —andaluzas y castellanas— que se organizan por provincias, con una mentalidad de taifas derivada de la tradicional división territorial centralista, como si esa hora de las regiones aún no hubiera llegado. Se ha insinuado por algún sector reaccionario la conveniencia de entregarles los antiguos pabellones de la Feria del Campo. La respuesta tiene que ser contundente: esos pabellones, y con ellos todo el respaldo oficial y social, sólo debe llegar a las casas regionales cuando realmente respondan a los intereses de los respectivos pueblos, cuando, en una palabra, las casas regionales sean algo más que unos locales de bingo.

G. HUERTAS

onales, hasta ahora fiestas folklóricas y poco más. El bingo las puede

Nueva proposición de ley socialista en defensa del paro obrero

Alfonso Guerra: "Andalucía es un polvorín humano"

En la sede del PSOE, en Sevilla, se ha presentado a los medios de comunicación la nueva proposición de ley socialista de *Protección contra el paro,* entregada con anterioridad al Congreso de Diputados. La exposición estuvo a cargo de los parlamentarios del PSOE, Alfonso Guerra, Plácido Fernández Viagas, Ana María Ruiz Tagle y Enrique Martínez Lagares, quienes contestaron también a las numerosas preguntas que la importancia del tema hacía más que previsibles.

El hecho de que la presentación haya sido en Andalucía se debe, como explicó Alfonso Guerra, a que es en esta región donde el paro presenta caracteres verdaderamente dramáticos, y, de un modo especial, en en el campo. No dudó en definir la situación como «polvorín humano», a la que hay que dar una respuesta eficaz, y *realista*. Enrique Martínez Lagares abundó en el significado de las cifras, que señalan para Andalucía un 12,9 % de paro en la población laboral, el doble de la media nacional.

Insistieron los parlamentarios andaluces en que la proposición de ley es perfectamente viable, ya que se ajusta a los acuerdos de la Moncloa y prevé para el próximo año 155.000 millones de pesetas para combatir el paro, cifra muy similar a la que se ha dedicado este año. La racionalización de este presupuesto implica sin embargo una mayor amplitud en la cobertura, una creación de bienes públicos y una gestión democratizada a través de un Instituto del Empleo. Todo ello fue explicado por Ana María Ruiz Tagle.

Varios periodistas preguntaron si el Gobierno no actuaría frente a este proyecto, como lo viene haciendo frente a todos los que proceden del PSOE, a lo que Alfonso Guerra contestó que «el Gobierno todavía no había entendido lo que es un Parlamento», añadiendo que, en su opinión, el Gobierno no podía decir no, en esta ocasión.

Rasgos más importantes del proyecto de ley. Como rasgos más sobresalientes de este proyecto de ley se pueden señalar la protección de desempleo juvenil, a los trabajadores de temporada y a los trabajadores por cuenta propia que han perdido su fuente de ingresos.

En vista del alcance de la medida, reproducimos aquellos artículos del proyecto más destacables:

De la «exposición de motivos». «Las cifras actuales de paro, la tendencia al aumento de las mismas y la falta de un mecanismo de cobertura eficaz de esta contingencia por la actual normativa de la Seguridad Social hacen indispensable la remodelación de la protección del desempleo.» «Junto a las prestaciones económicas se habilitan otras de fomento del empleo y de ayudas para la reconversión profesional y migraciones interiores.» Se unifica toda la gestión en un solo ente que será tutelado por el Ministerio de Trabajo y cuyos órganos de gobierno estarán constituidos por representaciones de centrales sindicales, de organizaciones patronales y del Estado o entes locales.

Artículo 4.°. Situación legal de paro. Son parados a estos efectos: a) Quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierdan su ocupación por causas ajenas a su voluntad. b) Aquellos a quienes se les suspenda su contrato de trabajo a virtud de regulación de empleo. c) Los que vean reducidas, involuntariamente, en una tercera parte al menos sus jornadas ordinarias de trabajo con la correspondiente pérdida de retribución. d) Quienes extinguieran la relación laboral por voluntad propia y, con capacidad y voluntad de trabajar, hayan permanecido inscritos en la Oficina de Empleo, en demanda no satisfecha de trabajo, por un período de seis semanas desde la fecha del cese.

Artículo 6.°. Duración de la prestación. «... Se hará efectiva por un período inicial de doce meses mientras subsista la situación de paro. Dicho período será prorrogado por otro año más siempre que se mantengan las circunstancias que determinaron la concesión inicial.»

Artículo 8.°. Cuantía de la prestación. Nunca inferior al salario mínimo interprofesional ni superior al 200 %. (Resumido.)

Artículo 15. Trabajadores de temporada. «Podrán percibir las prestaciones económicas por desempleo cuando se encuentren en paro en el tiempo al que se extiende la campaña.»

Protección a los autónomos y a los jóvenes. Artículo 16. «Tendrán derecho al subsidio por paro los trabajadores autónomos y los menores de veinticinco años y mayores de dieciséis que hayan terminado los estudios de formación y traten de obtener el primer empleo, siempre que, unos y otros, se encuentren en situación legal de paro (...).»

Artículo 24. Ayudas para el fomento del empleo. «El Instituto del Empleo establecerá, de acuerdo con entidades públicas o privadas, sin ánimo de lucro, programas de empleo para los trabajadores parados, cuando las cifras de desempleo en determinadas zonas sean superiores a la estimación media de paro contenidas en el plan económico del Gobierno ratificado por las Cortes.»

Artículo 29. Estructura del Instituto del Empleo. «Se estructurará a través de órganos centrales y delegaciones territoriales.» Comprenderá los siguientes órganos: Asamblea General, Comité Ejecutivo y Delegación General.

Artículo 30. Asamblea General (presencia activa de los sindicatos). «La Asamblea General estará constituida por vocales, un tercio de los cuales serán natos y los otros dos formados, respectivamente, por representantes de trabajadores y de empresarios (...), a través de las centrales sindicales y organizaciones patronales, según criterio de representación proporcional.»

Artículo 35. Oficinas de empleo. «Como unidades específicas dentro del Instituto funcionarán las oficinas de empleo, que tendrá como principal cometido llevar los registros de ofertas y demandas de trabajo y abonar las prestaciones económicas por desempleo o paro. En cada una de las oficinas existirá un comité de vigilancia constituido por representantes de trabajadores y empresarios (...).»

Artículo 36. Financiación. (...) La prestación económica por desempleo se financiará en dos tercios mediante cotizaciones de empresarios y trabajadores a la Seguridad Social, siendo el otro tercio a cargo del Estado.»

El miércoles día 1 de marzo la proposición fue presentada en rueda de prensa a los medios informativos de Madrid.

Paradojas fiscales

Un sistema fiscal reaccionario e insuficiente para cubrir unos presupuestos dignos, como es el español, ofrece innumerables puntos de crítica, tanto a nivel de su propia configuración, como en cantidad de aspectos concretos.

La simple lectura del cuadro de ingresos de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 1978 determina que las dos partidas más importantes de ingresos están constituidas por el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal (262.000 millones de pesetas) y el Impuesto sobre el Lujo (164.500 millones de pesetas), como si en este país la fuente principal de rentas fuese el trabajo —fiscalmente no existen, pues, especuladores, rentistas, etcétera— y, además, fuésemos un país lujoso, es decir, proclive a los consumos de lujos, a pesar de la crisis económica.

Las indemnizaciones

Uno de los supuestos sometidos a tributación por el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo personal son las indemnizaciones por despido. Parte el legislador de la época franquista del supuesto de que, como la indemnización trae su causa del trabajo que se ha prestado, constituye fuente de renta derivada precisamente de ese mismo trabajo, posición tremendamente discutible tanto desde el punto de vista jurídico como desde el punto de vista de una política social medianamente avanzada:

1. Jurídicamente, la indemnización supone la traducción a nivel económico de un perjuicio que se causa. En el caso de indemnizaciones por despido, es evidente que dichas indemnizaciones se establecen para compensar al trabajador por cuenta ajena del perjuicio que le causa la pérdida de su puesto de trabajo, por lo que, en definitiva, su causa no es la prestación del trabajo, sino exactamente lo contrario, es decir, la no prestación del trabajo, por lo que claramente resulta que estas indemnizaciones no constituyen renta, sino indemnización.

2. Resulta inaceptable para los socialistas el hecho de que se integre dentro del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal y, consiguientemente, dentro del Impuesto General sobre la Renta la percepción de unas cantidades que se entregan al trabajador porque deja de tener su puesto de trabajo. Aceptar la tesis del sistema legal actual supondría, además, que trabajadores por cuenta ajena que no deben pagar Impuesto General sobre la Renta pasarían a tener que pagarlo si la indemnización que perciben se integrase en dicho impuesto precisamente el año en el que ya no tienen puesto de trabajo.

El problema adquiere caracteres alarmantes en la situación actual, cuando, por consecuencia de una crisis económica en la que el mundo del trabajo no ha tenido, ni tiene, la más mínima responsabilidad, se están produciendo numerosos despidos y día a día se incrementa el número de parados.

Los consumos de lujo

Resulta, como decía, que somos un país lujoso que, sin embargo, vive del trabajo personal, todo ello, naturalmente, desde la óptica tributaria heredada del sistema político anterior. Y esto viene a ser algo así como la cuadratura del círculo porque, que se sepa, las que se dan al lujo no suelen ser las capas de población asalariadas por cuenta ajena, sino, precisamente, las detentadoras de grandes fortunas, a las cuales prácticamente no roza nuestro sistema fiscal en la actualidad.

Pero es que resulta que todo depende del concepto que de lujo se tenga, y en este sentido nuestro legislador anterior se ha ido mucho de la mano, gravando por este concepto partidas que son incluso necesarias para el normal desenvolvimiento en la vida cotidiana de la clase trabajadora o que son igualmente necesarias para un armónico desarrollo social y que ha integrado en este concepto de lujo precisamente porque el consumo masivo de los artículos gravados hace más fácil alcanzar las cotas de ingresos públicos presupuestados. Así, por ejemplo, se encuentran gravados:

1. Los instrumentos musicales, de manera que no sólo resulta un lujo la educación musical de la juventud, sino que también lo es, y esto resulta gravísimo, la adquisición por parte de los músicos de los instrumentos necesarios para llevar a cabo su trabajo. A nadie que no fuera el legislador anterior se le habría ocurrido considerar como un lujo los medios de trabajo.

2. Los artículos deportivos de todo tipo, como si la práctica del deporte fuese un lujo y no una necesidad social cuya satisfacción conviene fomentar. La coincidencia en el tiempo de aquel famoso *slogan* «Contamos contigo» con el gravamen como consumo de lujo de los elementos precisos para practicar el deporte demuestra las cotas alcanzadas por la demagogia en el sistema político anterior.

3. Los productos de perfumería y tocador, sean con marca o a granel, dentro de los cuales se incluyen colonias, desodorantes, todo tipo de lociones para la piel y el cabello, etcétera. Sin entrar aquí en la polémica suscitada con relación a los perjuicios del empleo masivo de desodorantes, sobre todo de determinado tipo de desodorantes, es lo cierto que no se puede considerar como un lujo la higiene personal.

4. La adquisición de todo tipo de aparatos eléctricos para el hogar, incluidos los frigoríficos, las batidoras y los aparatos de calefacción en el hogar. No pasar frío en los pueblos de este país, en donde se alcanzan temperaturas mínimas muy por debajo de los cero grados; tener una batidora en casa o un frigorífico que permita la conservación de los productos perecederos y, en definitiva, hacer más fácil la vida en la casa, permitiendo a los cónyuges una mayor planificación de su tiempo y un confort que los socialistas consideramos mínimo e indispensable, es decir, totalmente contrario a cualquier concepción que del mismo se tenga como una cuestión lujosa, son, sin embargo, lujo para el legislador anterior.

La batalla no está nada más que comenzando. Las apuntadas no son sino cuestiones parciales de un grave problema lleno de otras muchísimas que son el resultado de la consideración que se tenga de los fines que debe cumplir un sistema fiscal y de los medios para conseguir dichos fines. Porque no es lo mismo pensar que el sistema fiscal debe servir para dotar un presupuesto raquítico que apenas dé para lo que podemos considerar gastos generales de la Administración del Estado y que dicho presupuesto se nutra de las detracciones que se hagan de los recursos de las clases trabajadoras, que estimar que los recursos públicos deben servir para poner al alcance del pueblo los bienes culturales y asistenciales y que la financiación de los mismos debe recaer cada vez con más fuerza sobre quienes detentan mayores recursos y realizan actividades no productivas para la sociedad. La opción socialista es la segunda, sin ningún género de dudas.

Baldomero LOZANO
(Diputado del Congreso, del Grupo de Economistas del PSOE)

Contradicciones de la política monetaria

La situación presente demuestra, una vez más, la conveniencia de que exista un crédito oficial nacionalizado mucho más fuerte y poderoso que el actual. La tan necesaria reactivación de la economía descansa ahora en una excesiva selectividad de la banca en su ritmo de concesión de créditos, lo que atrasa y perjudica el proceso de expansión de la producción. La actuación de las Cajas de Ahorro, dirigidas «ad infinitum» por archiconservadores y petrificados consejos de administración demuestran también la conveniencia de proceder a una reforma real

Actitud conservadora de la banca

La situación económica española en los primeros meses de 1978 ofrece un contraste neto entre la situación que presentan, por un lado, la baja tasa de actividad y el aumento del paro, y por otro, la amplia holgura que ofrece el mercado de dinero a corto plazo. Una explicación simplista llevaría a deducir que es el bajo ritmo de actividad lo que impulsa la escasa demanda crediticia, con lo que el lento aumento del crédito es un simple reflejo del retroceso en la demanda de dinero. Pero la información existente parece indicar que el proceso está muy influido por una actitud netamente conservadora de la banca privada y de las cajas de ahorro, que han reducido su oferta de crédito, y también por lo escasamente atractivo que resulta la búsqueda de financiación para las empresas. Es un hecho comprobado que los tipos de interés practicados por el sistema crediticio se han elevado notablemente, que la práctica de retenciones por la banca es un hecho frecuente, que los plazos de sus créditos se han acortado, y que la relación entre la cuantía del préstamo y el valor de la inversión se ha aminorado de manera notable. Los escasos datos disponibles sobre la demanda de financiación por parte de las empresas indica que esta última aún sigue elevada.

Rebaja del tipo de interés

La situación presente exige una actitud constante y decidida de las autoridades monetarias para conseguir cambiar el signo de la evolución monetaria actual. Con este fin sería necesario impulsar el ritmo de las concesiones crediticias, imprescindible para mejorar la actividad productiva y el empleo. Se podrían proponer las acciones siguientes:

1. Realizar actuaciones encaminadas a mejorar las presentes condiciones de financiación. Una posible rebaja del tipo de interés básico por el Banco de España podría tener un cierto efecto, puesto que la adopción de esta medida revelaría la intencionalidad de las autoridades de conseguir mayores ritmos de crecimiento monetario. El Banco de España podría realizar una cierta acción disuasoria sobre la banca y las cajas para que se atenúen las condiciones generales bajo las cuales conceden financiación.

2. El crédito oficial podría adoptar una actitud más expansiva. En caso de persistir la situación actual, deberían emplearse los préstamos de regulación monetaria del Banco de España para financiar a estos organismos, los cuales deberían acrecentar su aportación de recursos a la economía en tanto persista la situación. La actuación de los Bancos Hipotecarios y de Crédito a la Construcción podría ser importante en esta etapa.

3. Debería acentuarse en estos momentos el carácter expansivo de la política fiscal. Los recursos destinados a la lucha contra el desempleo habrían de integrarse en proyectos de cierto alcance a nivel local. Los trámites necesarios para la percepción del seguro de desempleo habrían asimismo de aligerarse.

Juan LUCIO
(Del Grupo de Economistas del PSOE)

El desarrollo económico español

No es viable sin grandes transformaciones

Recientemente se ha celebrado en Madrid, patrocinado por el diario londinense *Financial Times*, un ciclo de conferencias, donde bajo el nombre genérico de «Business with Spain» (Negocios con España), se trataron temas referentes a la marcha actual de la economía española, el ingreso de nuestro país en el Mercado Común, las relaciones con los países árabes y la alternativa económica de los partidos de la oposición.

Intervinieron en estas conferencias numerosas personalidades españolas y extranjeras, incluido el propio presidente Suárez. Y asistieron a ellas unas doscientas personas procedentes de diversos países europeos, Estados Unidos, países árabes y Japón.

Boyer: «Creemos demagógico que en seis meses y sin reestructuraciones de fondo puedan superarse los problemas y la economía española»

● **Boyer intervino en las jornadas del *Financial Times***

Miguel Boyer, hablando en representación del PSOE, subrayó desde el primer momento que: «El modelo de desarrollo español de 1971 a 1973, no es ya viable sin grandes transformaciones», y que «ni en los momentos de su mejor funcionamiento, el sistema económico español, capital-intensivo, pudo absorber el crecimiento de la población activa».

En cuanto a las expectativas triunfalistas de recuperación de la economía española, mantenida por parte de algunos sectores. Boyer afirmó que: «Creemos demagógico pretender que en seis meses y sin reestructuraciones de fondo, puedan superarse los problemas de la economía española.»

Pasó seguidamente a enumerar la alternativa económica socialista que, dijo, consistiría en:

- Una acción enérgica contra el paro, como el problema más grave con que se enfrenta la economía española.
- Una mayor presión fiscal sobre las rentas personales altas.
- Una estrategia industrial más coherente que la actual, para desviar recursos a la inversión y a las exportaciones.
- Un mayor protagonismo a los trabajadores en la toma de decisiones en la empresa y en la administración.

En cuanto a la desprivatización de la economía, puntualizó que «no defendemos la estatalización de la economía con su centralismo burocrático, sino una economía descentralizada en la que distintas unidades económicas puedan tomar decisiones por sí mismas, si bien dentro de un marco general suministrado por una planificación democrática».

Acabó su intervención señalando que, de acuerdo con el modelo socialista, el mundo empresarial debería estar compuesto por tres sectores bien diferenciados:

a) Un sector público de empresas con carácter acusado de servicios esenciales que deberían extenderse a la siderurgia integral, la electricidad y una parte del sistema financiero.

b) Un sector de empresas grandes en las que debe existir una participación de los trabajadores en la toma de decisiones.

c) Un sector de empresas pequeñas y medianas, en las que no es conveniente para la eficacia divorciar la propiedad de la gestión empresarial.

En Noruega

El Parlamento controla a la banca

● Un ejemplo nada despreciable

Cuando estas líneas estén en la calle es posible que se haya formalizado la constitución del llamado «Hospital de Bancos», ese guiso de Juan Palomo entre el Banco de España y la patronal bancaria para poner «fin» a la crisis de los bancos. Pero a estas alturas son muchas las preguntas que quedan sin contestar en torno a la famosa UVI, que tuvo una aparición tan precipitada como fantasmal en los primeros días de febrero.

No cabe duda de que el Banco de España picó en las proposiciones de Asoban (Asociación de Banca Privada) y se comprometió, antes de tiempo, con unos planteamientos harto criticables, antes de que la opinión pública y el Parlamento tomaran cartas en el asunto. El hecho consumado parece seguir siendo un buen recurso para las políticas poco claras. Porque, ¿quién va a mandar en esa *sui géneris* corporación bancaria?, ¿en qué proporción se van a financiar los paquetes de acciones de los bancos que ingresen en el hospital?, ¿con qué dinero se está cubriendo en la actualidad la diferencia negativa entre el activo y el pasivo de los bancos Cantábrico y Navarra?, etcétera.

Las experiencias extranjeras se ignoran —cuando no interesan a la derecha— aun cuando puedan aportar soluciones correctas y progresistas para nuestros problemas. Ahí están para demostrarlo el Hospital de Empresas en Italia y el reciente control al que se ha sometido a la banca privada en Noruega. Es chocante y significativo que la información sobre esta última experiencia, distribuida por *Efe*, no haya apenas tenido eco en la prensa diaria. ¿Por qué se ignorarán estas noticias...?

Desde el 1 de enero, el Parlamento noruego tiene mayoría en los consejos de administración de los bancos privados, según *Efe*.

Tras sólo dos meses de vigencia de una ley debatida desde 1961, los expertos no se atreven en Oslo a sacar conclusiones de esta forma de «democratización real de la banca», única en Occidente.

Pero creen que cambiará las líneas generales de la política financiera noruega cuando los partidos hayan nombrado a sus representantes en toda la banca.

Desde este texto legal, aprobado en junio de 1977 por escasa mayoría, rigen los bancos comerciales dos órganos, un consejo de administración, llamado comité de representantes, es la mayor autoridad del banco, y ocho de cada quince de sus miembros son designados por el Parlamento, hoy de ligera mayoría socialdemócrata.

El personal del banco queda representado también en este consejo con tres de cada quince de sus componentes, y los accionistas, antes omnipotentes, con cuatro de cada quince.

La ley concede a los accionistas descontentos «el derecho a vender sus acciones al Estado en un plazo de tres años».

Los ahora más democráticos consejos de administración de los bancos noruegos se reservan las grandes decisiones, como adquisición de nuevos bancos, ampliación de capital, aprobación del presupuesto y remuneraciones.

Dejan a la Cámara de Directores, órgano ejecutivo de su política general, las medidas específicas relativas a transacciones de crédito.

Estas cámaras de directores, de cinco a nueve miembros designados por el consejo de administración, han de tener, al menos, un representante del personal y un suplente de éste con derecho a asistir y a hablar en sus reuniones.

De acuerdo con su número de escaños parlamentarios, cada partido presentará candidatos a los consejos de administración bancarios, que reflejarán en su mayoría interna la composición del Parlamento.

Los socialdemócratas e izquierdistas, no obstante, sólo tendrán el dominio de los bancos privados en Noruega si los empleados de éstos les son afines, por lo que, de momento, no se esperan grandes cambios.

¿Nos echan a don José María?

José María López de Letona y Núñez del Pino, 56 años de edad, ingeniero de caminos, actual gobernador del Banco de España, va a ser cesado en breve, según todos los indicios, ya que desde hace bastantes fechas se ha puesto en tela de juicio su gestión al frente del «Banco de Bancos».

Este polifacético tecnócrata, con un extenso «curriculum» de servicios al franquismo, miembro significado del grupo de los López-Dei, cayó en desgracia con Fuentes Quintana, el hasta hace poco tiempo superministro económico.

Para sustituirle se barajó y se sigue barajando el nombre de Manuel Varela Parache, técnico comercial del Estado y hombre de confianza de Fuentes. Pero la dimisión del Barre español presenta la duda —pese a seguirse insistiendo en Varela como indiscutible próximo gobernador— de si el Gobierno y su nuevo vicepresidente segundo, Abril Martorell, están realmente decididos a continuar aplicando la doctrina Fuentes en política monetaria contenida en los pactos de la Moncloa, cosa que no parecía ejecutar a satisfacción de Fuentes el señor López de Letona. Porque aunque los recién ministros afirman y requeteafirman que se continuará con los acuerdos económicos, los socialistas sabemos muy bien que una cosa es pregonarlo y otra muy distinta mantenerlo en la práctica.

«El interés más desinteresado»

Contra las elecciones sindicales

La situación en las cajas de ahorro, cuando nos hallamos en plenas elecciones sindicales, nos muestra, una vez más y de manera palpable, los últimos coletazos del sindicalismo amarillo. En el transcurso de las últimas semanas hemos tenido la oportunidad de comprobar cómo en una serie de provincias españolas se han producido despidos, coacciones y sobornos, con el único fin de entorpecer la buena marcha de las elecciones sindicales. Dentro de las primeras provincias en las que se produjeron anomalías figuran Málaga, Cuenca, Cádiz y Ceuta.

Las elecciones sindicales en Málaga se desarrollaron en un ambiente de gran tensión a causa del fulminante despido de una trabajadora afiliada a UGT en la misma víspera del día de las votaciones. El motivo de dicho despido —diría más tarde la carta remitida por la dirección de la entidad— obedece a la distribución de un folleto correspondiente a la publicación *El Jueves* (27-1-78) y que fue considerado por la dirección «del peor gusto, elegancia y ética».

Lo más llamativo quizá resulte ser la solución adoptada por la dirección ante la impopularidad de la medida: acordó sancionar también a dos miembros del recién elegido comité de empresa pertenecientes igualmente a UGT, que, coaccionados por la inevitabilidad del despido, se ofrecieron solidariamente a ser, asimismo, castigados con suspensiones de empleo y sueldo durante cuarenta días, quedando en treinta la suspensión de la empleada que en principio fue despedida.

El formalismo de la Confederación

En Cuenca, mientras tanto, varios empleados recibían cartas coactivas de la dirección, al mismo tiempo que se les prohibía hacer política durante las horas de trabajo; esta medida no afectó —naturalmente— al director de la entidad, quien, por mediación de su secretaria, establecía constantemente contactos con destacados miembros de Alianza Popular y UCD. En Cádiz, las secciones sindicales de UGT y USO solicitaban la celebración de elecciones, sin verse atendidas sus peticiones, al igual que ocurriera en Ceuta, donde de los 43 trabajadores en plantilla, veintinueve son de UGT. Estos solicitaron convocatoria, teniendo que ponerse en contacto con el delegado de Trabajo, quien les ha facilitado finalmente una fecha determinada.

Dentro de otro orden de cosas, cabe destacar la reunión que mantuvieron representantes de UGT, CCOO, CSUT, SU, USO, ELA/STV y SOC en la sede de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, y a la que asistió el presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), para tratar de la problemática laboral y sindical actual de las cajas: aplicación del convenio colectivo, elección de comités de empresa y elección de los representantes del personal en los consejos de administración. Los representantes de los empleados de las cajas de ahorro propusieron a la presidencia de la CECA la constitución de una comisión mixta (CECA-centrales sindicales) que supliese a nivel estatal la desaparición de las antiguas estructuras de relación empresa-empleados. El presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro respondió, días más tarde, y tras plantear los puntos expuestos por los trabajadores en el consejo de dirección, *que no era posible entablar un diálogo con una representación parcial de los trabajadores*. En este punto del escrito se dirigía el presidente de la CECA a todas las centrales sindicales a excepción de la CNT, por carecer esta última de estructura a nivel estatal.

Cabe destacar finalmente la reciente publicación de un boletín del Sindicato Provincial del Ahorro de UGT, y en el que se especifican los objetivos y reivindicaciones de los trabajadores de las mencionadas entidades.

F. G. D.

Las crisis bancarias en el extranjero (II)

Proseguimos con la exposición de las crisis bancarias en el extranjero, resumiendo de manera muy apretada el caso de Estados Unidos de Norteamérica. Como recordarán nuestros lectores, en el número anterior dimos el ejemplo inglés y nos resta para el próximo el de la República Federal de Alemania, con lo que habremos tratado los tres casos más significativos.

La quiebra de Franklin National Bank de Nueva York fue ampliamente difundida por la prensa mundial, quizá por tratarse del mayor banco que quebró en Norteamérica. Sin embargo, no puede hablarse realmente de crisis bancaria en EEUU. El caso del Franklin constituye un hecho aislado y casi anecdótico.

Los problemas del Franklin comenzaron al tomar control de éste un tal Michele Sindona, abogado y banquero italiano, que había sido durante algún tiempo asesor financiero del Vaticano. Bajo la dirección de Sindona, el citado banco se embarcó en un acelerado proceso de expansión, primero con la absorción de otros bancos más pequeños y la apertura de numerosas sucursales, y más tarde con las especulaciones en gran escala efectuadas en el mercado de cambios y otras operaciones de más dudosa naturaleza conectadas con bancos italianos y alemanes también bajo el control del tal «angelito» Sindona.

La subida del precio del petróleo a raíz de la guerra árabe-israelí del 73 y el efecto inflacionario que esto tuvo en EEUU hizo que las autoridades monetarias de este país decidieran restringir el crédito de una manera un tanto drástica. Esto produjo una contracción considerable del mercado interbancario al que el Franklin se veía obligado a recurrir con harta frecuencia y, al no poder seguir haciéndolo, se vio obligado a declarar suspensión de pagos y pedir ayuda a las autoridades monetarias.

El Federal Reserve Bank of New York obligó al banco a ampliar su capital en cincuenta millones de dólares como condición previa para respaldarle y luego, con la ayuda de numerosos créditos, lo mantuvo en activo saneo, vendiéndole finalmente en pública subasta a un consorcio de bancos europeos.

"Salvar Ensidesa es salvar Asturias"

«La nacionalización, irreversible y socialmente necesaria»

«Salvar Ensidesa es salvar Asturias». Este lema que el pasado domingo, día 26, convocó en Avilés a más de 100.000 personas en solidaria protesta ante el posible desmantelamiento de algunas unidades de producción de la empresa siderúrgica nacional, se ha convertido en la bandera del pueblo de Asturias.

El sector siderúrgico ha sido y es, no sólo en España, una de las víctimas más feroces de la crisis económica. La situación empieza a ser realmente dramática para las tres siderurgias integrales existentes en nuestro país, quienes ya en el ejercicio 1977 arrojaron enormes pérdidas agravadas con la persistente falta de liquidez.

- **Entrevista con Manuel Fernández Pello, representante de los trabajadores en el consejo de administración.**
- **La siderurgia privada quiere rentabilizar sus activos, endosando la chatarrería de Sagunto al Estado.**

Manuel Fernández Pello, representante de los trabajadores en el consejo de administración de Ensidesa y secretario del comité de empresa de Mieres

Hace unos días, con motivo de un consejo de administración de Ensidesa, pudimos hablar con Manuel Fernández Pello, representante de los trabajadores en dicho consejo y compañero de UGT, auténtica alma de la reivindicación siderúrgica asturiana, ya que fué él, a finales del mes de enero, quien descubrió en la prensa la auténtica jugada que la siderurgia privada pretende llevar a cabo en detrimento de la propia Ensidesa.

Un principio nefasto

«La raíz del problema —nos dice Pello— hay que buscarla en el propio presupuesto de la empresa pública, es decir, en el principio de subsidiaridad, cuya filosofía es esencialmente la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas. Este es el gran drama de Ensidesa con el que ahora nos enfrentamos. De siempre nuestra empresa ha estado destinada a la producción de productos de cabecera, los llamados semiproductos que apenas aportan valor añadido, mientras que la siderurgia privada se ha llevado la mayor tajada, al transformar nuestros semiproductos en acabados, que son los que realmente generan valor añadido.

¿Cuál es la situación en estos momentos?

«Todo hace indicar, a pesar de las recientes declaraciones de Industria y de nuestro propio presidente, que existen grandes presiones sobre la Comisión Interministerial que estudia el plan siderúrgico nacional, por parte de la gran banca y en definitiva de la siderurgia privada, para financiar sus pérdidas a costa de la inversión pública en detrimento de la propia Ensidesa. Hace algún tiempo, la empresa presentó un estudio en el que se contemplaba la reestructuración productiva e inversora de cara a conseguir en 1980 una producción de siete millones de toneladas. Sin embargo, uno de los planes sacados del Ministerio de Industria contempla la desaparición de unidades de producción en los centros que Ensidesa tiene en Avilés, Mieres, La Felguera y Gijón, condenando al desempleo directamente a más de 2.000 productores.»

«Hablar de soluciones —continúa Fernández Pello— sólo puede hacerse desde la perspectiva de la socialización integral del sector siderúrgico, lo que implicaría una planificación racional de las inversiones.

Tres aspectos fundamentales

Para el compañero Fernández Pello, existen tres argumentos vitales que a la hora de enfocar el problema siderúrgico español no pueden olvidarse:

1.° Fortalecimiento del desarrollo de Ensidesa para llegar a los siete millones de toneladas de producción previstos, que deben transformarse íntegramente en productos acabados. Hoy nuestra producción no alcanza los cinco millones de toneladas de acero.

2.° La importancia vital que tiene Ensidesa en la economía asturiana, alrededor de la cual se han instalado un gran número de empresas pequeñas que dependen de ella. En este sentido podemos apuntar que el valor añadido bruto que aporta a la economía regional, directa o indirectamente, supone alrededor del 38 %. Los impuestos alcanzan los 25.000 millones anuales (imaginemos el impago de los mismos, la cantidad de cierres, crisis y desempleos que podría ocasionar a las pequeñas y medianas empresas). Los 26.722 trabajadores con que cuentan los distintos centros de producción de Ensidesa, significan el 30 % del censo industrial de la región.

En otro orden de cosas, la productividad de Ensidesa, paradójicamente, es superior a la privada hasta el punto de que se cifra en 190 toneladas anuales por persona, mientras que en Altos Hornos de Vizcaya es de 160 toneladas.

3.° En unos momentos de crisis, no se puede mantener una política de «paños calientes» (dinero fácil). Hay que ir a la racional reestructuración del sector siderúrgico, con una intervención directa del Estado en el sector privado que ha demostrado su insolvencia. No se puede sobreponer en estos momentos los intereses del capital privado a los de la nación.

Respuesta solidaria de todos, menos de UCD y AP

La campaña de concienciación que ante estos graves problemas que acechan a la economía asturiana se ha desatado en la región, fundamentalmente a través de dos partidos obreros como el PSOE y el PCE y las dos centrales sindicales más fuertes del país, UGT y CCOO ha tenido el apoyo y la solidaridad de todas las organizaciones tanto políticas como sindicales y populares asturianas, menos del partido gubernamental, UCD, consecuente con la política de Industria, y Alianza Popular, quienes en reiteradas manifestaciones públicas desaprobaron la convocatoria de concentración en Avilés en solidaridad con el problema de Ensidesa.

Gómez Llorente y los diputados del PSOE de la región, Santiago Carrillo, Fernando Morán, Sanroma y numerosos líderes de los partidos de izquierda y centrales sindicales, encabezaron la multitudinaria protesta que finalizó en la plaza de España de Avilés con la lectura del manifiesto. Lectura que no pudo realizar desde el balcón del Ayuntamiento como se tenía pensado en un principio, ante la negativa del alcalde, que exigía autorización del gobernador civil y, en caso de que esta se produjera, aseguró que tanto él como la corporación municipal presentaría su dimisión irrevocable.

Manifiesto

En este manifiesto redactado por las fuerzas convocantes de la concentración se solicita detener el plan de «desmantelamiento» de Ensidesa; impedir que el Consejo de Ministros apruebe el plan siderúrgico; presionar para que se apruebe el plan de nacionalización de toda la siderurgia integral; conseguir que se aplique un auténtico estatuto de la empresa pública; lograr el triple control democrático: parlamentario, sindical y regional sobre la riqueza productiva de Asturias; imponer la instalación de industria transformadora en esta región; defender el puesto de trabajo y acabar con el paro forzoso; reclamar la ayuda para la pequeña y mediana empresa y el comercio asturianos; salvar Avilés y las cuencas mineras de Mieres y Langreo, y exigir el inmediato establecimiento del estatuto de preautonomía de Asturias.

Diego de LOSADA

La suspensión de veinticuatro días de trabajo

No soluciona la crisis de SEAT

Los dos representantes de la Administración directamente implicados en el expediente de regulación de empleo de Seat, han sido víctimas de la reciente crisis de Gobierno: los titulares de Industria y Trabajo, señores Oliart y Jiménez de Parga respectivamente.

En cualquier caso, la salida del Gabinete de estos singulares personajes, no apaga la indignación y la intranquilidad que los 32.000 trabajadores de Seat, mantienen desde que el pasado 16 de enero, la Delegación de Trabajo comunicó a sus representantes la petición de la empresa de suspender los contratos de trabajo durante veinticuatro días en el primer trimestre de este año.

La indignación viene motivada fundamentalmente por la política de incoherencia y de «echar balones fuera» que la Administración ha seguido en este tema y que tuvo su punto culminante el jueves día 23, cuando el comité de empresa visitó al entonces ministro de Trabajo, Jiménez de Parga, y éste manifestó que no sabía nada de la regulación ya que este tema lo llevaba el director general de Empleo. Indignación que aumentó esa misma tarde, cuando Oliart, tras la interpelación presentada por el diputado socialista y trabajador de Seat, Carlos Cigarrán, se dedicó a dar todo un curso de incongruencias y superficialidades sobre la primera empresa automovilística del país. Bochornosa lección que consintió el propio presidente del Congreso, Alvarez de Miranda, al manifestarle que no tenía por qué responder a las cinco escuetas preguntas que el compañero Cigarrán había expuesto en su intervención.

- **Los trabajadores quieren negociar con los sectores implicados en la reestructuración**

Cinco preguntas sin contestar

Estas cinco cuestiones eran las siguientes:

a) ¿Considera la Administración que la reestructuración de la empresa pasa por un cambio de capital y de la antigua dirección?

b) En este caso, ¿se han iniciado ya las conversaciones?

c) ¿Cómo se va a producir el cambio?

d) ¿Cuál de los cuatro sectores actualmente interesados en la empresa tendría preferencia?

e) ¿Qué medidas se van a tomar con la Ford por haber sobrepasado en 3.583 coches el tope máximo de ventas autorizado en el mercado interior?

Los trabajadores siguen pensando que la solución para los problemas de la empresa no es la regulación de empleo. Ya en 1974, cuando se produjo idéntica medida, presentaron una alternativa que no fuera meramente coyuntural que no fue entonces atendida por la empresa. El principal problema de Seat, tal y como denuncian los trabajadores, es la mala gestión comercial y la baja productividad, derivada del régimen de monopolio con que siempre han funcionado en el mercado interior. Por otra parte, la corrupción presente en los altos cargos de la compañía que a la vez son presidentes de empresas auxiliares.

Contrainforme de los trabajadores

Los trabajadores han elaborado un contrainforme no sólo ante la regulación de empleo, sino también sobre la crisis general de la empresa y su única voluntad es *negociar* como así manifestaron una vez más el pasado sábado al propio director general de Empleo. Abrir el diálogo entre los sectores interesados: por la Administración, Trabajo e Industria; por los trabajadores, consejos de fábrica y de centros de trabajo y centrales sindicales y, por parte de la empresa, el INI, Fiat y la banca.

Una posible solución a la situación planteada sería, según los trabajadores, la existencia de un sector mayoritario propietario de las acciones que podría ser el INI y acabar con la estructura que impera desde 1974 por la que las acciones de Seat están distribuidas de la siguiente forma: 36 % de la Fiat; 35 % del INI; 15 % de la banca y el 14 % restante a otros accionistas.

La Administración todavía no ha dado respuestas a la petición de la empresa, lo que sí podemos adelantar es que otros grandes empresarios industriales, como Pegaso, están con ojos ávidos, para que en caso afirmativo del Gobierno, presentar también la regulación de empleo.

Unos 300.000 trabajadores —por las empresas auxiliares afectadas—, 1.748 millones directos, más diez veces más para los auxiliares, supone esta regulación de empleo, aproximadamente, un 30 % del monto total destinado para el paro en los acuerdos de la Moncloa, un coste que los propios trabajadores de Seat no quieren aceptar. El nuevo titular de Trabajo, aunque se despreocupe «oficialmente» como su antecesor, tiene la palabra.

D. L.

El petróleo del Sahara

Según diplomáticos árabes en Estados Unidos, las reservas de petróleo del Sahara pueden ser tan importantes como las de Libia. La noticia ha despertado natural expectación en nuestro país, a pesar de que los rumores sobre la existencia de petróleo en el Sahara son viejos en la prensa española. EL SOCIALISTA tiene información de que la cuestión de la expoliación del petróleo saharaui está mucho más madura de lo que han dejado saber los diplomáticos árabes.

Según diplomáticos árabes en Estados Unidos, las reservas de petróleo del Sahara tienen un valor que sobrepasa el de los yacimientos de fosfatos en el territorio. Según estas fuentes, el Gobierno de Marruecos, consciente del valor de las reservas, ha concedido unos catorce permisos para efectuar exploraciones en el Sahara a un consorcio formado por la British Petroleum, la Phillips Petroleum, la American Getty y la empresa italiana Agip, subsidiaria del ENI (Ente Nazionale Idrocarburi) en los últimos ocho meses.

Sin embargo, informaciones obtenidas por EL SOCIALISTA hacen pensar que la cuestión de la explotación del petróleo del Sahara es algo mucho más avanzado de lo que han dejado saber los diplomáticos árabes en Estados Unidos. Tales fuentes hablan de concesiones que Hassan II habría hecho a compañías *europeas* y norteamericanas *de segundo orden* para efectuar *prospecciones* petrolíferas. Pero esas nuevas prospecciones vendrían a sumarse a obras ya iniciadas para la perforación definitiva por varias de las siete hermanas norteamericanas (las siete compañías que controlan el petróleo mundial).

Según EL SOCIALISTA ha podido saber, la firma Aquatronics, empresa subsidiaria de ingenieros sísmicos, que regularmente trabaja para la Chevron y la Mobil Oil (dos de las siete hermanas), ha realizado sendos trabajos el pasado noviembre en aguas saharauis. Aquatronics habría hecho la sísmica de las dos primeras plataformas de extracción que estarían prontas a instalarse. Hay que destacar que la sísmica es el último trabajo que se realiza antes de perforar, luego de que se hayan hecho las correspondientes prospecciones, se haya levantado el mapa geológico y decidido el lugar en que se va ha efectuar la perforación.

El petróleo: una razón más para expoliar al pueblo saharaui

De ser cierta la noticia dada por los diplomáticos árabes sobre las concesiones hechas para efectuar nuevas prospecciones —catorce aproximadamente— cabría deducirse que, por detrás del conflicto político-militar del Sahara, estaría teniendo lugar una encarnizada carrera por controlar el petróleo saharaui, en la que muy posiblemente llevarían ya mucha ventaja las multinacionales norteamericanas. Pero también se especula con la posibilidad de que las últimas noticias sean un globo sonda para pulsar el estado de opinión sobre unas obras mucho más avanzadas que pueden comenzar a trabajar este mismo año.

Las prospecciones en el territorio saharaui comenzaron en 1960 cuando el Gobierno español hizo una serie de concesiones a compañías norteamericanas. Las prospecciones comenzaron a resultar positivas, y el Gobierno español gastó en 1972 veinte millones de dólares en estos trabajos. Sin embargo, el Gobierno español aseguró que los yacimientos «carecían de importancia» y que los proyectos iban a abandonarse por falta de infraestructura adecuada para la explotación.

En los años precedentes al de la descolonización del territorio (1975) se hizo el silencio sobre la importancia de las reservas petrolíferas del Sahara, aunque lo avanzado de los trabajos en el mar hacen pensar en que las compañías continuaron sus actividades sin demasiado interés en que fueran de conocimiento público. Tampoco estuvo claro en su momento las condiciones en que la Administración española traspasó a la Administración marroquí sus relaciones con las compañías norteamericanas. Según parece, el Estado español no tendría ninguna relación con los negocios petrolíferos de la ex colonia. Es posible, por tanto, que la ocultación de la importancia de las reservas saharauis fuese obra de las compañías norteamericanas, las cuales habrían gastado muchos *esfuerzos* en que no fuera conocido por *toda* la Administración española.

El avanzado estado de los trabajos en el mar podría constituir también una explicación adicional del marcado interés de Hassan II —viajando personalmente a Madrid— porque se ratificara el acuerdo pesquero hispano-marroquí, que el monarca alahuita trata de presentar ante la comunidad internacional como prueba de su soberanía sobre esas aguas. Así como podría ser también una explicación adicional de la definitiva decisión del Gobierno norteamericano por romper con su política de neutralidad pública y pasar abiertamente a apoyar económica y militarmente al régimen marroquí. Las compañías norteamericanas, que ya están listas para perforar el subsuelo saharaui, necesitan de cierta seguridad en una zona tan conflictiva.

Enrique GOMARIZ

FRANCIA

Doble victoria de la izquierda y la derecha

(De nuestro corresponsal en París: José ROMERO)

Victoria de la izquierda en número de votos. Victoria de la derecha en número de escaños. La doble victoria electoral del 19 de marzo es posible y no haría más que complicar la ya compleja situación política de Francia. Esta paradójica situación no es una previsión de mentes calenturientas ni de doctos especialistas en ciencia ficción. Es sencillamente una de las hipótesis más probables al término de los comicios legislativos. Probable, pero injusta, probable, pero ilógica, probable, pero grave. En la República francesa que lleva por lema «Libertad, igualdad, fraternidad», no parece la solución más racional.

A esta situación se puede llegar a causa de un sistema electoral que no favorece en modo alguno la alternativa de poder y sí la división del país en dos grandes tendencias: izquierda y derecha. Esta última gracias a la constitución de la V República, ideada para un personaje como Charles de Gaulle, lleva veinte años en el poder.

La división del país en circunscripciones es un tanto extraña. En zonas de fuerte densidad obrera, el reparto fue hecho de forma tan matizada que sólo corresponden muy pocos diputados. En cambio, en las zonas clásicamente burguesas, el número de parlamentarios es más elevado. Existen circunscripciones en las que para elegir un diputado de izquierda es necesario el doble de votos que para llevar a la Asamblea un representante de derechas.

El actual presidente de la República traía entre sus esperanzados *dossiers* políticos, uno relativo a la división electoral de Francia y otro que se refería a la introducción del sistema proporcional en las legislativas; ello, además de sanear la situación, haciéndola más justa, permitía a los pequeños partidos —incluidos el que él presidía, Republicano Independiente, hoy Partido Republicano— el obtener mayor representatividad. Pero los neogaullistas de Chirac no quieren saber nada de la proporcionalidad e impiden autoritariamente su criterio con el voto mayoritario que han tenido hasta hoy en el palacio de Borbón.

Supongamos un momento que el Partido Comunista modifica su estrategia y acepta, obligado por la presión de la clase trabajadora, la renuncia republicana; es decir, el retirar los candidatos que estén mal situados después del escrutinio del 12 de marzo, invitando a los electores a votar por socialistas y radicales de izquierda. El cambio de la actitud intransigente a una posición más conciliadora intervendría en este caso quizá demasiado tarde. Los diarios ataques a Mitterrand y al Partido Socialista han creado malestar en el país, incluidos los electores de izquierda. Mientras el PC proseguía su campaña anti-PS, la derecha y el centro gubernamental intentaban la reconciliación. Todo menos permitir la alternativa de poder es el oculto pensamiento de los estrategas de la actual mayoría. Y probablemente consigan mantenerse en el poder con una ligera ventaja de escaños en la Asamblea y la mayoría de sufragios en el país. Ello equivale, en cierto modo, como decía el respetado Mendés-France, a guardar el poder contra la voluntad popular. Quizá el PC fuese responsable indirecto de la nueva situación, pero la coalición gubernamental sería en realidad la gran responsable del estado de cosas.

El pueblo francés se sentiría frustrado y no serían de extrañar movimientos de auténtica rebelión. Una mayoría de escaños en la Asamblea y una mayoría de sufragios en el país sería una grave fuente de tensiones de todo tipo. La crisis social no tardaría en producirse, por muchos equilibrios que el jefe del Gobierno hiciera en su intento de aumentar el salario mínimo a 2.400 francos (40.000 pesetas), como prometió la izquierda en caso de gobernar.

Mendés-France predice el caos en caso de victoria electoral de la actual mayoría gubernamental. Esta, a su vez, vaticina días de angustia para Francia si gana la izquierda. Habida cuenta de la natural ponderación, en campaña electoral todos ven el futuro en Francia más bien oscuro..., o por lo menos grisáceo. Ahora bien, si la hipótesis de la doble victoria llegara a concretarse, el mes de mayo del 78 sería menos pacífico que el de hace diez años, tan repleto de esperanzas... frustradas.

Revuelta en Irán

En Tabriz, el ejército ametralla a la multitud

Según el comunicado oficial, los disturbios que el pasado 18 de febrero se produjeron en Tabriz habrían causado seis muertos y 125 heridos. Pero las noticias recibidas en París a través del Movimiento de Liberación de Irán —que publicó un comunicado al respecto— y el Comité para la Defensa de los Derechos del Hombre en Irán, dan cuenta de que la cifra de muertos se eleva por lo menos a un centenar.

La forma como acontecieron los hechos y la intervención, aparentemente preparada, del ejército del Sha, revelan que la actuación de las fuerzas de orden público, en lugar de limitarse a contener los desmanes de la multitud, constituyó una auténtica operación represiva, con empleo de tanques y helicópteros que ametrallaron desde el aire a los manifestantes.

Los disturbios surgieron con motivo de la celebración de los funerales por las víctimas, otro centenar de muertos, de la represión policial que había tenido lugar el pasado mes de enero en Qom. Los dirigentes religiosos musulmanes habían convocado las manifestaciones en memoria de las víctimas. El sábado 18 de febrero, mientras se desarrollaban las ceremonias en las mezquitas, todos los establecimientos públicos cerraron sus puertas en Teherán, Tabriz, Ispahan y otras principales ciudades. La huelga general, secundada por los comerciantes y las universidades, congregó en las calles de Tabriz una inmensa multitud que, indignada porque los establecimientos oficiales permanecían abiertos, se lanzó al asalto de hoteles, cines y almacenes de venta de objetos de lujo y alcoholes, causando 154 incendios. Fuentes oficiales califican de *marxistas islámicos* a los grupos promotores de las manifestaciones.

La rígida dictadura del Sha, a que el pueblo de Irán se halla sometido, ha reunido en la lucha por los derechos humanos a musulmanes ortodoxos, grupos socializantes y, en la región de Tabriz —capital del Azerbaiján oriental— a sectores nacionalistas. El creciente descontento incluso de amplios sectores de la burguesía iraní ha reforzado el frente de una oposición que se extiende, cada vez más activa, entre todas las capas sociales y por todas las ciudades del país. La brutal represión sólo revela la incapacidad del Sha para contener las aspiraciones de libertad del pueblo y la debilidad de una dictadura que, carente de apoyo entre la población, sólo dispone de las armas para mantenerse.

Elecciones en Colombia: escaso triunfo de los liberales

Aunque la nota predominante en las elecciones legislativas colombianas ha sido —tal y como se esperaba— la abstención, las primeras cifras de que disponemos auguran una victoria, aunque por un pequeño margen (8%), del Partido Liberal, sobre el Partido Conservador, único partido con fuerza en la oposición. De las 12.300.000 personas capacitadas para ejercer el voto, sólo acudieron a las urnas 4.500.000. Uno de los aspectos destacables de estos comicios legislativos radica en el hecho de que se realizan separadamente de los presidenciales, que tendrán lugar el próximo 4 de junio.

Los comicios legislativos colombianos, cuya celebración se llevó a cabo el pasado día 26, estuvieron caracterizados por su normal y tranquilo desarrollo, cuando todo hacía prever que a raíz del clima de tensión que antecedió a éstos, la nota predominante sería la violencia. Las elecciones podrían enfocarse bajo dos puntos de vista: uno consistiría en calibrar la fortaleza del Gobierno de López Michelsen, para hacer variar las tendencias del electorado hacia las vertientes conservadoras, hecho que parece descartarse por el momento. El otro aspecto de las mismas, ayudaría a dilucidar quien representaría al Partido Liberal en las próximas elecciones presidenciales, cabiendo señalar en este sentido que a primera vista parece aventajar Julio César Turbay Ayala, a su principal oponente, el ex presidente Carlos Lleras Restrepo. En Bogotá, el gran derrotado ha sido el senador Carlos Holmes Trujillo, debido al poco fervor que despertó entre el electorado. De haber alcanzado los restantes partidos minoritarios en la oposición un mínimo de un 3% entre el electorado, se hubiesen visto representados en el Parlamento. Figuran, entre otros, como partidos minoritarios, el Partido Socialista Republicano, Partido Socialista Popular, Partido Comunista, Liga Comunista.

Jornada lectoral: medidas cautelosas con la población civil

Triste trayectoria histórica

El pueblo colombiano ha sufrido durante décadas, largas y cruentas guerras civiles, protagonizadas por liberales y conservadores, los dos grandes partidos tradicionales en lucha desde 1859, y que sólo llegaron a una conciliación en 1956 con motivo de la Declaración de Benidorm. A título de ejemplo, podríamos citar los dramáticos sucesos de 1948, con motivo del asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán, cuya muerte provocó un estallido popular en el que perecieron 5.000 personas.

En lo que a datos estadísticos se refiere, podríamos señalar que el ingreso anual «per capita» es de cuatrocientos dólares y que el analfabetismo gira en torno al 30% de la población. Con una población de veinticinco millones de personas, Colombia ocupa el segundo lugar en lo que a producción de café se refiere. Si barajamos estos datos, es fácilmente comprobable que la abstención en las presentes elecciones se ha debido principalmente a la pobreza que afecta a un gran sector de la población y al desinterés general reinante. Abstención que también se explica en base al sistema político imperante desde la creación del Frente Nacional en 1956, consistente en un acuerdo entre ambos partidos de turnarse en la presidencia. A pesar de que este sistema finalizó con las elecciones presidenciales de 1974, la similitud entre los dos partidos dominantes ha acabado por desilusionar al electorado, que no ve ninguna perspectiva de cambio. Novedad inquietante en estos comicios ha sido la presencia del Movimiento de Renovación Nacional, encabezado por el general Valencia Tovar, quien con 18.000 miembros controla el aparato estatal y empresarial, bajo el lema: «Necesidad de una cruzada moral», utilizado frecuentemente en Latinoamérica por los ultraderechistas. Se ha especulado en más de una ocasión sobre la posibilidad de un golpe de Estado encabezado por dicho movimiento.

En agosto del pasado año, la Unión Nacional de Oposición, que integra sectores de la ANAPO, socialistas, comunistas, independientes y democristianos, eligieron como candidato a Julio César Pernía, al tiempo que otros sectores de la Alianza Nacional Popular (Anapo), junto al MOIR (maoísta), aparecían agrupados en el Frente para la Unidad del Pueblo (FUP), presentando como candidato al senador Jaime Piedrahita Cardona. La tercera candidatura recaía en Socorro Ramírez, secretaria general de la Federación Nacional de Educadores, apoyada por el Partido Socialista de Trabajadores (PST),adherido a la IV Internacional. Mientras que el Partido Comunista colombiano es conocido por su posición pro soviética y pro cubana, la Anapo fue fundada por partidarios de Rojas Pinilla, presidente desde 1953 hasta 1957, y protagonista de un golpe de Estado, fraccionándose a continuación en grupos ligeramente tendentes hacia la izquierda.

Hay que reseñar los recientes relevos militares que se han producido en el país. Estos cambios, realizados por el propio López Michelson, son considerados afines al clima de «apertura» predominante en Latinoamérica, y que sirven de paso para la neutralización de ciertos jefes militares simpatizantes de Tovar, y asimismo para contener también la corrupción; corrupción que se ve fielmente reflejada en el caso concreto del general Jorge Ordóñez Valderrama, quien mantuvo estrechos lazos con la CIA, cuando desempeñaba el cargo de jefe nacional del Departamento Administrativo de Seguridad, entre los años 1970 y 1974.

La apatía y falta de interés por los asuntos del país, son una fiel muestra de que los colombianos quieren decididamente acabar con el continuismo.

Fernando GONZALEZ DORNER

librería
materia
Teléf. 273 51 24
MADRID-9

— Antonio Guerra.

SOCIALISMO ES LIBERTAD

(Ejemplares firmados contra reembolso, 275 ptas.)

Ibiza, 4

El PSOE no asistirá al Buró de la IS en Dakar

A consecuencia del voto de Senegal en la *cumbre* que ha celebrado recientemente la OUA en Trípoli, favorable al apoyo económico y militar al MPAIAC de Cubillo, y en vistas de la celebración del próximo buró de la Internacional Socialista en Dakar, capital de Senegal, el PSOE ha emitido la siguiente nota de prensa:

Ante el voto favorable al MPAIAC de Senegal en Trípoli, el PSOE ha decidido no asistir al próximo Buró de la Internacional Socialista que tiene prevista su reunión en Dakar.

El Partido Socialista que preside Leopold Senghor, presidente a su vez de Senegal, forma parte desde diciembre de 1976 de la Internacional Socialista.

La decisión del PSOE, en protesta de la posición senegalesa, ha sido comunicada a Willy Brandt y a Bernt Carlsson, presidente y secretario general de la Internacional Socialista.

Madrid, 28 de febrero de 1978

Denunciado por la prensa mexicana

España, en la mira del dictador Videla

A causa de una denuncia pública hecha por un súbdito argentino miembro de Montoneros, la policía mexicana ha detenido a una serie de agentes argentinos que operaban en su país, los cuales, según la prensa azteca, entregaron abundante información sobre planes del regimen militar argentino destinados a secuestrar o asesinar a refugiados políticos de ese país que se encuentran en el exterior.

El periodismo mexicano, entre tanto, descubrió que en su capital los agentes represivos adscritos a la embajada argentina eran 45. Asimismo, difundieron que «en la de Londres se han colocado 75 agentes y 150 en la de España». Mientras los de la representación diplomática ante la Corona británica «pertenecen en mayoría a la Infantería de Marina», el grupo de Madrid «se integra con expertos de la Policía Federal argentina, División de Asuntos Extranjeros». Se trata —comenta *El Sol*— de una sección cuyos miembros «reciben adiestramiento en Fort Bragg, bajo programas de la Agencia Internacional para el Desarrollo, una de las coberturas más conocidas de la CIA». Los 45 agentes de Videla en México serían tanto policías como militares.

En Italia, legisladores del Partido Socialista italiano, del Partido Comunista y de la izquierda independiente interpelaron al subsecretario de Relaciones Exteriores, a mediados de 1977, sobre la presencia de treinta policías argentinos en su territorio. El asunto había sido descubierto por los carabineros italianos a causa de un accidente de carretera donde dos de esos agentes extranjeros, llenos de armamento de guerra y con pasaportes falsos, resultaron heridos. En Londres, meses más tarde, una de sus antiguas víctimas identificó a un oficial de Marina famoso por sus actividades de torturador, cuando pretendía infiltrarse en el Comité de Solidaridad Británico con el Pueblo Argentino. El espía de Videla logró escapar, en medio de un escándalo de prensa. Los grupos de exiliados políticos argentinos temen, con fundamento, que las represalias de la Junta Militar de su país empiecen a hacerse sentir fuera de las fronteras, como ya ocurrió en territorio uruguayo a finales del año pasado. Por la cantidad y calidad de los argentinos refugiados, España —advierten— sería uno de los primeros objetivos en este programa de atentados.

Harold Wilson, con los líderes del PSOE y UGT

El ex primer ministro británico Harold Wilson visitaba, el pasado viernes 25 de febrero, a Felipe González en la sede del PSOE. La visita de cortesía, previa conversación con el Jefe del Estado, dio motivo al *premier* británico para calificar de «sorprendente la visión socialista y el enfoque moderno que el socialismo marxista tiene hacia los problemas de España».

El líder laborista británico se entrevistaría en la mañana del día siguiente con el secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, en la sede de UGT, donde por espacio de media hora cambiaron impresiones sobre las elecciones sindicales, el patrimonio sindical y la actual situación de las Trade Unions.

Sobre el actual proceso sindical en España, Wilson manifestó que a pesar de llevar tan sólo 48 horas en España se encontraba enormemente emocionado por el democrático proceso español. Sobre cuál de los dos tipos de sindicalismo sea el mejor, el sindicalismo de lucha, practicado en los países latinos, o el sindicalismo de pacto y colaboración de las Trade Unions, el ex *premier* británico dijo que no tenía gran información, pero en cualquier caso apoya los modelos sindicales pactistas. Wilson afirmó que en sus visitas a la URSS si algo le había llamado la atención, eso era la falta de lucha de clases.

El contrato social

Seguidamente Harold Wilson se refirió al *contrato social,* término acuñado por Rouseau en el siglo XVIII. Sobre este tema Wilson dijo que «el efecto de contener los salarios considerablemente disminuyó el poder adquisitivo de los trabajadores a corto plazo en un 7 %, pero los precios subieron menos del 10 %. Ya en el año 1974 los salarios aumentaron en un 24 %, con lo que se estableció un equilibrio de éstos con los precios. Ahora los salarios están subiendo más que los propios precios. El sacrificio de los trabajadores, aceptado por ellos, ha sido positivo. Simultáneamente el Gobierno aumentó los seguros, pensiones, y lo que poca gente en Inglaterra apreció fue que cuando el contrato social se anunció a la prensa en el año 73, no tenía nada que ver con los sueldos, sino que suponía un aumento de las pensiones».

Refiriéndose al pacto de la Moncloa, Wilson lo calificó como positivo, y añadió: «Lo que es sorprendente para un visitante amistoso es que haya sido aceptado por todos los partidos políticos. Pero todavía hay más que decidir en cuestión de sueldos y pagos, y esto ha de ser discutido por los empresarios.»

Pedro Olea

Descentralizar el cine español

El centralismo de la cinematografía española ha estado actuando durante más de medio siglo. Desde Madrid nos han estado enviando al resto de España películas de santos, vírgenes y héroes, y de cuando en cuando alguna película folklórico-regional. Iñaki Núñez, Antonio Eceiza y Pedro Olea van a empezar el rodaje de una película que va a tratar sobre el País Vasco. Esto podría ser el camino hacia una descentralización del cine en España, que nos llevaría a que cada nacionalidad tuviera su propia cinematografía, negada durante tantos años. Pedro Olea cuenta cómo está funcionando la experiencia.

–Es una película de tres «sketchs», en el que hay un tema común de por medio que es Euskadi y que sale otro tema común, que es el de las cárceles. La hacemos tres directores, los tres vascos; yo hago el primer «sketch», el segundo lo hace Iñaki Núñez, que ha estado en la cárcel a raíz de uno de sus cortos, y el tercero lo hace Antonio Eceiza. Mi «sketch» va a estar basado en un cuento, *Euskara ez* (Prohibido hablar euskera), de Ramiro Pinilla. La historia de la película nos cuenta el problema de la lengua, que ha existido hasta hace poco en Euskadi.

–¿Se va a hacer una versión en vasco?

–Yo no sé cómo funcionarán los otros, pero mi historia es bilingüe, aunque casi todo es castellano, porque funciona dramáticamente que sea en castellano, pues se trata de una situación en la que está prohibido hablar en vasco.

–¿Crees que en España es viable que exista una cinematografía en cada nacionalidad?

–Yo creo que sí, que debiera haberlo. Lo mismo que hasta ahora no se reconocían las nacionalidades y ahora se empieza mínimamente a reconocer, debe existir un cine en cada nacionalidad. Empieza a haber un cine catalán y empezamos ahora a hacer cine vasco, es normal que exista también un cine gallego y un cine en todas partes. Debe existir.

Además, en estas películas se debería hablar con su respectiva lengua, sobre todo cuando, como en el caso del euskera, ha dejado de emplearse durante tanto tiempo para asuntos oficiales.

–No restringiría esto el campo de distribución?

–No, porque en todo caso se podría hacer una versión en castellano. En cuanto a las historias, si estas son buenas, yo creo que pueden interesar tanto a un extremeño como a un castellano. Yo siempre he querido hacer cosas en Euskadi, lo que pasa es que, debido a mi carrera en Madrid, era imposible. Yo

siempre contaba a los productores historias vascas y me decían que no eran comerciales, que eran historias que sólo interesaban en Euskadi; no estoy de acuerdo, pero vamos, al fin y al cabo, es un planteamiento comercial. Si no he hecho hasta ahora cine vasco era porque desde Madrid era imposible plantearlo, y el capital vasco siempre ha estado de espaldas a la cultura vasca, o sea, no han intentado hacer nunca nada. Entonces, yo creo que esto puede ser los primeros inicios de algo que puede ser el principio de un cine vasco.

–¿Tiene que ser precisamente político este cine?

–No. Porque cine político es todo. Lo mismo que política es todo en esta vida, cine político es desde cualquier comedia desarrollada hasta *Z*. Todo es utilizado por un determinado régimen, un determinado Gobierno y todo es política en el fondo, desde *Las chicas de la Cruz Roja*, al *Jardín de las delicias*. En el caso de esta película que vamos rodar, si quieres puede ser un cine más directamente político, estaría en una línea más cercana al cine *político* de *Z* que al cine *político* de consumo, que es un cine de derechas, luego político.

–¿Se puede hacer un cine directamente político en España?

–Se puede empezar a hacer ahora, que antes no se podía, porque había una censura muy estricta. Se puede hacer ahora y con limitaciones, las limitaciones que pueden acarrear tantos años de represión en todos los sentidos. De hecho, ya se está haciendo algo en este aspecto.

–¿Ves alguna diferencia entre cine político y social?

–No, ya te he dicho antes que si política es todo, imagínate lo social. Si política es hasta respirar, o no respirar, por la contaminación, cualquier cosa que digas te toca enseguida a la política, a los derechos humanos, etcétera, o sea, que todo es político y social en este sentido.

NOVELA

El sexo y la metafísica del pecado

"La hoja de parra", de Jesús López Pacheco

Hay sucesos en la vida de los pueblos que son absurdamente crueles. Se diría que para una gran parte de los hombres, la crueldad es la cualidad, instintiva y reflexiva a un mismo tiempo, que tiene o suele tener como fin consciente el dominio del prójimo, que nace a su vez por instinto del hombre en un medio hostil al propio individuo.

Nada tan absurdamente cruel como la privación de la libertad de pensamiento, que suele acompañar a las dictaduras. El determinismo mental del individuo es propio, con toda una serie de fijas creencias, de sociedades cerriles, cerradas, convencionales. Y de ese determinismo con machacona creencia, suelen surgir los gestos de rebeldía, de creación, de convulsión.

Pues bien, La hoja de parra, *novela recientemente aparecida, de Jesús López Pacheco, es uno de los gestos de los que antes hablaba. Con un título aparentemente ambiguo, refleja perfectamente la ausencia de libertad de pensamiento existente en España durante largos años. Habla la novela de un tiempo de juventud en el que suelen atravesarse los avatares de un noviazgo en el que luchan la física y la metafísica, o sea, el sexo y la religión enseñada por las madres a las hijas y por los curas a las madres.*

La conciencia y la creencia del pecado elimina la posible felicidad de dos seres entre el amor y el espionaje del propio pecado. Dos seres que al final ven en el matrimonio la única solución a la existencia del amor. Casados, en fin, los recuerdos de un tiempo de juventud y niñez comienzan a surgir entre ambos como un fastidio determinista que lentamente va haciendo consciente al lector de la dualidad absurda a la que hombre y mujer han sido sometidos: malo-bueno, prohibido-permitido, justo-injusto, e incluso alto-bajo. Para sobrevolar las zonas bajas, ambos jóvenes suben al último piso del hotel más alto de la ciudad. El ascenso es una despedida a los recuerdos como un intento de liberación de las coacciones. Ya arriba, tras largos esfuerzos y lentos recuerdos, se aman.

La hoja de parra *está escrita como se habla. Diríase que consta de una concatenación de reflexiones perfectamente representables, dialogables y teatralizables. En ocho capítulos, desde la subida en ascensor a ese último piso, hasta el avión o la transfiguración, pasando por la alcoba o los arrobamientos y desmayos, con algunas visiones imaginarias; la novela va camino de un potencial desenlace y ruptura del cerco de tantos mitos, tabúes, prejuicios.*

La hoja de parra, *en definitiva, no es otra cosa que una Península Ibérica explicada por un joven poeta desde su cátedra de Erotología Experimental y Terapéutica, que ha perdido el contacto y la forma con sus orígenes, o sea, el sexo como nacimiento; para morir lentamente en las redes de un suceso absurdamente cruel, o sea, la privación de la libertad por el absurdo de la fe.*

L. D.

Crónica de Cine

Cine extranjero: ausencia del español

Siete películas destacan en los carteles de Madrid, estrenadas recientemente: *Los machos*, de Gilles Carle; *Los caraduras*, de Hal Needham; *Car Wash*, de Michael Schutz; *Annie Hall*, de W. Allen; *La cruz de hierro*, de Sam Peckimpah; *El hombre clave*, de Robert Mullign, y *Los cuentos inmorales*, de W. Borrowczyk. Vamos a hablar, por falta de espacio, de las tres últimas.

■ Peckimpah

Tras una serie de fracasos y dificultades en los últimos años de Peckimpah, se nos aparece ahora en todo el esplendor de su talento con *La cruz de hierro*, filme bélico que contiene todos los supuestos de su mejor filmografía. Narra la vanguardia del frente ruso a través del ejército nazi. Un grupo de hombres y la estructura jerárquica militar del III Reich. En la aventura de un destacamento mandado por el sargento Steiner intervienen otros militares: un coronel «liberal», que entiende el ejército profesionalmente; un capitán aristócrata, que ve en la guerra la oportunidad de medrar, y un hombre del pueblo, que se siente ajeno a las ideologías y presupuestos del nazismo, y a quien sus hombres ofrecen lealtad y confianza. La visión de Peckimpah sobre la guerra es una de las más atroces que hayamos contemplado nunca en la pantalla. Sumerge directamente al espectador en ese universo de pesadilla, inhumano, irracional, aterrador, de la guerra. La inutilidad, el absurdo, la crueldad, son el pan nuestro de cada día para los soldados. La violencia adquiere dimensiones oníricas. La deshumanización es total. El ejército nazi comienza a descomponerse. La derrota se anuncia. Peckimpah describe con mano maestra las acciones bélicas, desde el punto de vista caliente del hombre sometido al fragor mecánico de la guerra moderna. Pero incluye una de las reflexiones éticas mas consistentes contra la guerra y el ejército que hayamos tenido ocasión de ver no sólo en cine. Es también la historia de una desesperación llevada a sus últimas consecuencias. El sargento Steiner es uno de los seres más desesperados que haya ocupado una pantalla. Hermano fraterno del fracasado Brando en *El último tango en París*. Obra maestra del pacifismo y defensa del hombre a ultranza.

■ Borrowczyk

Poco conocido es en España el pintor, dibujante y cineasta polaco Borrowczyk, que vive en Francia. Sólo dos de sus películas anteriores han sido vistas en los circuitos de arte y ensayo. Es hoy, sin embargo, una de las grandes personalidades del cine europeo. En su obra se mezclan un estilo personal, sugerente, con una concepción poética del universo. El estilo recoge algunos de los presupuestos más avanzados del cine actual, con influencias de Bresson; y la poética nos trae a las mentes la de Witold Gombrowicz. *Los cuentos inmorales* es uno de los filmes eróticos más consistentes que haya producido la liberación de censura de los últimos años. Pero el erotismo es visto por él como uno de los elementos constituyentes de la condición del hombre. Item más, como uno de los lenguajes característicos del ser humano. Lo importante en *Los cuentos inmorales* es la recreación que hace de los mundos y de las personalidades de sus protagonistas para comunicar la carga de profunda rebelión que existe en el erotismo e incluso en el libertinaje. Dividido en cuatro episodios, cada uno emplea un lenguaje propio. Son como cuatro pequeñas obras maestras, con una dimensión crítica, que se basa en el escándalo y en la racionalización de los prejuicios sexuales.

■ Mulligan

Mulligan nos ofrece una visión moderna del género de *gangsters*. En realidad, destruye todos los convencionalismos del género tradicional, a través de una visión íntima de los problemas, con una narrativa más subjetiva que objetiva. Partiendo de este *gangster*, que controla un barrio, que ha llegado a la cuarentena, narra una historia de amor, y nos da un relato crepuscular sobre el poder. Junto a las excelencias narrativas y propiamente cinematográficas, Mulligan logra un discurso muy bien estructurado sobre la utilización del ser humano por el capitalismo. Este usa a los hombres hasta donde es posible. Cuando empiezan a no ser «objetivamente rentables» se deshace de ellos. En el caso concreto de este pequeño «Arturo Ui», provinciano y ejemplar, la destrucción es literal. Se le condena a muerte, desde la comprensión del mismo protagonista del universo de violencia y rapacidad del *gangsterismo*. A través de un lenguaje poético, de una sobriedad y un rigor notables, sabe trasladar las connotaciones de este mundo al más real de todas las relaciones de producción del capitalismo. El protagonista no es más que un ejecutivo. Mulligan nos devuelve las esencias del género, al tiempo que nos entrega una estupenda reflexión política.

Miguel RUBIO

La administración de la cultura (y III)

El futuro inmediato

Las conclusiones a las que llegamos en los dos artículos anteriores demostraron la ineficacia de UCD y la alternativa del PSOE a este estado de cosas. Creo que conviene meditar sobre un punto que no ha sido tenido en cuenta hasta la fecha. El tiempo. Si en unos cuantos meses, la actual Administración no ha sido capaz de encarar ni uno solo de los problemas planteados, es evidente que ello está produciendo un desajuste entre una sociedad deseosa de resoluciones y un Gobierno incapacitado para dárselas. El socialismo democrático tenía clara conciencia de este problema pero era necesario cristalizarlo de alguna manera. El simposio de cultura del PSOE, finalizado hace unos días en Madrid ha sido la respuesta categórica del socialismo que sí tiene deseos y afanes de enfrentar esta problemática. Cuando se escribe en este artículo del tiempo, me refiero al presente y al futuro. Es indudable, y nada demagógico, que el futuro próximo es socialista. Y lo es porque el pueblo español así lo quiere. Un futuro que es inmediato. Pero, como dijo el poeta, ya no es ayer, mañana no ha llegado. Si el mañana está cercano, es necesario que los socialistas encaremos una actualidad en la que todavía no estamos en el Gobierno. Como oposición que es, el PSOE está obligado a demostrar y mostrar diaria y cotidianamente la radical impotencia de UCD para encarar todos estos asuntos. Si no existe esa crítica, es obvio que no crearemos la conciencia real del fracaso que ampliamente se ha explicado en estos artículos. La Administración actual solamente desea una burocratización de la cultura. Las pruebas son amplias. Y si en la primera parte veíamos que había un ministro, un subsecretario y un secretario de Estado, ahora nos encontramos con que, además de un secretario de cultura de UCD, en el último Consejo de Ministros se ha creado la figura del consejero cultural del presidente, designación que ha caído en el inefable don Ricardo de la Cierva, que no siendo capaz de ocupar la cartera correspondiente, y no habiendo perdido su gusto por las poltronas, posiblemente aprendido en el franquismo en el que se formó, se conforma con este premio de consolación que aumentará el gasto público y cuyas funciones no están ni delimitadas ni definidas. Esta cuestión demuestra cuál es la intencionalidad de UCD, que se produzca un choque de funciones que conseguirá impedir una eficacia mínima, que, por otra parte, no había.

Me parece que la situación es gravísima. El tiempo juega a favor de los socialistas, que no es que sean una alternativa de poder, sino que son la alternativa única a un poder que no responde a los intereses que representa. Este vacío en la Administración es un problema que preocupa seriamente a todos los que nos dedicamos a la teoría y práctica de la cultura. Porque el PSOE, cuando gobierne, no se va a encontrar con una gestión que podrá ser discutida o no, pero que existía. Por el contrario, se encontrará con un confusionismo tal que costará mucho trabajo deshacerlo y empezar una gestión real.

Si el actual esquema del Ministerio no vale, el socialismo debe plantearse seriamente cuál va a ser el contenido de ese Ministerio. Aunque es un tema que desborda ampliamente mis posibilidades y responsabilidades, al menos estoy obligado en conciencia a decir que el Ministerio debe ocuparse única y exclusivamente de los asuntos culturales, desapareciendo el actual carácter de cajón de sastre y reuniendo todo lo relacionado con la administración de la cultura. Entiendo que no puede esperarse a la llegada al Poder, y no es un afán de prisas, porque es un asunto muy complejo que, de no estar claro, puede hacer fracasar cualquier intento de sacar a la cultura española actual del pozo en el que se encuentra. Obviamente éste es un tema para ser discutido por los políticos y sería bastante pueril que yo lo concretara, pues parecería por mi parte una pedantería. Lo único que se ha pretendido en esta serie de artículos es mostrar el fracaso de UCD, la solución de recambio del PSOE, la angustia del tiempo. Sin afán de triunfalismo es el PSOE el que creará una cultura adulta, libre y responsable. Aquí y ahora. Pronto, muy pronto.

José M.ª BERNALDEZ

Colección conocer
SON NUESTRA CULTURA Y TU NO DEBES IGNORARLOS

PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1977
ALEIXANDRE
y su obra
Antonio Colinas
Tendió las manos, hacia los astros pero afirmó los pies en la tierra.

BERTRAND RUSSELL
y su obra
José Francisco Ivars
Enalteció la verdad, buscó la felicidad, defendió la justicia.

TITULOS PUBLICADOS

HERMANN HESSE y su obra José M.ª Carandell	SARTRE y su obra Mauricio Wacquez	FREUD y su obra Francesc Gomà
NIETZSCHE y su obra Fernando Savater	LENIN y su obra Francisco Fernández Buey	KAFKA y su obra Luis Izquierdo

De venta en librerías — DOPESA — 200 pesetas
GRUPO MUNDO DE EDICIONES

TEATRO

"Muerte accidental de un anarquista"

¿Son todavía válidos como material dramático aquellos sucesos que pueden ser discutidos en un Congreso o en un Senado, y tratados como editoriales de prensa? Formulo esta pregunta a cuantos grupos independientes han realizado la meritoria tarea de sacar al anquilosado teatro español, durante estos años de represión y censura, de sus esquemas «comerciales», de su sistemática proa a tratar los problemas más graves de un país, a la anti-conciencia que negaba la libertad y la dignidad del hombre. (Las excepciones las conocemos todos). Para mí, todo es válido en la medida que logra una eficaz forma de expresión, o bien aporta algo conceptualmente, técnicamente o experimentalmente. Pero la pregunta está formulada a estos grupos. Ellos deben tener ya la respuesta, y algunos, muchos, la esperamos con toda la expectación y esperanza a las que el trabajo, el talento, la responsabilidad y la ambición de estos grupos nos tienen acostumbrados...

En la Sala Cadarso, ante un público bastante más que «iniciado», y sin embargo frío, nos encontramos con *Muerte accidental de un anarquista*, de Darío Fo y los sombrajos de la duda se nos caen de golpe. Sólo los sombrajos de la duda. Todavía no los de la decepción.

El Grupo El Espolón del Gallo presentó con anterioridad un espectáculo: *De la buena crianza del gusano*, de creación colectiva, lo suficientemente meritorio como para situarlo en esa primera división en la que han jugado, contra viento y marea, las agrupaciones marginadas o malditas del teatro español. Pero *Muerte accidental de un anarquista*, es otra cosa...

La obra —o situación, o esquema o como quiera llamársele— de Darío Fo, es, en su desarrollo, de una inconcebible timidez para el autor —o constructor— que pretende hacer un teatro político. Sobre una situación cuya hallazgo ofrecía un ambicioso abanico de posibilidades resbala un texto anquilosado, falto de vuelo, carente de matices y desposeído de ambición. Sabíamos lo que íbamos a ver y a escuchar. Estaba claro. Era un espectáculo de teatro político. Ni más ni menos. La denuncia de un hecho real, demasiado cercano y —¡desgraciadamente!— todavía vivo y repetido. Pero ¿cómo se nos ha dado? El teatro político sólo puede aceptar la renuncia a elementos imaginativos cuando se trata de un «teatro documento», cuando ese hecho real es seguido a lo largo y lo ancho de sus consecuencias, cuando la simple «exposición» de cuanto ha acontecido justifica «por sí solo» su importancia dramática. Pero cuando la técnica empleada por un autor —o constructor— es la farsa, como en el caso de *Muerte accidental, etcétera...* son los elementos imaginativos los únicos que pueden enriquecer la acción, hasta hacerla convincente. Dicho de otro modo: es la fantasía la que conduce a la realidad.

Creo que El Espolón del Gallo ha trabajado en esta ocasión con un inconcebible respeto al texto. ¿Por qué? Si todo cuanto se les daba era «esa situación» tenían perfecto derecho a enriquecerla, a desbordarla, a cargarla de agresividad. ¿Cómo puede concebirse un teatro político sin agresividad?

Bien la interpretación, en general, aunque vacilante en algunos momentos la actriz que representaba el papel de periodista. Los personajes —o tipos, o...— bien definidos, aunque el comisario jefe nos recordase, en expresión corporal y tono de voz, una de las mejores creaciones del grupo El Esperpente-La Picota, en su mensaje de *La orgía*.

Rafael Martín, Piero Falla, José Manuel Mora, Miguel Zúñiga, Mercedes Sanchiz y Jesús Sastre, ¡hay que afilar un poco más el espolón al gallo!

Martín INIESTA

REVISTAS

Ha aparecido el número seis de la revista de teatro *Pipirijaina*, única publicación española que hoy tenemos en esa materia. *Pipirijaina* incluye en este número el tema de Albert Boadella, director del grupo Els Joglars, y la suspensión del espectáculo *La torna*. Mario Antolín, la madre censura, y el afán de destruir cualquier hecho teatral libre, crítico, potente, cabalgan de nuevo.

***Pipirijaina* presenta junto a la revista, el acostumbrado cuaderno con una obra de teatro. En esta ocasión le ha correspondido el turno a *Anarchía 36*, de Jerónimo López Mozo.**

***Punto y coma* (quincenal de arte y cultura).**

Presenta en su número uno un amplio reportaje sobre la poesía latinoamericana de hoy. *Punto y coma* quiere ser una revista abierta, despierta a todas las culturas de las nacionalidades y regiones españolas y alcanzar una dimensión más allá de las fronteras en su difusión. Este quincenal de arte y cultura viene a llenar el importante vacío hoy existente en publicaciones culturales. *Punto y Coma* quiere entender y hablar de la cultura viva.

PLASTICA

Zóbel: acuarelas de la evanescencia

Ahora son acuarelas. Zóbel, que durante muchos años nos ha tenido acostumbrados a la preciosista perfección de sus óleos, ha traído a Madrid su más reciente producción realizada en la más difícil de las técnicas pictóricas: la acuarela. En la galería Rayuela 19 (Claudio Coello, 19) tenemos su exposición.

Estámos situados en la realidad de Fernando Zóbel. Primero llega el dibujo del tema, después todo se complica o simplifica en la medida en que varían las sugerencias de la realidad circundante en la imaginación de Zóbel. Pero todo este proceso —excepto el primer dibujo— tiene lugar dentro del pintor, puesto que Zóbel jamás improvisa. Por otra parte, en su obra no cabe improvisación. La acuarela, en manos hábiles como las de Fernando Zóbel, es el mejor vehículo para reflejar la primera visión de un tema, separando todo aquello que para el autor es accesorio. Pero Zóbel que domina la acuarela en toda su amplitud, no pinta con ella lo que ve, sino la luz desprendida de la vista.

Estudio para Rogelio sentado

En Zóbel, todo lo visto se convierte con pasmante naturalidad en paisaje. Ahora recuerdo una de sus exposiciones en Madrid que el tituló «La Vista» y en la cual todo giraba alrededor del paisaje que Zóbel contemplaba desde su estudio de Cuenca. Ahora en su muestra de acuarelas vuelve a la carga con nuevas versiones de esta y otras muchas «vistas».

Zóbel, que partió de procedimientos caligráficos, que posteriormente se dio al vicio del claroscuro, que entró en el campo de la geometrización y que por último abandonó el color para referirse solamente a la luz que emana de los objetos, nos ha vuelto a sorprender, no en cuanto a la calidad de su obra, sino con la técnica empleada.

Paralelamente a la exposición de Zóbel, Ediciones Rayuela ha presentado el libro, prologado magníficamente por José Miguel Ullán, *Zóbel-acuarelas*, perteneciente a la colección Fábula y Signo.

Eduardo ROMERO VERDU

Paternalismo o eficacia

Refiriéndome a los artículos de Enrique Gomáriz y Fernando Pajares, publicados en esta columna, con relación a la petición hecha por Mujer y Socialismo al congreso extraordinario de la federación de Madrid, para que aprobara lo que ya muchos llamamos «cuota de participación» a puestos de responsabilidad, tengo que decir que, fundamental y paradójicamente, estoy de acuerdo con los comentarios expuestos por ambos. Con Gomáriz, que defiende la petición, no necesito elucidar más; con Pajares, que profundiza y que de forma filosófica y racional quiere que se cure el mal de la discriminación de la mujer de raíz, tengo que discrepar con él en cuanto al tiempo necesario para poner en práctica sus teorías se refiere. De antemano subrayo que soy consciente de que la batalla de la cuota no puede, por sí sola, reemplazar a la política en lo que concierne al reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos reales en nuestra organización. Pero creo que tampoco basta con sus buenos deseos de: «Pretendemos la emancipación», «ofrecer solidaridad», «derecho al acceso cultural», «cuidar a unos hijos que se han engendrado bajo una responsabilidad mutua», «arbitrar juntos las medidas que aumenten las posibilidades de la mujer», «incrementar el trabajo y la presencia femenina en el ámbito político». Pues si todo lo anterior fueran ya planteamientos reales y puestos en marcha, ni yo ni muchas de las que apoyaron la ponencia de la petición de «cuota» nos hubiéramos siquiera planteado la cuestión. Y, antes de seguir, quisiera aclarar que a través de la obtención de la cuota no se pretende llegar a una participación obligada de la mujer, tenga o no las cualificaciones necesarias para asumir responsabilidades. La ponencia propone que «los candidatos elegidos de todas las listas deben obligatoriamente comprender un porcentaje mínimo de un 15% de mujeres en todos los niveles de la federación»... Esto no obliga a que resulten elegidas un puñado de «pobres mujeres»; existe un voto decisorio con el que hay que contar. Por otro lado, me hubiera parecido más pragmático que los compañeros articulistas no se hubieran limitado a defender o rebatir el enunciado de la ponencia que, por sí solo, puede provocar desde sonrisas a comentarios de muy diversa índole, sino que comentaran los puntos en que se apoyaba la propuesta y de los que, en beneficio del lector menos informado, quiero señalar los más relevantes:

— «La existencia de una cuota cumpliría una doble finalidad: 1) alentar mayor militancia por parte de las mujeres, y 2) tener acceso a puestos de responsabilidad. Creemos que al contar con más mujeres en los cargos éstas harían que los problemas de la mujer, ignorados o tratados secundariamente por los partidos políticos, y el PSOE no es una excepción, fueran tratados con mayor prioridad, lo que sin duda redundaría en mayor militancia y la mujer no tendría que recurrir a asociaciones feministas para, de forma efectiva, trabajar por sus derechos.» (Aquí se relacionan medidas tomadas por algunos partidos socialistas europeos.)

— «Estamos de acuerdo en que ninguna de las medidas expuestas son garantía de mayor militancia y que la forma natural de llegar a ella, al igual que a los puestos de responsabilidad, debería ser a través de la formación y capacitación de la mujer, pero creemos que esto sería demasiado lento y no lo deseamos. No podemos permitirnos el seguir esperando, ya que ni siquiera vislumbramos, dentro o fuera del partido, que se estén haciendo esfuerzos al ritmo que convendría para acabar con nuestra discriminación. Se puede alegar —al igual que Franco alegó que España no estaba preparada para regir sus destinos y hemos sufrido, en muchos aspectos, ser menores de edad durante casi medio siglo— que no estamos capacitadas, pero es un hecho el que tampoco todos los hombres del partido están capacitados y la mayoría es ahora, a través de sus responsabilidades, cuando están adquiriendo una formación política. No sería justo el no concedernos esta misma oportunidad y el partido no puede aceptar la perpetuación de una desigualdad que concierne a las libertades concretas, sería un contrasentido.»

— «También se nos puede decir que nada nos es negado, que nuestras oportunidades son iguales a las de nuestros compañeros. Sería pecar de ingenuas si por dos o tres botones que tenemos de muestra pensáramos así cuando en muchas agrupaciones y violando la resolución del XXVII Congreso, todavía se vota en contra de formar la comisión Mujer y Socialismo, y cuando, día a día, se vienen denunciando actuaciones de nuestros compañeros que ponen trabas a nuestra militancia. Esto nos convence, cada vez más, de que nuestra presencia es, en el mejor de los casos, tolerada.»

— «En cuanto al riesgo de no cubrir la cuota si nos fuera concedida, no vemos peligro alguno, ya que, como es natural, serían nuestros compañeros los que cubrirían las vacantes.»

Y no somos optimistas. La cuota, en la mayoría de los casos y por largo tiempo, no sería cubierta. Somos muchas las que arrastramos todavía una serie de prejuicios que nos impiden movernos en terrenos que no se ajustan a los modelos recibidos, terrenos que pertenecen al hombre por derecho (con minúscula) y de hecho.

A mí, personalmente, no me es difícil tomar una decisión entre un paternalismo operante que conduzca a la emancipación y una igualdad teórica que no sabe cómo resolver la situación y ni siquiera está tratando de resolverla. Soluciones profundas, filosóficas, lentas, pero seguras, nos las está dando a diario la UCD cuando el partido propone la abolición de la pena de muerte o cuando quiere las municipales *ya* (énfasis. Felipe González. Club Siglo XXI).

Sería curioso, relevante, retante y un índice estadístico a tener muy en cuenta saber las vacantes producidas por la falta de participación de la mujer en ese 15%... Pero pienso que también sería necesario, pues induciría a actuar en bien de la mujer, del partido, de la sociedad.

Kika MUÑOZ

«El pensador», escultura de Rodín, situada en la cúspide de la Puerta del Infierno, en el mausoleo de Meudon (Francia)

La cultura desafía al marxismo

El reciente Simposio de la Cultura del PSOE ha vuelto a poner sobre el tapete la tortuosa relación entre socialismo y cultura. Si, por un momento, hacemos abstracción de cualquier interés político inmediato, tendremos que reconocer que las relaciones entre cultura y socialismo han estado cargadas de contradicciones.

Constatamos, por un lado, que *el socialismo es cultura.* El marxismo se autodefine como el heredero de todos los esfuerzos racionales que las generaciones anteriores han ido conquistando. Frente a la ilustración, Marx no se erige en verdugo sino en albacea; en lo que Marx no sigue al pensamiento ilustrado es en su ingenuidad idealista: para que la racionalidad se haga universal no basta predicar que la razón nos hará libre; es necesario, previamente, abrir escuelas gratuitas; y, para ello, hay que poder financiarlas; y, para ello, la sociedad tiene que hacerse con las fuentes de energía; y, para ello..., hay que crear las condiciones materiales que posibiliten la apropiación por todos los ciudadanos de la sabiduría y sensibilidad que se ha ido logrando a lo largo de la historia. Esta conciencia socialista explica el interés de los partidos socialistas, incluso de los regímenes comunistas, por la universalización de la cultura. A eso respondían las Casas del Pueblo o los trabajos que se editaban en la imprenta socialista de la calle San Bernardo, número 92.

La otra cara de la moneda es la que reflejan, por ejemplo, las librerías gigantescas de Berlín-este: no hay manera de encontrar un libro crítico, ni ciertos clásicos peligrosos, como Hegel. Por supuesto que a los regímenes del Este hay que echarles de comer aparte. Pero no dejan de ilustrar un fenómeno que producen las instituciones de izquierda, incluidos los partidos marxistas de occidente: *no saben que hacer con los intelectuales,* con las fuerzas de la cultura, con los generadores de un saber crítico. El marxismo al uso ha creado un Ministerio que define las funciones de los trabajadores de la cultura: el *ministerio de la lucha ideológica.*

Estos trabajadores tienen que: a) desenmascarar el funcionamiento ideológico de la cultura burguesa. Son brigadas especiales anti-AIE (aparatos ideológicos del Estado); b) acompañar teóricamente o artísticamente la marcha de la praxis política. Ya está el intelectual, por ejemplo, convertido en «intelectual orgánico». Una exageración de esa organicidad es la teoría y praxis «Social-Realista», con sus múltiples «Instituten für Gesellschaftswissenschaften-beim-ZK» (institutos de ciencias sociales, pertenecientes al Comité Central). Y, una forma más civilizada, las actividades del CERM (Centro de Estudios y de Investigaciones Marxista del PC francés).

Que el tema nos afecta aquí y ahora lo revela la polémica que el profesor Gustavo Bueno ha suscitado recientemente (1).

En nombre de la fidelidad marxista Gustavo Bueno se pone en guardia. Toda esta referencia a la «revolución cultural» o el afán de calificar a los trabajadores de la cultura como *fuerzas de la cultura* (homologándoles así el protagonismo de las *fuerzas del trabajo*) le parece una peligrosa vuelta atrás, al idealismo, a la idea según la cual el sujeto de la historia y de la revolución es el espíritu absoluto de Hegel (Saber, Arte y Religión). Bueno invoca el materialismo marxista: «lo que Marx ha enseñado es, precisamente, a ver a la conciencia absoluta no como principio de la historia, sino como resultado del ser social de los hombres, sometidos, ante todo, a sus necesidades materiales». No. La historia la hacen las fuerzas del trabajo, las que trabajan durante los días laborables. Los trabajadores de la cultura son los hombres del domingo, los que cultivan y ayudan a cultivar el espíritu. Bueno a vuelto a mandar a la cultura al ministerio de la lucha ideológica que también es ministerio del ocio.

El interés de este agudo artículo de G. Bueno es el de plantear la cultura, vista desde una perspectiva marxista, en su lugar exacto: en su relación con una concepción materialista de la historia y de la política. Situadas así las cosas se puede entender eso que al principio decíamos de la contradicción socialista en el tema de la cultura.

En efecto, un cierto marxismo clásico —el leninismo, entre otros— está de acuerdo con G. Bueno al considerar que una interpretación crítica de la cultura, que una afirmación de la revolución cultural, en cuanto frente específico de un proyecto socialista y complementario del frente político y del frente económico, está en contradicción con su concepción del materialismo marxista.

¿En qué consiste ese materialismo? En una interpretación de la materia como designando algo objetivo, contundente, exterior al hombre e independiente él. Es la vieja concepción de Lenin: «La materia es una categoría filosófica que sirve para designar la realidad objetiva, que es dada al hombre en sus sensaciones, que es copiada, fotografiada, reflejada por nuestras sensaciones, existiendo independientemente de ellas»(2). El marxista ortodoxo deberá ajustar su política a las exigencias —dialécticas, ¡cómo no!— de esa realidad independiente. Más aún deberá hacer un tipo de política cultural en función de las necesidades de esas exigencias de la materia independiente. En otras palabras, se está exigiendo un dirigismo cultural, dirigismo que «no es sólo un resultado del centralismo rígido y pedante; puede ser también visto como resultado de una visión dialéctica de la materia humana» (3). El «Sozial-Realismus» debe sentise aliviado.

El sentir del Partido Socialista es, afortunadamente, otro. Al menos ese era el clima que dominó en el reciente simposio y que ratificó Enrique Múgica «no pensamos en organizar o en dirigir la cultura, ni es una operación táctica o propagandística. Queremos que los intelectuales pertenezcan o no al partido, se sientan cómodos. Caben todos». Lo que ahora hay que hacer es ver cómo eso se va a llevar a cabo. Porque el partido, como cualquier otra institución social, tenderá por la inercia del poder a ubicar la cultura en el *ministerio de lucha ideológica y ocio.*

Lo primero que hay que hacer es aclararnos en algo tan abstracto como es la relación entre cultura y nuestra manera de entender el materialismo marxista. Aunque este no es el lugar para desarrollar con toda su amplitud el correspondiente debate teórico, no estará de más aquí, debido a la gran incidencia política del tema, recordar los siguientes puntos:

a) *La segunda tesis de Marx sobre Feuerbach* decía: «el defecto fundamental de todo el materialismo anterior —incluyendo el de Feuerbach— es que sólo conciba la cosa, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como praxis, *no de un modo subjetivo*». Lo que Marx critica al materialismo burgués es que este no es *subjetivo,* no pone al hombre como sujeto. Claro que existen otros textos que parecen apoyar la interpretación mecanicista que aquí critica. Pero esas formulaciones (que pretenden poner tierra de por medio entre Marx y Hegel) no afectan substancialmente a esta interpretación *subjetiva* del materialismo marxiano.

b) El reconocimiento de la actividad de la conciencia, de la cultura como un factor *material* (contrapuesto a cualquier comprensión superestructural) es algo constante en una cierta tradición marxista, precisamente en aquella que se enfrentó al leninismo (4).

c) No podemos ni debemos confundir la crítica que el marxismo hace de la cultura, tal y como esta funciona en el capitalismo, con la idea que el marxismo tiene de la cultura. Se trata precisamente de todo lo contrario: de que la cultura acompañe y *condicione* el proceso de producción. ¿Cómo va a participar un ciudadano en la gestión socialista de la producción si no se ha apropiado del proyecto de sociedad que se pretende? La cultura no es vacación dominical sino presencia semanal.

Por supuesto que algo, a primera vista, tan lujoso como la cultura afecta profundamente a la teoría marxista y a la política socialista. Precisamente por eso la cultura ha dejado de ser asunto de un ministerio secundario para convertirse en el *test* más importante del proyecto socialista.

Reyes MATE

(1). Gustavo Bueno, *Las fuerzas del trabajo y las fuerzas de la cultura, en Argumentos,* núm. 8 (enero, 1978).

(2). Lenin, *Materialismo y empiriocriticismo* (Madrid, 1974).

(3). Gustavo Bueno, ib.

(4). J. Dietzgen, *La esencia del trabajo intelectual* (Salamanca, 1974).

TELEFONOS DE EL SOCIALISTA

234 79 00

234 71 49

234 63 14

El PSOE por dentro

La Secretaría de Administración

EL SOCIALISTA viene informando desde números pasados sobre las secretarías y los organismos que funcionan en el seno del Partido Socialista Obrero Español. Desde un punto de vista meramente informativo, se trata de dar a conocer el interior del partido de cara a la propia militancia y a la opinión pública. Hoy toca a la Secretaría de Administración de la Comisión Ejecutiva Federal, cuya titular es Carmen García Bloise, diputada por Madrid.

La función específica de la Secretaría de Administración del PSOE tiene una doble vertiente. Por un lado, se responsabiliza políticamente de la administración y financiación del partido, y por otro, se encarga de asegurar el funcionamiento del equipo de trabajo que integra la Ejecutiva Federal, lo que se ha dado en llamar «el aparato». La puesta a punto de un partido que lleva cuarenta años en la clandestinidad, de cara hoy a toda una serie de responsabilidades políticas ante el pueblo español arrastra consigo un esfuerzo de trabajo considerable. En la Secretaría de Administración, esta labor se concreta en tres ideas fundamentales:

1. Recuperar y agrupar todo el patrimonio del partido en la clandestinidad, tanto del exterior como del interior.
2. Establecer las fórmulas adecuadas de autofinanciación.
3. Elaborar los sistemas de fiscalización pertinentes en base a un control de los recursos que deja claro y transparente el trabajo de la secretaría.

ADMINISTRACION, UN DEPARTAMENTO POLITICO

El patrimonio del partido ha de recogerse para que los bienes colectivos —que en muchos casos estaban a nombre de particulares— pasen a figurar en el activo del propio PSOE como entidad. Los servicios, instalaciones, Casas del Pueblo, etcétera, que forman parte de los bienes de los socialistas, están repartidos a lo largo de las cincuenta provincias españolas. Todas las actividades de la secretaría que dirige Carmen García Bloise se encuadran en dos ejes de responsabilidad, esto es, la gestión política y la gestión administrativa.

De una parte está el equipo puramente administrativo, compuesto por un gerente, Paulino Barrabés, y tres miembros competentes en esta materia, Luis Solana, José Félix de Rivera y Fernando Gutiérrez, que coordina los trabajos en el exterior. Son ellos, bajo la dirección de la Secretaría de Administración, los responsables políticos del departamento. Al lado, el equipo técnico que constituyen una contable, J. Bac; un administrativo, Aida Alvarez, y un auxiliar, Ana Jiménez. Al personal se une Carlos Martínez Parera, un compañero procedente del exilio, en casos de balance o trabajo sobrecargado.

A primeros de año, la Secretaría de Administración hace el presupuesto general para cubrir las necesidades de los doce meses. El departamento establece las previsiones de ingresos, que se centran en las cuotas de los afiliados, en las cuotas especiales de cada parlamentario, y en la subvención acordada por el Estado para el mantenimiento de los grupos representados en las Cortes. Con la intervención de la Comisión Ejecutiva Federal, y en función de los medios disponibles, se reparten los recursos económicos del partido en orden a un cálculo de prioridades. Según las declaraciones de Carmen García, a lo largo del presente año se está dedicando especial atención a la infraestructura del partido, a la formación de cuadros, a organización y, especialmente, al asesoramiento técnico del parlamentario en su circunscripción correspondiente, sobre todo para mantener la presencia política del PSOE dentro y fuera del país.

MUCHOS MILITANTES QUE NO PAGAN

Por su parte, cada secretario de la Ejecutiva elabora sus presupuestos con arreglo a tres capítulos: inversiones, gastos de movimiento y representación y gastos de actividades. Una vez presentado el presupuesto de cada secretaría, la Comisión Ejecutiva celebra una *sesión de recorte,* dado que las previsiones de los responsables del partido suelen ser —son siempre— superiores a la disposición económica de la organización. No hay dinero, vamos...

La Ejecutiva presenta el presupuesto al Comité Federal para que éste lo apruebe o lo rechace. Luego será la Comisión Revisora de Cuentas la que, periódicamente, verifique y controle las entradas y las salidas de cada justificante. Teniendo en cuenta que la Secretaría de Administración ha expedido 260.000 carnés a los respectivos militantes, y que sólo un 40% cotiza regularmente, la intención del departamento es de llegar a que sean al menos un 75% los que estén al corriente de pago. En palabras de Carmen García, «para controlar mínimamente el pago de los afiliados, hemos creado un centro de cálculo que asegure el ingreso regular de las cotizaciones para que el militante se corresponsabilice con la administración del partido, ya que si no existe independencia económica es impensable la independencia política».

LA ADMINISTRACION, TRANSPARENTE

El último presupuesto del Partido Socialista fue de alrededor de doscientos millones de pesetas, cuyo desglose se reparte entre la actividad parlamentaria (34%), gastos colectivos (8%) y secretarías, en donde las cantidades más importantes van para formación, propaganda, organización y prensa. La Secretaría de Administración no tiene previsto invertir en entidades de tipo capitalista bajo finalidades económicas, sino que tenderá a la creación de servicios para uso primordialmente político y social. «Se trata —dice Carmen García— de dar una imagen de lo que es la administración socialista: eficaz, funcional, responsable y transparente ante la utilización de los fondos públicos y en la que no pueda existir la menor posibilidad de corrupción.»

Finalmente, la secretaria de Administración de la Comisión Ejecutiva Federal nos indica que los principales problemas vienen de la irregularidad en los ingresos, de la necesidad de haber multiplicado por diez los recursos del partido y del poco entendimiento que existe sobre esta labor, ya que los afiliados no han asumido la administración como una función claramente política.

F.P.

Organigrama de funcionamiento de la secretaría federal de Administración

El libro que no debe ser llamado libro juvenil, según la censura previa del Ministerio de Cultura:

YO TENGO SIETE VIDAS

(La historia de Ernesto Guevara, llamado CHE) de Frederik Hetmann

Sorry, Sir: nosotros no hemos podido impedir que esta obra fuera premio al libro juvenil en la RFA.

232 pág. en rústica. 320 ptas. Para mayores de 13 años.

CUPON OFERTA: envíalo a LOGUEZ EDICIONES. Apartado 558. SALAMANCA y recibirás..... ejemplar/es de YO TENGO SIETE VIDAS contrareembolso y con un 10% de descuento.

Nombre: .....
Dirección: .....
Población: .....

Visita al diario "Pueblo"

Con motivo de la entrega de los premios *a los populares de Pueblo,* cuya concesión se realizó el pasado martes, 14 de febrero, el primer secretario del PSOE, Felipe González, y el secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, visitaron los talleres del diario *Pueblo* para tomar contacto con los trabajadores del vespertino madrileño

Por cantar los titulares de EL SOCIALISTA

Tres jóvenes del PSOE, procesados

Parece ser que la «caza del republicano» está de moda. Legalizados una amplia gama de partidos confesada y estatutariamente republicanos, sabiéndose la importancia sentimental, histórica —de conciencia histórica— y cultural del republicanismo en España, ¿por qué no se deja, por qué torpe y ceñudamente se castiga, se silencia el sentimiento e idea republicana?

Ayer fue el encarcelamiento de cuatro colaboradores y el procesamiento del director de la revista *Saida;* hoy detienen, y luego procesan, a tres jóvenes del PSOE por cantar algunos titulares de EL SOCIALISTA en los túneles de la boca de *Metro* de Bilbao. Comentaban estos compañeros —con EL SOCIALISTA en la mano— el regalo hecho por Hassan II al Jefe del Estado español, la incongruencia del tratado de pesca con Marruecos y sus implicaciones, y las declaraciones beligerantes del Polisario hacia el Gobierno español. Un militar y al parecer alguien relacionado con Pescanova pasaron por el lugar en que los jóvenes socialistas cantaban estos titulares. Presuntamente dolidos, pusieron en conocimiento de un coche patrulla de la policía el hecho. La policía detuvo a tres de ellos, los llevó hasta la comisaría de Chamartín y posteriormente pasaron a disposición judicial. El militar en cuestión había denunciado que estaban cometiendo injurias contra el Jefe del Estado. Los jóvenes socialistas, una vez en el juzgado correspondiente, y acompañados por el abogado José A. Lola y los diputados socialistas Alonso Puerta, Julián Barranco y Cipriano García, negaron esta acusación y, tras una larga conversación con el juez, salieron a la calle bajo palabra de volver otro día —el 24— a prestar declaración al fiscal. Tras de esta declaración con el fiscal se les acusa de propaganda ilegal —¿se refería a EL SOCIALISTA?— y se abre un auto de procesamiento. Desde hoy Carlos Mangana, Valeriano Gómez y José Luis González deben presentarse los días 1 y 15 de cada mes en el juzgado correspondiente.

Primer congreso de la federación socialista balear

Las islas, preocupadas por la preautonomía

El PSOE balear, como el de Euskadi y el del País Valenciano, celebró el último fin de semana de febrero el primer congreso de la federación socialista de las islas. En el Palacio de Congresos del Pueblo Español, Palma de Mallorca, los delegados socialistas de la federación balear del PSOE centraron los debates en lo que constituye la primera preocupación del pueblo isleño: la autonomía.

Después de la ronda de intervenciones en el acto de apertura —hablaron Emilio Alonso, primer secretario de la federación, y un representante de la Unión General de Trabajadores (UGT)—, los 128 delegados del congreso eligieron la mesa, que quedó formada por José Moll —presidente—, José Luis Martín —vicepresidente— y los respectivos secretarios de actas y de notas.

Estatutos, autonomía, política, economía, organización interna y varios fueron las seis ponencias que se debatieron en el congreso balear. Entre las resoluciones adoptadas por los delegados de las tres islas —Mallorca, Menorca e Ibiza—, cabe destacar el acuerdo mismas, fundamentalmente por el hecho de que el 80% de la población del archipiélago reside en la isla de Mallorca. Los representantes socialistas de las islas menores asumieron lo acordado por la asamblea, por lo que los órganos preautonómicos interinsulares tendrán una participación proporcional, caso, por supuesto, de que se adopte la resolución socialista en la asamblea de parlamentarios.

Gobierno Suárez: la danza de los siete velos

La Comisión Ejecutiva de la federación socialista balear quedó, después de la elección de los delegados de las islas, presidida por José Caules, compañero procedente de los *históricos*, y por Emilio Alonso en la secretaría general de la federación. Entre los quince miembros que suman la totalidad del órgano directivo de la FSB, es de señalar la representación proporcional de todas y cada una de las tres islas. José Alfonso ocupó la de Relaciones Políticas, y José Moll, la de Prensa e Información. En la Ejecutiva fue creada una nueva secretaría de Asuntos Culturales, para cuyo cargo fue designado Félix Pons.

En la clausura del congreso de la federación socialista balear intervinieron Ernest Lluch, diputado de los socialistas de Cataluña; Felipe Lorda, diputado por Lérida; Enrique Barón, diputado por Madrid; Carlos Zayas, diputado por Teruel; Modesto Seara, secretario general del Partido Socialista Gallego —PSOE—; Félix Pons diputado por Baleares, y Enrique Múgica, diputado por Guipúzcoa y secretario de Relaciones Políticas de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, quien se refirió al Gabinete Suárez como a «una danza de los siete velos, que se reducirá a un Gobierno de derechas cuando se los hayan quitado todos».

El miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE criticó al Partido Comunista y rechazó la posibilidad de un frente común junto con el PSOE de cara a la estricta consolidación de la democracia en España. Igualmente, Múgica declaró que los socialistas ganarían en siete de las diez ciudades importantes en las elecciones municipales.

Emilio Alonso, diputado por Baleares y primer secretario de la recién constituida federación socialista balear

llegado en torno a la estructura económica necesaria para la población balear y las disposiciones concernientes a la política de educación que proponen los socialistas para mejorar la situación social de las mismas de cara a su próxima preautonomía.

Pero el problema que concentró la atención máxima de los debates fue el referente a la marcha preautonómica en el contexto insular. Mientras que los representantes de la derecha balear habían anunciado sus pretensiones de paridad entre las islas menores y Mallorca, los socialistas discutieron sobre la base de la proporcionalidad entre las

Homenaje a los fusilados en Tudela de Duero (Valladolid)

El próximo 2 de marzo los compañeros socialistas del PSOE y la UGT de Tudela de Duero, coincidiendo con el 41 aniversario de la muerte por fusilamiento de quince compañeros en aquella población, entre ellos Pablo Arranz Sanz, alcalde de Tudela de Duero, celebrarán un homenaje en su recuerdo que hacen extensible a todos los compañeros que lucharon por la libertad, la democracia y el socialismo. Con este fin la agrupación socialista de este pueblo invita a todos los demócratas a participar en el homenaje.

Congreso extraordinario del Partido Socialista de Euskadi

El estatuto de autonomía, debatido ampliamente

Durante los pasados 25 y 26 de febrero se celebró en San Sebastián el congreso extraordinario del Partido Socialista de Euskadi (PSOE), en el que se debatieron las líneas generales del estatuto de autonomía que defenderán los socialistas vascos. Además, y también como tema importante dentro del Congreso, se eligió la nueva comisión ejecutiva.

Al congreso asistieron delegados de todas las agrupaciones locales de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. La apertura estuvo a cargo de Enrique Múgica, secretario de relaciones políticas de la comisión ejecutiva federal, y de José María Benegas, secretario general del Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y miembro, a su vez, de la ejecutiva federal. Múgica, en su discurso, se refirió a la enorme importancia que tienen para los socialistas las elecciones municipales, al tiempo que «Txiki» se centró fundamentalmente en la explicación de los trabajos que se han llevado a cabo hasta la consecución del Consejo General Vasco, recientemente constituido. Peces-Barba, secretario general del Grupo Parlamentario del PSOE y representante del partido en la ponencia constitucional, también intervino en la apertura del congreso socialista vasco, hablando sobre el tema constitucional.

Sin embargo, antes de estos discursos habían sido elegidos los componentes de la mesa del congreso, presidida por el diputado socialista por Navarra, Gabriel Urralburu. Después de los discursos, el congreso se dividió en cuatro ponencias, dentro de las cuales se discutieron ampliamente doce apartados: principios generales, ámbito territorial, la lengua, los poderes del País Vasco, educación y organización de la enseñanza, sanidad y organización de la sanidad en Euskadi, orden público, competencias y conflictos, contenido y extensión de la autonomía, relaciones de trabajo, sistema financiero del ente autonómico vasco y justicia.

Elección de la nueva ejecutiva

Una vez discutidas las ponencias tuvo lugar la elección de la nueva ejecutiva. Tras de la votación salió elegido presidente, Juan Iglesias; secretario general, José María Benegas; secretario de organización, Enrique Casas; secretario de relaciones políticas, Juan Antonio Maturana, ocho secretarios más y siete vocales.

Tras la elección de la nueva ejecutiva, el congreso fue clausurado con el discurso hecho por el veterano militante socialista eibarrés Benigno Bascarán.

Nota de la Federación Socialista Madrileña

La alcaldía de Madrid, para la otra derecha

Con relación al relevo producido en la alcaldía de Madrid —estricto cambio de personas—, la comisión ejecutiva regional de la Federación Socialista Madrileña del PSOE ha hecho pública la siguiente nota:

«La Federación Socialista Madrileña lamenta que se sigan produciendo nombramientos como en los mejores tiempos de la dictadura. La alegría que pudiera sentir el vecindario de Madrid por la dimisión de Arespacochaga, se ha visto empañada por las mismas circunstancias de esta dimisión. El hombre que se negó en su momento a aceptar los resultados democráticos del 15 de junio pone ahora su cargo a disposición de la *otra derecha*, para que ésta, instalada en el poder, comience ya su campaña electoral.

A la vista de estas prácticas antidemocráticas, nos reafirmamos los socialistas en nuestra exigencia de que las elecciones municipales se celebren ya, devolviendo al pueblo de Madrid la capacidad de decisión que hoy detenta el Gobierno Suárez. No nos cabe la menor duda de que los madrileños sabrán elegir a sus verdaderos representantes: al frente del Ayuntamiento de Madrid habrá un alcalde socialista. Por ello, todos los socialistas madrileños nos consideramos movilizados desde hoy mismo para conseguir las elecciones democráticas que otorguen al pueblo su propia soberanía.»

Cursillos de organización en la FSM

Durante los días 24, 25 y 26 pasados, la Federación Socialista Madrileña ha organizado un interesante cursillo de organización y comunicación. Con el desarrollo de ocho sesiones de trabajo que han versado sobre la comunicación, la asamblea, el trabajo de grupos, organigramas de funcionamiento, etcétera, participaron diversos grupos de militantes, así como Etelvino González, secretario de Formación de la FSM; Carmen García, secretaria de Administración de la Comisión Ejecutiva Federal; Julián Barranco, diputado por Madrid y secretario de Organización de la FSM, Luis Núñez, entre otros.

Este cursillo se encuadra dentro de los cursillos de formación de cuadros del partido y han tenido una favorable acogida por los militantes.

Editorial Fundamentos
Caracas, 15. Madrid-4
Télfs. 4-19-96-19; 4-19-55-84

OBRAS ESCOGIDAS

MARX Y ENGELS — Tomo I.— 300 pts.
Tomo II.— 200 pts.

CHE GUEVARA — 2 Tomos.— 200 pts. cada uno.

FIDEL CASTRO — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

MAO TSE TUNG — 4 Tomos.— 200 pts. cada uno.
Tomo V (en prensa).— 300 pts.

LEON TROTSKY — 3 Tomos.— 150 pts. cada uno.

V.I. LENIN
¿Qué hacer?.— 120 pts.
Contra el revisionismo.— 100 pts.
El imperialismo fase superior del capitalismo.— 100 pts.
Materialismo y empiriocriticismo.— 150 pts.

CLARA ZETKIN Y OTROS — *Recuerdos de Lenin*.— 200 pts.
PIERRE JALEE.— *Manual de economía política*.— 150 pts.

CUPON OFERTA: Recórtalo y recibirás los libros que desees contra-reembolso, libre de gastos con un 10% de descuento.
NOMBRE: . . . . . .
DIRECCION: . . . . . .
CIUDAD: . . . . . .
. . . . . .

Calendario PSOE

■ AVILA

El día 3, en el cine de la localidad de Candelero, habrá un mitin en el que intervendrán Federico Carvajal, senador; José Segovia Pérez, miembro del Comité Federal y Santiago Martín Sánchez, secretario de Organización del Comité Provincial.

■ HUESCA

El día 4, mitin en Estadilla. En él intervendrán Jaime Gaspar, diputado por Huesca, y Fernando Baeza, senador por las misma provincia.

■ LOGROÑO

Dentro de un ciclo de conferencias organizadas por la Secretaría de Formación, el día 10 habrá una charla sobre el tema *Feminismo en la posguerra*. La conferenciante será Ana Hernández, abogada de la Unión General de Trabajadores de Logroño.

■ ASTURIAS

El día 4 en la localidad asturiana de Lieres, el diputado asturiano José M.ª Palacio y Eugenio Carvajal, de la Ejecutiva Provincial, darán una conferencia en los locales del PSOE.

El mismo día a las siete de la tarde, Justina Perales, secretaria de Formación de la Ejecutiva asturiana, pronunciará una conferencia en Bimenes bajo el título *Actualidad política y Constitución*.

En Carbayín, también el mismo día, José M.ª Fernández, profesor socialista de la Universidad de Oviedo, dará una conferencia en los locales del PSOE de la localidad. El título de la misma es *Constitución y autonomía*.

El día 5 en Llanes, a las doce de la mañana, el diputado José M.ª Palacio y Eugenio Carvajal, desarrollarán una conferencia sobre actualidad política y elecciones municipales en los locales del PSOE de la localidad. El mismo día 5, Carlos Zapico y Celestino Suárez, miembros de la Comisión Ejecutiva Regional de Asturias, y Honorio Díaz, diputado, intervendrán en un mitin que se celebrará a las doce de la mañana en Luarca.

Asimismo se celebrarán, dentro de esta campaña *El PSOE informa*, actos en Ciaña, La Hueria y Salas.

■ S. SEBASTIAN

El día 4, a las seis de la tarde, se celebrará en la localidad guipuzcoana de Eibar un mitin en el que intervendrán Benigno Bascara, presidente del Comité Provincial de Guipúzcoa del PSE (PSOE); Juan Iglesias, presidente del Comité Nacional de Euskadi, y Pablo Castellanos, tercer secretario del Congreso de Diputados y diputado del PSOE por Cáceres.

I Congreso Regional del PSOE en el País Valenciá

Per l'autonomía al socialisme

Los socialistas del País Valenciá celebraron en Alicante —durante el último fin de semana de febrero— su primer congreso constituyente. Un avance profundo en la unidad de los socialistas valencianos, la constitución decidida del partido a nivel regional, y la preocupación generalizada del congreso ante la preautonomía de la tierra, fueron los tres ejes fundamentales sobre los que discurrió el primer encuentro soberano de los socialistas del País Valenciá.

Más de 350 delegados, representantes de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, acudieron en la mañana del sábado día 25 al aula de cultura de la Caja de Ahorros de Alicante, lugar en el que se celebró el I Congreso Regional del PSOE en elPaís Valenciá. El Levante español, cuya población se mostró socialista el 15 de junio de 1977, estuvo pendiente de las resoluciones que habrían de tomar los delegados de las trescientas agrupaciones locales que tiene el PSOE en el País Valenciano.

La comisión organizadora del congreso ocupó la mesa presidencial para dirigir el saludo a los delegados y proceder a la presentación de los oradores que intervinieron ante la asamblea. Tras las palabras de Joan Pastor, diputado por Valencia y coordinador general del congreso, hablaron el presidente de la Agrupación Local de Alicante, un miembro de la UGT y los invitados extranjeros del Partido Radical-Socialista de Chile y de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Todos los representantes de partidos socialistas, unidos o no al PSOE, fueron recibidos por gritos de *¡Unidad! ¡Unidad!* al ocupar la tribuna del congreso. El miembro del PSP Diego Such habló de eliminar los intereses personales para fortalecer la alternativa socialista; el representante de Unitat Socialista del País Valenciano (USPV), Vicent Garcés, que se dirigió a la asamblea como militante del PSOE, indicó que el congreso significa la plena fusión para USPV, pero «no venimos a regatear situaciones de privilegios dentro de una organización electoralmente legitimada».

PSPV-PSOE: MAS SOCIALISTAS QUE SE UNEN

Seguidamente, Alfons Cucó, secretario general del Partit Socialista del País Valenciano (PSPV), se dirigió a los delegados socialistas del PSOE en una larga intervención —toda ella en valenciano— en la que repasaría diversos aspectos de la situación político-económica del país y de la correlación de fuerzas existentes ante la proyección histórica del socialismo. Cucó aludió al congreso como paso decisivo en el movimiento unitario de las fuerzas socialistas valencianas y denunció la actitud dilatoria del Gobierno ante la concesión de la preautonomía para el pueblo de Levante. Poco antes de finalizar el congreso regional del PSOE, los delegados del País Valenciano aprobaron un documento-base para la unidad con el PSPV, mandatando a la Comisión Ejecutiva Regional y al Comité Nacional del PV para que aceleren el proceso unitario con esta organización socialista.

Antonio García Miralles, vocal de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y diputado por Alicante, cerró el turno de intervenciones en el acto de apertura del congreso regional. «Este acto soberano de los socialistas del País Valenciano —dijo— ha de ser consecuente con la tarea de trabajo y reflexión ante la realidad política del país, en cuya línea tenemos que dar respuesta a la necesidad de la unidad socialista y a la consecución de la autonomía para nuestro pueblo.» «El PSOE —afirmó el miembro de la ejecutiva— no es sólo de los socialistas que estamos en él, sino de todos los socialistas del Estado español. Hoy tenemos que ser radicales porque las circunstancias históricas aconsejan acelerar el proceso unitario del socialismo del País Valenciano.»

Mesa del congreso

Joan Pastor, secretario general

UN GOBIERNO QUE FRENA PREAUTONOMIAS

La mesa del congreso, en la que hubo representación de las tres provincias, fue constituida con la elección de un presidente —Ernesto Fenollosa, de Castellón—, un vicepresidente —Arturo Lizón, de Alicante, que actuó como presidente ejecutivo por decisión de la asamblea—, dos secretarios de actas y dos de notas. A continuación, los delegados se repartieron entre las ocho ponencias que el congreso debía debatir.

Organización y estatutos, la más concurrida por los delegados, resolvió la organización del partido en el País Valenciano conforme a una estructura por comarcas, en donde los comités intercomarcales sustituyen a los antiguos comités provinciales de la región. Los órganos políticos del partido serán: Comisión Ejecutiva del PV, Comité Nacional del PV, Comités Intercomarcales (de coordinación), Comité Comarcal (decisorio), y, por último, agrupaciones locales y comarcales. La ponencia *Política* se volcó sobre el tema de la autonomía, dado que las líneas ideológicas del partido fueron marcadas en el XXVII Congreso Federal, y el problema del autogobierno es el de mayor importancia para el pueblo valenciano.

A propósito de la preautonomía del País Valenciano, García Miralles indicó a EL SOCIALISTA que ésta atraviesa por el mismo proceso de dificultad que están pasando el resto de las preautonomías, fundamentalmente por la actitud del Gobierno y la de los parlamentarios de UCD. Ante las maniobras dilatorias que se están registrando, el *Plenari* de parlamentarios valencianos anunció —mediante las presiones de los socialistas— la convocatoria de movilizaciones populares que aceleren el proceso preautonómico. El acuerdo, tomado en Sagunto el pasado lunes 27 de febrero, prevé, asimismo, la posibilidad de una gran manifestación en apoyo a las reivindicaciones autonómicas del pueblo valenciano. Paralelamente, una comisión de parlamentarios se reunirá el miércoles día 29 con el ministro Clavero para exigir medidas inmediatas.

UNA EJECUTIVA DE CONSENSO

La ponencia educativa y de cultura se centró en la defensa del concepto de enseñanza pública que defiende el Partido Socialista, y en la fijación de la política cultural que el PSOE pretende para incrementar la libertad y la capacidad de expresión del pueblo valenciano. En la correspondiente a sindical y política agraria, los delegados socialistas del País Valenciano dieron fuerza a las resoluciones del congreso en orden a potenciar el trabajo en la UGT, concretando para la tierra valenciana las disposiciones relativas a política agraria previstas en el XXVII Congreso.

Por lo que se refiere al resto de las ponencias, *Mujer y socialismo* debatió la posibilidad de crear una secretaría específica de la mujer, que fue rechazada en el congreso. Municipal y Sanidad mantuvo casi íntegramente las resoluciones federales y sólo especificó aquellos acuerdos que serían de aplicación en el contexto de los futuros organismos autonómicos del País Valenciano. Las dos innovaciones en la asamblea de los socialistas de Levante fueron las ponencias de *Medio ambiente* y de *Pesca y turismo*, que debatieron los respectivos problemas de la zona referentes a estos temas.

En la tarde del domingo se eligieron los órganos directivos del PSOE en el País Valenciano. Con absoluto consenso por parte de los delegados —80 % de los votos—, Enrique Marco, de Castellón, y Joan Pastor, de Valencia, resultaron presidente y secretario general de la Comisión Ejecutiva Regional del Partido Socialista Valenciano. Las secretarías clave fueron ocupadas por Alberto Pérez (Organización), Joan Lerma (Relaciones políticas), Javier Sanz (Prensa) y José Antonio Martínez Bernicola (Formación). El resto —incluida una nueva Secretaría de Cultura— se repartió de forma que, en total, Castellón sumaba cinco, Alicante siete y Valencia ocho, contando con las cinco vocalías elegidas. En el próximo número de EL SOCIALISTA publicaremos una amplia entrevista con el secretario general de la Ejecutiva Regional, Joan Pastor.

ALFONSO GUERRA: "Los socialistas meteremos la pata, pero no la mano"

El *I Congrés Socialista al País Valenciá* contó con la presencia del secretario de Organización de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Alfonso Guerra, quien se dirigió a los asistentes en la clausura de los actos. Alfonso Guerra se refirió a los últimos cambios en la Administración, no como un reajuste ministerial, sino como una verdadera crisis de Gobierno provocada por las contradicciones del Gabinete en torno al Plan Energético y promovida por el presidente Suárez para mantenerse en el Poder con hombres de su absoluta confianza. El secretario de Organización del partido dijo que, en el Parlamento, «aunque los socialistas estemos a menudo solos, tenemos la fuerza de la razón y la fuerza del apoyo popular, por lo que los electores han comprendido quién es el partido que realmente defiende al pueblo».

Alfonso Guerra, que hizo un repaso de la labor del PSOE en el actual momento político, comentó que «los socialistas podremos meter la pata, pero nunca meteremos la mano». Después de criticar el acuerdo tripartito suscrito en Madrid por España, Marruecos y Mauritania, el miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE denunció la *caza de brujas* existente en determinados ministerios contra algunos técnicos cualificados —miembros del Partido Socialista— a raíz del Pleno celebrado en el Congreso sobre el problema de la pesca. Por último, Alfonso Guerra manifestó su satisfacción por el proceso unitario que los socialistas del País Valenciano han ratificado en su primer congreso regional.

Fernando PAJARES
(Enviado especial)

SINFONIA EN PSOE MAYOR

Embriagar la población

Cuando aún no he llenado ni un tercio de las columnas existentes en la Primera Región Militar, un hallazgo casual, de esos que surgen a última hora, me ha dado pretexto para soltarles, con el debido respeto, las que siguen a continuación.

El caso es que bajaba yo las escaleras de casa medio canturreando, por aquello de que quien canta su mal espanta, cuando un repartidor de propaganda incluía en mi buzón de correos cuatro o cinco invitaciones como la que aquí se muestra.

Insólito maestro. Pues sí, invita UCD y paga —cosa más de dudar— la propia UCD. Claro está que centro, como se autodenomina, sólo reparte invitaciones a los que por el centro habitan, que no a otros. Por lo visto los ucedistas quieren montar la «marcha» a costa del derroche de un país en crisis y a fuerza de vinos y embriagar al personal.

¡Claro!, ahora se explica uno por qué ese interés de determinadas oligarquías en importar 2.000 millones de pesetas en vino de Argentina y de Argel mientras los viticultores se esfuerzan en decir que aún les queda vino en las bodegas. Pero la UCD quiere a toda costa, con llaveros e invitaciones repartidos a diestro —que no a siniestro—, ganar votos por mesones..., cafeterías de última moda y restaurantes técnicos de las ciudades. O sea, allí donde habite ese individuo que solemos ver a veces bien vestido, elegantemente calzado y peinado, guardando las composturas, pero por lo general con los sesos hechos migas.

Claro está que por los barrios obreros no se dan invitaciones, porque los trabajadores consumen más energías y comen y beben más, y más a lo humano y a lo bestia a lo como debe ser, y eso, por lo visto, no interesa.

Al cabo doy en pensar que en este mundo de mierda para los más, de sudor e irritabilidad para los más, de placer y bien vivir para los menos, que a más *inri* manejan a los más, el hombre vale no solo ahora como elemento de producción y consumo, sino como elemento voto, y ese valor añadido por la democracia, ese valor, trata de ser usurpado a través del estímulo de lo animal para impedir la actuación de lo racional.

COSME Y DAMIAN

Crucigrama n.° 43

Lluis

Horizontales: 1. Al revés, bolsa grande. Exhalar sudor. **2.** Grito que daban las bacantes para invocar al dios Baco. Pon: «aneta». **3.** Meditaran. **4.** Línea que une los puntos de la Tierra que tienen la misma temperatura en verano. Tienen dos. **5.** Rafael. Al revés, leyenda poética. **6.** Primera nota musical, pero puesta al revés. Nota musical, pero ésta bien puesta. **7.** Pelo pintado de blanco que generalmente sale antes de que nos volvamos calvos. Se hacen antes de las vueltas. **8.** De esta manera. No huele. **9.** Darán el medio mecánico de transporte. **10.** Que tiene alas. Al revés, labrada. **11.** Cuecen. Masía.

Verticales: 1. Subaste, pero tan mal, que lo hace al revés. La usamos para dormir. **2.** Notifica. Destruye. **3.** Granates de color verde claro. **4.** Asegurada. Composición poética de género lírico. **5.** Curvas. Persia. **6.** Orense. Negación. **7.** La madre de las lesbianas. Al revés, cierta vasija con mango. **8.** La mitad de dos. Regla que llevan en cada extremo los anteojos. **9.** Las que anulan una ley. **10.** Al revés, causa ruido. No tiene enfermedad.

La solución, en el próximo número.

Solución al número 42, sólo horizontales: 1. Abad. Pocos. **2.** Abaco. Exodo. **3.** Parecer. Les. **4.** Asadera. Ana. **5.** Rige. Itar. **6.** Ar. Se. **7.** Rada. Orip. **8.** Ufo. Isófago. **9.** Mar. Donales. **10.** Aneto. Enero. **11.** Eses. Soso.

HEMEROTECA

Cortes republicanas de 1932

Alvaro de Albornoz y los frailes (1)

«Las órdenes monásticas en España, incluso aquellas a las que se refiere el Concordato hoy no vigente, tienen en España una existencia absolutamente ilegal. Las órdenes monásticas son hoy en España las únicas asociaciones que pueden vivir al margen de la ley, sin la ley y contra la ley.

Hay que empezar por decir, señores diputados, que las órdenes monásticas ni siquiera forman parte integrante de la Iglesia, según el Derecho canónico. Lo prueba el hecho de que han sido, no ya perseguidas, sino disueltas por los papas; lo prueba que cuando la Iglesia hace el Concordato sólo se preocupa de que puedan vivir tres órdenes monásticas: dos que se especifican y una que no se especifica. De manera que ni aun dentro del punto de vista del Derecho canónico, la orden monástica es, como el obispo o el presbítero, una parte integrante de la Iglesia católica.

No sólo no son las órdenes monásticas asociaciones, sino que no pueden serlo. Los individuos que se reúnen y congregan para formar una orden monástica no pueden realizar lo que en términos jurídicos se llama el contrato de asociación, que, como todos los contratos, ha de tener una causa lícita, y la causa del contrato de asociación —llamémosle así— en lo referente a las órdenes monásticas es ilícita, porque los fines de la congregación monástica son antisociales. ¿Cómo va a ser posible, señores diputados, contratar, ligarse mediante un contrato para la vida contemplativa y para la pobreza, cuando incluso la mendicidad y la vagancia son un delito, según la legislación divil penal?»

Acierte la respuesta. Si no la sabe, mire el diccionario. Sólo intentamos motivarle para que subraye la respuesta que corresponde a cada palabra.

Brutal: Que imita o asemeja a los brutos. Flexibilidad de plantillas. Presupuesto para fabricar negocios particulares en la Administración.

Bula: Femenino de bulo. Sello de plomo para abrirle los sesos a cualquiera. Documento pontificio expedido por la cancillería apostólica.

Burla: A la bula. Chanza. Palabras que se hacen para procurar poner en ridículo personas, menos personas y cosas dignas de tal.

Burdo: Martín Villa con el dedo en la nariz. Individuo abundante y fácil de encontrar en el panorama de las aves del corral de la ucedé. Tosco, grosero.

Buren: Edén para asnos. Hornillo cubano para cocinar tortas. Método muy utilizado por los etas para burear berruecos policiales.

Bursátil: Que concierne a la Bolsa y a las operaciones que en ella se hacen. Acción, ademán o palabras con que se procura poner en ridículo a personas o cosas. Excelente, lo mejor en su clase.

Cábala: Tradición oral judía que consistía en explicar los libros del *Antiguo Testamento*. Cálculo supersticioso que no se utiliza para saber qué partido político perderá las elecciones. Negación secreta y artificiosa.

Caballar: Tiorra. Relativo al caballo. Cabeciancho.

Cabal: Ajustado a peso o medida. Se dice de lo que cabe a cada uno. Completo, justo, equitativo, serio.

Enigma n.° 43

Lluis

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de los ayuntamientos en los que en el año 1891 se eligieron los primeros concejales socialistas.

Definiciones: 1. Exención del derecho a peaje. **2.** Uneles en matrimonio. **3.** Que lava. **4.** Embestir una embarcación a otra. **5.** Empleo de bedel. **6.** Cierren con valla una heredad. **7.** Pondrá boyas. **8.** Tribus de beduinos. **9.** Castaña asada. **10.** Chabolas.

La solución en el próximo número

Solución al n.° 42: 1. Difamar. **2.** Veranos. **3.** Remojar. **4.** Cantara. **5.** Llantos. **6.** Apostar. **7.** Moderno. **8.** Matador. **9.** Cabalga. **10.** Curados.

Enigma: FARAMONTANOS DE TABARA.

El PSOE, en defensa de los intereses nacionales

El Consejo de Ministros de la OUA ha decidido apoyar al MPAIAC como movimiento de liberación de Canarias. El PSOE ha condenado el hecho y se ha sumado a las iniciativas que se han tomado por las Cámaras, Congreso y Senado, apoyando dos resoluciones sobre el tema en pasados Plenos.

Los socialistas, conscientes de que los intereses del país y de los propios canarios están por encima de discrepancias partidistas, piensan que hay que poner ya manos a la obra en dos frentes: en política interior, tomando las medidas adecuadas para solucionar los problemas que en estos momentos tiene planteados el archipiélago, entre los que destacan el elevado índice de paro, el bajo rendimiento del campo por su desatención, la dependencia de su economía, su mala distribución, el elevado porcentaje de analfabetismo de sus gentes, etcétera, y en esto al Gobierno corresponde el tomar las medidas apropiadas pronto; en política exterior, tratando de corregir las graves equivocaciones del Gobierno de la UCD en cuanto a política africana se refiere.

El PSOE está dispuesto a apoyar una política exterior africana coherente, donde los intereses del país primen sobre los intereses de la oligarquía o de determinados partidos. En este sentido hay que entender la entrevista del líder socialista Felipe González con el presidente del Gobierno, que tuvo lugar el pasado miércoles día 1.

No se trata de que el Congreso envíe comisiones de dudosa eficacia ni de que adopte funciones que sólo corresponden a la Presidencia del Gobierno. Creemos incluso que el PSOE no haría ningún favor al partido del Gobierno, UCD, ayudándole en el montaje de unas relaciones exteriores que no posee y que difícilmente podrá establecer en las actuales circunstancias. Se trata de que los socialistas, con excelentes relaciones internacionales, sobre todo con partidos en el poder de determinados países implicados en el tema, apoye al Gobierno en el establecimiento de un nuevo marco de relaciones africanas que evite el reconocimiento definitivo de los independentistas canarios, que no tienen ningún sentido histórico, sociológico ni político. Esta ha sido la propuesta y la disponibilidad del primer secretario del PSOE Felipe González, en la entrevista mantenida el pasado miércoles con el presidente Suárez.

¿Nos perderemos en pequeños tiquis-miquis de pruritos partidistas? La realidad se impone y los socialistas, en estos momentos, han puesto, una vez más, los intereses nacionales por encima de cualquier otro condicionante. El PSOE tiene las relaciones exteriores adecuadas para el momento presente y está dispuesto a jugarlas en interés del Estado, pero es el Gobierno quien tiene la última palabra.

J. T

La trastienda

La carta de un lector gaditano, que publicamos en este número, en la correspondiente sección, nos muestra su disgusto por las alusiones que, en su opinión, se deslizaron en el pasado número y en este mismo lugar. Vistas las cosas sin las prisas que inevitablemente conlleva todo periódico a la hora de su «cierre», la verdad es que nuestro comunicante lleva razón en la apreciación que nos hace. Pero queremos dejar muy claro que, en ningún momento, quisimos poner en tela de juicio el prestigio de una ciudad como Cádiz. Sería muy insensato por nuestra parte criticar negativamente a la capital gaditana, cuna del liberalismo español, patria chica de tantos trabajadores socialistas y una de las capitales andaluzas que ha soportado con el mejor talante el abandono en que fue sumida, y sigue siéndolo, durante el régimen autoritario.

No pretendimos infravalorar los muchos méritos de una ciudad tan andaluza, pero si así ha parecido por las alusiones que hacíamos de Pérez Llorca, en cuanto a gaditano, quede aquí la manifestación más clara de nuestro involuntario error. Por otra parte, también queremos que quede muy claro que para nosotros el señor Pérez Llorca no es la representación de los gaditanos, ni siquiera de los andaluces, sino el portavoz de una serie de españoles más reaccionarios que otra cosa.

* * *

Y cambiando de tema, la atmósfera gubernamental es de crisis. De auténtica crisis, y de algo más que una crisis, como se pronuncia la Ejecutiva del PSOE en el editorial de este número. Querer poner paños calientes a la salida de Fuentes Quintana es de un cinismo poco serio en lo que dice ser el Gobierno de la nación. La crisis puede suponer una marcha atrás en las parcelas ganadas en los acuerdos de la Moncloa por parte de los partidos de izquierda y en favor de los trabajadores, los mismos que debemos disponernos —¡aún más!— a apretarnos el cinturón con el defensor del despido libre, Rodríguez Sahagún, al frente del Departamento de Industria.

Pero no queda aquí todo el cúmulo de incoherencias del Gobierno y la UCD. A muy pocos meses de las elecciones municipales, tanto el partido de Suárez como su Gabinete, siempre en estrecha confusión, han defenestrado al alcalde de Madrid, de tan triste recuerdo, para poner en su puesto a José Luis Alvarez, figura de relieve del partido del presidente. ¿Por qué este cambio en una situación tan pasajera? Parece que todos los indicios llevan a la conclusión de que el Gobierno ha puesto a este destacado ucedista en la alcaldía de Madrid con miras a las próximas elecciones municipales. Un hombre fuerte de la UCD en este puesto facilitará las cosas y los posibles arreglos, que ya deben figurar en la caja de pandora que el señor Martín Villa suele reservar para estos casos.

BEL-LUM

Treinta y seis años de transparencia

Biografía de Felipe González

Cuando estas líneas salgan a la calle, probablemente haya saltado ya a los escaparates la primera hornada del libro *Socialismo es libertad*, que con el subtítulo de *Notas para una biografía* ha sido escrito por Felipe González en su parte teórica y de pensamiento, y por Antonio Guerra, nuestro director, que ocupa las 140 primeras páginas en la biografía de Felipe González.

En pocas palabras podría decirles que se trata de la biografía de Felipe González y del pensamiento del propio Felipe. Con tal motivo hoy hemos hecho un alto en el habitual trabajo para charlar con Antonio, Antoñito para los de casa, sobre su trabajo y sobre algunos detalles de la vida de Felipe.

—Se piensa a veces que las biografías son propias de personas avanzadas en edad que tratan de justificar, explicar y modelar sus acciones pasadas, pero ¿por qué una biografía de Felipe González cuando cuenta tan sólo 36 años?

—Sencillamente porque la vida no tiene un sentido cronológico en las personas, sino en intensidad con que la han vivido. Esa intensidad en Felipe sobrepasa con creces su edad.

—¿Tal vez por eso mismo, o sea, por la intensidad de la que hablas, te haya resultado difícil de escribir?

—He tenido muchísimas dificultades porque está claro que escribir una biografía no es un trabajo de creación literaria, sino que estás ceñido al biografiado, a unas fechas, datos, hechos, que tienes que verificar y comprobar constantemente.

—¿Qué es lo que más te ha impresionado de la niñez y mocedad de Felipe?

—Me ha impresionado mucho la capacidad de sacrificio de Felipe desde niño, y, sobre todo, que esos sacrificios le han podido valer para dar a su rebeldía un sentido humanitario de la propia existencia, de la superación de las dificultades con una comprensión ejemplar hacia los demás. De su vida de niño me impresionó el proceso asmático que lo postergó en la cama y que fue motivo de unas lecturas que han conformado al hombre. De joven, su afición a los espacios abiertos, al campo, a las excursiones, al cante, al amor. Su sentido de la universalidad, de estar y comprender a todo el mundo. Y ya en la última etapa, hasta los 36 años, me sigue sorprendiendo que un hombre de esta condición humana haya sido capaz de sacrificar toda esa vocación de vida sencilla y al aire libre, por una vida política que le priva del tiempo necesario para las relaciones familiares, para los contactos más íntimos y más humanos con los demás.

Felipe pasa gran parte de su niñez en el sevillano barrio de Heliópolis. Cursa el bachiller en el colegio de San Antonio María Claret.

—Si, hay un momento en que Felipe tiene que dejar el colegio, y si no lo hubiesen expulsado, porque cuando empieza a plantearse las cuestiones serias de la vida se da cuenta de que el colegio y su ambiente son otro mundo alejado al de su barrio y su condición familiar y social.

—¿Pudo ser determinante en su vida el traslado de sus padres del barrio de Heliópolis a la barriada de Bellavista, en las afueras de Sevilla?

—El cambio de residencia no fue determinante. No olvides que el ambiente familiar de trabajo en una familia humilde era el mismo, y que en Heliópolis, los padres de Felipe vivían en una de las casas baratas, construidas por el Ayuntamiento. Creo que si fue determinante la barriada obrera de Bellavista, donde siendo un niño, vivió el paro, la represión, las redadas de la policía, y eso, indudablemente, le ha debido marcar.

—En el transcurso de la biografía, comparas de vez en cuando aquella juventud de Felipe con su capacidad política de hoy. No en vano el niño que fuimos es el padre del hombre que somos, pero ¿qué queda de aquéllo?

—Una de las virtudes de Felipe es la capacidad analítica y su gran sentido de los problemas humanos y no solamente políticos.

—En su juventud Felipe realiza un viaje a Bélgica...

—Sí, el curso que pasa estudiando con beca y con un apretado programa en la Universidad de Lovaina es muy importante en su formación política y universitaria. Este capítulo del libro creo que es además uno de los más interesantes; está hecho sobre una serie de cartas que él escribe desde allí y en las que habla de la cultura, el cine, la política y los temas que le preocupan, que describen un Felipe lleno de inquietudes. Será precisamente el momento en que Felipe González opta definitivamente por el socialismo.

—Por otra parte, ¿qué intención te has planteado al escribir este libro?

—Mi intención ha sido hacer una radiografía, lo más precisa posible, de Felipe, no sólo como político sino como persona. Precisamente porque pienso que es uno de los pocos políticos de los que se puede hacer una biografía transparente. El libro puede ser un reto para los que han querido inventar historias alrededor de Felipe que no se atienen a la realidad. En estas páginas va toda su vida, y a partir de este momento se pueden contrastar los datos con todo el rigor que se quiera, porque alguna ventaja habrá de tener en la vida el ser honrado, ¡vamos, digo yo!

Y Antonio Guerra, Antoñito para los de casa, me dice con ese aire de ¡esto va en serio! que no volverá a hacer jamás una biografía. Que está terminando una novela, cuyo título probablemente sea «La noticia», en la que se cuenta la vida de un periodista —que no quiere ser autobiográfica por cierto— en ese enfrentamiento, casi dramático, que diariamente tenemos con la objetividad los que estamos en este oficio. El interrogante de fondo es el saber si las objetividades coyunturales responden o no a la verdad.

Por lo demás, el libro será presentado el próximo día 9 a las 7.30 en el hotel Meliá de Madrid.

Felipe con los obreros de «Los Certales»

FELIPE GONZALEZ
Socialismo es Libertad

galba
notas para una biografía
ANTONIO GUERRA

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845.1977.